

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**

**UNAN – MANAGUA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**CUDECE-PROCOMIN**



**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MASTER EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**TEMA:**

**VIABILIDAD TÉCNICA Y GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA  
INSTALAR UN CENTRO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN PARA NIÑOS,  
NIÑAS, JÓVENES CON ADICCIONES A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL  
DISTRITO VII, DEPARTAMENTO DE MANAGUA PERIODO ABRIL 2021-  
DICIEMBRE 2022**

**AUTOR:**

**LIC. JOSÉ DANIEL PONCE**

**TUTOR:**

**MSC. TANIUSKA GUTIERREZ**

**MANAGUA, 28 DE JUNIO DE 2021**



## **i. Dedicatoria**

Dedicado al padre celestial, dador de nuestras vidas y salvación por el cual hasta el día de hoy me encuentro en este mundo, siendo siempre guiado y protegido por su espíritu santo, al cual dedico este trabajo por ser fuente de inspiración ya que gracias al él puedo decir que he logrado culminar mi maestría en proyectos de inversión y poder ser un buen instrumento de ayuda a la población nicaragüense.

Primeramente, a **Dios**, Padre omnipotente, por haberme otorgado la vida, quien con su amor me llena de esperanza y por qué gracias a la fortaleza y sabiduría recibida me permitió culminar mi trabajo de tesis. “Te ofrezco esta tesis con amor y gratitud

**A mi madre**, Sra. Benigna Ponce Duarte, por ser mi guía y benefactora, quien me brindó su confianza, sustento material y espiritual, quien me alentó y sirvió de ejemplo en rectitud, responsabilidad y honestidad para lograr con éxito la culminación de mi maestría.

**A mis hermanos**, porque siempre han estado a mi lado brindándome su apoyo y cariño lo que ha sido de mucha importancia en el transcurso de mi preparación.

**A mis compañeros de trabajos y amigos** por el apoyo incondicional que me brindaron cuando lo necesite y sobre todo por el cariño y la amistad que nunca me faltó.



## ii. Agradecimiento

Primordialmente agradezco a Dios todo poderoso, porque sin su gracia no estuviera hoy aquí, por haberme permitido llegar hasta este punto de mi vida, permitiéndome alcanzar el final de esta etapa.

Agradezco a **Dios** todo poderoso por guiarme, ayudarme, iluminarme, y protegerme en todo momento y lugar; y le doy gracias a Él porque es el que me ha concedido este “éxito”.

A **amigos, profesores y distintas personas** que Dios todo poderoso puso en el camino para lograr concretar este esfuerzo; sin duda alguna, cada uno fue pieza importante en esta estructura de mi proyecto.

A **toda mi familia** por siempre darme ánimos para culminar mis estudios universitarios y crecer como profesional.

En especial a mi **tutor** MBA. Taniuska Gutiérrez G, por ser mi guía y compartir sus conocimientos en la realización de mi tesis.



### iii. Carta aval del tutor

MSc. Ramfis Muñoz Tinoco  
Director del Departamento de Procomin  
Su despacho

Estimado Maestro

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 97,20 inciso a y b y 101 del Reglamento de sistema de estudios de posgrado y educación continua SEPEC-MANAGUA, aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria No. 21-2011, del 07 de octubre 2011, Por este medio dictamino en informe final de investigación de tesis para su defensa titulada: **Viabilidad técnica y gestión de recursos financieros para instalar un centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el distrito VII, departamento de Managua periodo abril 2021- diciembre 2022.** Realizado por el Licenciado: José Daniel Ponce, como requisito para optar el título de **Master en Proyectos de Inversión**, cumple con los requisitos establecidos en este reglamento.

Como tutor de Tesis del Licenciado: José Daniel Ponce, considero que contiene los elementos científicos, técnicos y metodológicos necesarios para ser sometidos a Defensa ante el Tribunal Examinador

El trabajo del Licenciado: José Daniel Ponce, se enmarca en las líneas de investigación del programa de Maestría referido a la solución de **“Proyectos de Inversión”**.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los 13 días del mes de **Julio** del año dos mil veintiuno.

---

**MBA. Taniuska Gutiérrez G.**  
**Tutor**



#### iv. Resumen

El consumo de drogas legales e ilegales en la población juvenil es una problemática social que abarca contextos tanto en diferentes partes del mundo, como en nuestro país. En el presente trabajo investigativo propone analizar la viabilidad técnica y gestión de recursos financieros para instalar un centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el distrito VII de la ciudad de Managua, además de destacar las afectaciones individuales, familiares y sociales que presentan los niños, niñas y jóvenes que fueron sujetos de estudio, abordar esta problemática es de suma importancia para la valoración del costo-beneficio.

Es un estudio con un enfoque mixto ya que tiene elementos cuantitativos y cualitativos porque describe la comprensión de la realidad de los niños, niñas y jóvenes y la importancia del desarrollo de centros integrales para mejorar el problema social. Para la recopilación de información se realizó encuesta a niños, niñas y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas a si mismo se entrevistó a padres madres de familias y especialistas en la materia, aplicando entrevista a profundidad, con la finalidad de proponer un proyecto que responda a las necesidades que demanda la población en cuestión.

En conclusión, con esta investigación pretende hacer proyecciones sobre aspectos técnicos y financieros además de los beneficios sociales al valorar la sostenibilidad del proyecto y búsqueda de fuentes de financiamiento para lograr la construcción del centro de prevención y rehabilitación y así dar solución a las necesidades de salud que requieren especial atención la niñez y las familias nicaragüenses.

**Palabras claves:** Viabilidad financiera, Proyecciones, Sustancias Psicoactivas, Inversión Pública, Costo-Beneficio.



## v. Índice

<b>i. Dedicatoria</b> .....	i
<b>ii. Agradecimiento</b> .....	ii
<b>iii. Carta aval del tutor</b> .....	iii
<b>iv. Resumen</b> .....	iv
<b>v. Índice</b> .....	v
<b>I. Introducción</b> .....	1
<b>1.1. Antecedentes</b> .....	3
Antecedentes teóricos.....	3
Antecedentes de Campos.....	8
<b>1.2. Justificación</b> .....	11
<b>1.3. Planteamiento del problema</b> .....	12
<b>II. Objetivos de la investigación</b> .....	14
<b>2.1. Objetivo general</b> .....	14
<b>2.2. Objetivos específicos</b> .....	14
<b>III. Marco teórico</b> .....	15
<b>3.1. Caracterizaciones sociodemográficas de niñas, niños y jóvenes</b> .....	15
<b>3.1.2 Caracterización por rango de edad</b> .....	15
<b>3.1.3 Caracterización por problemas de condiciones sociales</b> .....	16
<b>3.1.4 Caracterización por problemas de adicción a sustancias psicoactivas</b> .....	19
<b>3.2. Capacidad técnica y de infraestructura adecuada de un centro de prevención y rehabilitación para los niños, niñas y jóvenes.</b> .....	20
3.2.1 Arquitectura del diseño del centro de prevención y rehabilitación .....	21
3.2.2 Valoración de obras físicas para centro de prevención y rehabilitación.....	22
3.2.3 Soporte Jurídico para el establecimiento del centro de prevención y rehabilitación ..	25



<b>3.3. Gestión de recursos financieros en Nicaragua</b> .....	27
3.3.1 Recursos Financieros.....	27
3.3.2 Descripción del Balance Fiscal .....	27
3.3.3 Financiamiento .....	28
3.3.4 El contexto y las fuentes de financiamiento .....	30
3.3.5 Informe sobre cooperación externa 2018 en Nicaragua .....	30
<b>3.4. Viabilidad del Proyecto</b> .....	31
3.4.1 Relación Beneficio- Costo.....	31
3.4.2 Las Inversiones del proyecto.....	43
3.4.3 Inversión Pública y Tipologías de Inversión.....	45
<b>IV. Preguntas directrices</b> .....	47
<b>V. Diseño Metodológico</b> .....	48
<b>5.1. Área de estudio</b> .....	48
<b>5.2. Tipo de Estudio</b> .....	48
<b>5.3. Tipo de Enfoque</b> .....	48
<b>5.4. Unidad de Análisis</b> .....	49
<b>5.5. Universo -Muestra</b> .....	49
<b>5.6. Selección de la muestra niños, niñas y jóvenes</b> .....	50
<b>5.7. Fuentes de información utilizadas</b> .....	51
<b>5.7.1 Selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	51
5.7.2. Encuesta .....	51
5.7.3. Entrevista .....	51
5.7.4. Guía de Observación.....	52
<b>5.8. Métodos Teóricos</b> .....	52
5.8.1 Métodos empíricos .....	53
<b>5.9. Operacionalización de Variables</b> .....	54



5.10.	Plan de Recolección de Datos .....	58
VI.	Análisis de Resultado .....	59
6.1.	Definir las características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas.....	59
6.1.1	Características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas .....	60
6.1.2	Riesgos que se enfrentan los niños, niñas y jóvenes para caer en consumo de sustancias psicoactivas .....	71
6.1.3	Adicciones, tratamiento y rehabilitación de los niños, niñas y jóvenes sobre el consumo de sustancias psicoactivas .....	74
6.2.	Identificar la capacidad técnica y de infraestructura adecuada para los niños, niñas y Jóvenes.....	76
6.2.1	Capacidad técnica de los centros de prevención y rehabilitación .....	77
6.3.	Gestionar recursos financieros para la instalación de centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas. ....	77
6.4.	Determinar la viabilidad financiera de costos y beneficios para el centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas. ....	79
6.4.1.	Nombre del Proyecto .....	79
6.4.2.	Misión.....	79
6.4.3	Visión.....	79
6.4.4.	Valores .....	79
6.4.5	Organigrama.....	80
6.4.6.	Marco de Referencia .....	80
6.4.7.	Grupos de Interés .....	81
6.4.8.	Guía marco de Referencia.....	81
6.4.9.	Descripción del Proyecto.....	83
6.4.10.	Macro localización del Proyecto .....	83



6.4.11. Micro de localización del Proyecto.....	84
6.4.12. Propuesta de Diseño de Centro de Prevención y Rehabilitación.....	84
6.4.13. Presupuesto de Inversión .....	88
6.4.14. Gastos de operación y Mantenimiento .....	88
6.4.15. Recursos y Equipos.....	88
6.4.16. Recursos materiales.....	89
6.4.17. Mobiliario y Equipo .....	92
6.4.18. Recursos Humanos .....	93
6.4.19. Recursos económicos y financieros.....	93
6.4.20. Plan de Trabajo.....	95
6.4.21. Calendario de actividades del Proyecto .....	96
<b>VII. Conclusiones.....</b>	<b>97</b>
<b>VIII. Recomendaciones .....</b>	<b>98</b>
<b>IX. Bibliografía.....</b>	<b>99</b>
<b>X. Anexos.....</b>	<b>109</b>

## Índice de tablas

Tabla 1. Marco de referencia .....	81
Tabla 2. Presupuesto de la Inversión Inicial.....	88
Tabla 3. Balance de Obras Física.....	90
Tabla 4. Balance de Mobiliario y Equipo.....	91
Tabla 5. Plan de Inversión a Corto Plazo .....	92
Tabla 6 Desembolsos por Fuentes de Financiamientos .....	94
Tabla 7. Flujo de Efectivo Proyectado .....	94
Tabla 8. Plan de Trabajo .....	95
Tabla 9. Calendario de actividades .....	96



## Índice de gráficos

Gráfico 1. Rango de edades de los encuestados .....	60
Gráfico 2. Sexo de los niños, niñas y jóvenes.....	60
Gráfico 3. Escolaridad de las personas que consumen droga .....	61
Gráfico 4. Nivel académico .....	62
Gráfico 5. Con quien vive.....	63
Gráfico 6. Ofrecimiento de drogas por parte de terceras personas .....	63
Gráfico 7. Consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes .....	64
Gráfico 10. Después de consumir sustancias psicoactivas .....	65
Gráfico 11. Causas para la cual toman la decisión de consumir sustancias psicoactivas .....	66
Gráfico 13. Posición del tutor para contrarrestar esta problemática de drogas .....	67
Gráfico 14. Lo que han hecho los líderes comunitarios del barrio para contrarrestar el problema de consumo de sustancias psicoactivas.....	67
Gráfico 15. Ha contado con ayuda por parte de alguna institución del estado para contrarrestar esta problemática. ....	68
Gráfico 16. Hospitalizado por el consumo excesivo de sustancias psicoactivas.....	69
Gráfico 17. Ha recibido tratamiento en un Centro de Rehabilitación por abuso de consumo sustancias psicoactivas.....	70
Gráfico 8. Información sobre prevención de drogas.....	72
Gráfico 9. Miembro de la familia consumen sustancias psicoactivas .....	72
Gráfico 12. Lugares del barrio observas que se hace evidente el consumo de sustancias psicoactivas.....	73



## I. Introducción

En la actualidad hay un creciente aumento en el consumo de alcohol y otras drogas legales e ilegales, son considerados un desafío para toda la sociedad y profesionales en salud pública, ya que investigaciones demuestran que el problema aumenta en la población día con día afectando especialmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, esto posee diferentes efectos en relación a la salud y economía de los consumidores de nuestro país.

El uso de sustancias psicoactivas legales e ilegales, es un problema mundial, al que prácticamente ningún país es ajeno, ya que en varios se ha desarrollado diferentes programas sociales con ayuda de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para satisfacer a través de los servicios de salud las necesidades de una población.

En la presente investigación se estudiarán los conocimientos que tienen los jóvenes sobre las percepciones del riesgo, consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales y las consecuencias que tienen los niños, niñas, jóvenes de los barrios del distrito VII de la Ciudad de Managua.

Es un estudio con el enfoque mixto, observacional, descriptivo, transversal. Para conocer la prevalencia del consumo de las sustancias legales e ilegales en niños, niñas y los jóvenes se realizarán entrevistas a profundidad que contiene la elaboración de la presente.

Durante el desarrollo de esta investigación se pretende contribuir al bienestar social para mitigar los índices de prevalencia del consumo indebido de sustancias psicoactivas, de igual manera se estará contando con un equipo multidisciplinario, de comunicación y de consulta clínica entre enfermería, psicólogos y médicos para que el proceso funcione; lograr la estabilidad del paciente (niños, niñas ,jóvenes ), su familia y llevar a cabo el plan de abordaje de desintoxicación y deshabituación, facilitando su integración o reinserción a la sociedad.

Dicha investigación estará enfocada en lo social, en los niños, niñas y jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas que busca una opción de recuperación y se espera lograr la construcción y equipamiento del mismo.



Ahora bien, en el primer acápite, se presenta la introducción, antecedentes de campo, justificación y planteamiento del problema con el fin de relacionar y encauzar al lector con el tema de investigación. El segundo acápite agrupa el objetivo general de la tesis y los objetivos específicos, los cuales permiten conocer la dirección de la investigación.

En el tercer acápite se desarrolla el marco teórico, el cual reúne toda la información extraída de fuentes secundarias relacionada con las variables del tema de investigación. El cuarto acápite, muestra en forma de lista las preguntas directrices extraídas de los objetivos específicos y a las cuales se les pretende dar respuesta en la sección de análisis de resultados.

En el quinto acápite, se presenta el cuadro de operacionalización de variable que se construye a partir de los objetivos específicos y en donde se detallan las variables de la investigación, su concepto teórico, concepto metodológico, los indicadores e instrumentos.

En el sexto acápite, se aborda el diseño metodológico con la descripción del enfoque y tipo de investigación, el tamaño de la población y muestra, los instrumentos y técnicas de recopilación y el procesamiento de datos. El séptimo acápite, muestra el análisis de los resultados obtenidos después de la aplicación de los instrumentos descritos en la operacionalización de variables.

El octavo acápite contiene las principales conclusiones del proceso investigativo dando respuesta a las interrogantes del acápite cuatro. En el noveno acápite se detalla las recomendaciones enfocadas en mejorar la situación actual de la entidad. El décimo acápite presenta las referencias bibliográficas consultadas para el desarrollo de la tesis. El último acápite corresponde a los anexos donde se agrupan la información financiera analizada, los instrumentos diseñados para la recolección de datos y demás documentación auxiliar.

## **1.1. Antecedentes**

Con el fin de tener una visión más amplia, así como también información suficiente para la elaboración, en la presente investigación, se procedió a búsqueda de estudios relacionados al tema.

### **Antecedentes teóricos**

#### **1.1.1.1. Antecedentes Nacionales**

Como se estableció al principio de este apartado denominado revisión de antecedentes, se realizó una revisión exhaustiva de los trabajos de investigación realizados en Nicaragua y que abordan la problemática estudiada; en otras palabras, se buscaron los antecedentes nacionales a través de una indagatoria en las bibliotecas de las universidades más importantes de Nicaragua, también se realizó una búsqueda de las fuentes electrónicas disponibles en el internet, encontrándose estudios relacionados directa o indirectamente con el consumo de drogas legales o ilegales (UNAN-Managua, 2016).

Entre los estudios realizados, se encontró un trabajo relacionado al nuestro denominado Percepción del Riesgo en el consumo de drogas en jóvenes de los barrios del distrito VII de la ciudad de Managua. Se trata del más importante antecedente del trabajo que se presenta. Con una muestra de 141 encuestados, se trata de un estudio cuantitativo dirigido a adolescentes, jóvenes y adultos en edades de 14 a 35 años. (UNAN-Managua, 2016).

Alemán, López y Umaña (s.f.) sostienen La prevalencia del consumo es edades tempranas principalmente en hombres, drogas legales a los 9 años de edad, alcohol a los 10 años de edad, con una media de 15.6 -16.87 años respectivamente para consumo experimental. (UNAN-Managua, 2016).

La mitad de los entrevistados consumen alcohol en los últimos treinta días y en más de la mitad de los casos prefieren hacerlo en fin de semana, esto confirma que existe un incremento en prevalencias de consumo episódico e intenso de alcohol en fines de semana, con relación a las drogas ilegales acepta haber estado en contacto con alguna droga ilegal en algún momento de su vida. El 20.6% ha experimentado el uso de marihuana alguna vez en

su vida, siendo la droga ilegal más consumida seguido pastillas para dormir, tranquilizantes y crack. (Alemán, López y Umaña 2013, p.15).

También este estudio demuestra que la percepción del riesgo de los entrevistados sobre las drogas legales (alcohol y tabaco), es mucho menor en relación a las drogas ilegales, la razón del consumo de bebidas alcohólicas son por diversión y placer este motivo se encuentran en más de la mitad de los casos entrevistados seguido por una opción recreativa y por qué le gusta sus sabor, esto muestra la baja percepción del riesgos del alcohol y explica su alto consumo de manera episódica en los fines de semana este resultado se refuerza cuando casi la tercera parte de los entrevistados señalan no tener problemas o consecuencias derivados al consumo de alcohol (UNAN-Managua, 2016).

La mayoría de los entrevistados señalan que la goma, mareos y vómitos son molestos; así como que les provoca accidentes graves y efectos negativos en la familia, como consumir es malo para la salud.

En cuanto a la conducta de riesgo una tercera parte de los encuestados han conducido en efecto de alcohol y otras drogas y más de la mitad han acompañado como pasajero en un vehículo conducido por alguien que estaba bajo los efectos de las drogas. Un porcentaje importante del 34.8% señala haber mantenido relaciones sexuales bajo los efectos de alcohol u otra droga y alguno de ellos nunca toman precaución en sus relaciones.

Cuando existe una percepción alta del riesgo que significa hacer o dejar de hacer algo, esta percepción suele convertirse en un elemento protector que la mayor parte de las veces inhibe la conducta riesgosa, lo mismo sucede en el caso del consumo de sustancias adictivas, en donde la percepción del riesgo se convierte en un factor protector; como en otros casos, la percepción está conformada por diversos factores que están en permanente interacción: el conocimiento, las ideas, opiniones y prejuicios que el sujeto tiene sobre la sustancia pero también por las creencias acerca de su capacidad para enfrentar y controlar el peligro que le asigna a esta sustancia; las normas que, en ciertas circunstancias, las permiten o que las prohíben; y, finalmente por la forma en que la sociedad, especialmente el grupo conformado por las personas que le son significativas, lo verán al realizar tal o cual conducta.



De acuerdo con Jiménez y Cuadra (2015), en un estudio denominado Aspectos sociales del consumo y adicción de drogas ilegales en los jóvenes habitantes de los barrios Carlos Núñez Téllez y San Luis Sur de la ciudad de Managua en el segundo semestre del año 2013, los jóvenes opinaron acerca del consumo de drogas (UNAN-Managu, 2019)

Fumar droga es algo normal, ya que el licor y el cigarro lo son” “claro que es normal, yo la consumo y así la veo” es seguro y te invita a meditar (Cerebro).

Es importante abordar el tema en este estudio se evidencia la opinión de los jóvenes acerca del consumo de drogas es favorable en gran medida, por ser ellos los verdaderos protagonistas de la conducta de consumo de drogas. Es a partir de la experiencia personal del sujeto que da un significado u otro al efecto de las sustancias adictivas y es él quien interpreta y da sentido a sus propias creencias y a la influencia del ambiente en que vive (UNAN-Managu, 2019).

Recapitulando, aunque son pocos los estudios realizados en Nicaragua los resultados coinciden con los estudios internacionales y nos permite afirmar que es importante abordar el tema de estudio con mayor profundidad. Analizar y conocer la prevalencia de consumo, la percepción que tienen los jóvenes especialmente sobre el consumo de drogas, permite valorar los conocimientos, el nivel de conciencia sobre los efectos del consumo y las experiencias propias de cada joven, es decir la percepción de riesgo; se trata de aspectos que no fueron cubiertos en otras investigaciones realizadas en Nicaragua por lo que al profundizarse en este trabajo constituyen una aportación (UNAN-Managu, 2019).

#### **1.1.1.2. Antecedentes Internacionales**

Se encontró un estudio relacionado de manera indirecta, porque está referido a estudiantes de educación media, y secundaria es decir al nivel educativo, el cual se considera importante destacarlo, aunque no es del tipo de población del nuestro, pero se trata también de jóvenes con edades similares al estudio, y sobre todo relacionado a la percepción del riesgo, por lo que se considera importante tomarlo en cuenta. El estudio realizado fue por (Kumate Rodríguez, 2000), señaló en población estudiantil mexicana de enseñanza media y secundaria refieren que “para experimentar o usar frecuentemente diferentes drogas más de



una tercera parte de los estudiantes consideró muy peligroso experimentar con sustancias una o dos veces, y dos terceras partes, hacerlo regularmente”. (p. 9-11)

En este mismo estudio el orden que ocuparon las sustancias, en cuanto a la percepción de riesgo, de menor a mayor fue: anfetaminas, marihuana, inhalables, cocaína y heroína. La percepción de riesgo asociada con el consumo de tabaco y alcohol también es muy baja; menos de la mitad de los estudiantes (46%) reportaron que era muy peligroso fumar 1 o más cajetillas de cigarrillos al día, solamente 11% consideró peligroso beber 1 ó 2 copas de alcohol 1 ó 2 veces por semana. Cuando se trata de beber todos los días (38%), o tomar frecuentemente grandes cantidades de alcohol (61%), la percepción de riesgo se acerca a la reportada para las otras drogas.

Se trata de un estudio que permite constatar variaciones importantes en su percepción de riesgo para experimentar o usar frecuentemente diferentes drogas. Eso quiere decir que los jóvenes consideran peligroso usar la sustancia de acuerdo a la frecuencia, lo que deja evidente que los estudiantes consideran muy peligroso experimentar con sustancias 1 o 2 veces, y dos terceras partes, hacerlo regularmente. Además, que el orden que ocuparon las sustancias, en cuanto a la percepción de riesgo, de menor a mayor fue: anfetaminas, marihuana, inhalables, cocaína y heroína. En cuanto a las drogas legales la percepción de riesgo asociada con el consumo de tabaco y alcohol también es muy baja.

Como producto del proceso de revisión, también se encontró informe presentado (en prensa) por la Organización de Estados Americanos (OEA, 2015), establece El uso de drogas entre los adolescentes en América está en un alto nivel, en un escenario marcado por el crecimiento del consumo de heroína

De acuerdo a los datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2015) el alto nivel de uso de drogas entre la población adolescente cuenta, con muy baja percepción de riesgo frente al uso ocasional de estas sustancias. El elevado consumo de drogas entre adolescentes y la baja percepción de riesgo estarían asociados a una alta percepción de facilidad de acceso a las drogas, como también a una importante oferta de las mismas.



En el caso específico de la marihuana, el documento afirma que el consumo entre los jóvenes de entre 13 y 17 años creció en todos los países del continente en el último año, con Chile en primer lugar. La única excepción a esa regla fue Perú.

Para la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD, 2013), uno de los problemas más importantes en el caso de la marihuana es la combinación de una baja percepción de riesgo y una elevada percepción de acceso: 6 de cada 10 jóvenes entre 13 y 17 años considera que les resulta fácil conseguir marihuana en el continente. Con relación a las drogas derivadas de la hoja de coca, el estudio dividió las estadísticas en tres variantes: el consumo de cocaína, la pasta base y el crack.

En este sentido, CICAD (2013) señaló que, si bien la cocaína tiene un uso bastante transversal entre los países de las Américas, el uso de pasta base se ha concentrado más en Sudamérica y el crack más en Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.

Es evidente que el discurso de este joven destaca mayor claridad los efectos positivos y utilitarios del consumo de tabaco y alcohol, percibe el consumo de esta sustancia con un fin determinado, destacando la utilidad que de ellas puede obtener. Como efectos positivos del tabaco, cree que libera tensión, aunque en base a su primera y única experiencia cree que no lo volverá a fumar.

Esto quiere decir que en el discurso de estos jóvenes el hacer uso de tabaco y el alcohol les viene a incentivar efectos placenteros volviéndose más agradables, disminuye la timidez a un lado que se les va facilitando relacionarse con otras personas cuando quizás *ellos son apartados, aislados*, pero al hacer uso de las sustancias combinadas les genera situaciones agradables a ellos.

A fin de explicar en el mismo estudio conductas de riesgos, un entrevistado asegura ella utiliza la píldora en las relaciones sexuales. A mí no me supone ningún problema ponerme preservativo. “si... he tenido accidentes de tránsito, pero no por mí, sino que la persona que llevaba la moto no iba en las condiciones que debería llevarla”. “Si he participado en carreras de ciclomotores y coches, pero de paquete, que no llevaba la moto o el coche.”



En este discurso es evidente que este joven en alguna ocasión ha tenido accidentes de tráfico como consecuencia del alcohol, ha participado en carreras de ciclomotores y coches con sus amigos, poniendo en riesgo su vida, dejándose llevar quizás por la presión de los amigos, malas influencias o hacerlo porque todos sus amigos lo hacen, sin dimensionar que es lo que le sirve.

Se trata de estudios, informes que permite constatar de un problema en principios de requerir de un monitoreo y de un abordaje específico e integral para prevenir, pero la ausencia de programas institucionales preventivos en los barrios, centros estudios, nos muestra una carencia importante en el campo de la capacitación para manejar la información adecuada sobre el tema. De ahí que nos parece que es importante retomar la tarea de conocer la percepción de los jóvenes para aportar evidencias sobre la necesidad de investigar el tema y proponer estrategias para su solución.

### **Antecedentes de Campos**

De acuerdo a la Norma- 089 para el desarrollo de actividades dirigidas al tratamiento y rehabilitación de personas usuarias de sustancias psicoactivas (MINSA, 2012) En Nicaragua, veinte y tres Centros de atención a personas con adicciones, han funcionado históricamente, basados en un espíritu altruista y como acción humanitaria, a fin de proveer asistencia con refugio, alimentación, psicoterapia y eventualmente con fármaco terapia.

El funcionamiento de dichos centros, se ha hecho sin supervisión del ICAD, ni control del MINSA. De tal manera que la conformidad de las actuaciones en salud, respecto de estándares mínimos de habilitación (1) de tales Centros, no ha sido evaluada, por lo que a estas alturas no es posible determinar si existe concordancia o no con lo establecido internacionalmente o con la Normalización que el MINSA paulatinamente ha ido consolidando para regular el sector salud.

En otros casos la implementación de intervenciones en este campo se ha fundamentado en experiencias de ex-adictos que replican sus vivencias en centros de rehabilitación y que consideran oportuno desarrollar, al disponer de cierto tipo de financiamiento y la voluntariedad de profesionales y técnicos de la salud con algún grado de



experiencia en el ámbito de las adicciones; los cuales no han sido regulados, dando lugar incluso a la explotación laboral de los pacientes, enriqueciendo con esto a los propietarios de dichos Centros.

Entre los Centros de Salud donde hay equipos del plan de abordaje de Salud Mental se encuentran: La Morazán, Villa Venezuela, Sócrates Flores, Edgar Lang, Altagracia, Francisco Buitrago, Carlos Rugama, Ciudad Sandino, Silvia Ferrufino, Roger Osorio, Pedro Altamirano, Roberto Clemente. Así como en el Hospital Alemán Nicaragüense, Aldo Chavarría, Centro Nacional de Oncología, Centro Nacional Dermatológico y Hospital Roberto Calderón, entre otros.

Los Departamentos o Municipios que cuentan con la Red de Salud Mental son León, Chinandega, Masaya, Carazo, Mateare, Chontales, Rivas, RACCS, Jinotega, Matagalpa, Nueva Segovia, Madriz y Estelí. Hay Organismos No Gubernamentales que tienen consejerías para pares, entre ellos, REMAR, Los Quinchos, Hogar Resurrección, Hogar de Rehabilitación del Alcohólico y la Drogadicción (HODERA), Refugio en Jesús Sacramentado para Alcohólicos y Drogadictos (REJESAD), Centro de Ayuda y Rehabilitación del Alcoholismo (CARA), El Nazareno, Poder y restauración, Como las águilas, Jarrón Azul, Casa Alianza y Sí a la vida, entre otros

Con la aprobación de la Norma No. 008: Norma de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoactivas, la cual define las Estrategias de Internamiento para fármaco-dependientes, entre los que destacan las Comunidades terapéuticas y Centro de Atención Psicosocial (CAPS), asimismo define las Estrategias Ambulatorias para fármaco-dependientes: Grupos de Autoayuda, entre otros. Según dicha Norma “Todos los centros o estrategias de Salud Mental, están obligados a garantizar, dentro y fuera de ellos por medio de personal calificado y capacitado por el Órgano Rector, el manejo de las complicaciones físicas, psíquicas y sociales ocasionadas por el consumo de sustancias psicoactivas. (Ministerio de Salud, 2008)

En la búsqueda de juntar los esfuerzos, existía un proceso que venía desarrollando el INEC, se logró materializar la propuesta de lo que se denominó la Encuesta Nicaragüense para las personas con Discapacidad<sup>1</sup>, pionera en el Continente al usar como base para la



investigación la Clasificación Mundial conocida como CIF2, la que, entre otros temas, incluyó un acápite sobre consumo de alcohol y tabaco. Entre los resultados de relevancia se encontró que el 8 % de los encuestados fumaban, el 6 % consumían alcohol y el 4 % se embriagan, no reportando el consumo de otras drogas

En el informe de encuestas a escolares, se presentaron los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas realizadas en 7 países durante el año 2003: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

En el año 2007, con la orientación de nuestro GRUN, los 19 centros existentes legalmente constituidos en el país empiezan a recibir apoyo de parte del ICAD, ente autónomo especializado adscrito al MINSa, con este apoyo se logró mejorar la atención en estos centros ya que su personal recibió asistencia técnica y se les brinda apoyo alimenticio (actualmente a seis de ellos), el resto se irán incorporando en dependencia de la consecución de recursos financieros.

Los esfuerzos invertidos a partir del 2007 iniciaron con la ardua labor de ordenar y guiar la provisión de servicios en cualquier Centro que brinde servicios y que tengan que ver directa o indirectamente con la salud de los nicaragüenses, permitiendo en fin la restitución y el respeto de sus derechos. Es la voluntad política del GRUN, poner a disposición de la población, instituciones y estrategias consecuentes con los principios del Plan de Desarrollo Humano el que establece que “la persona humana es el centro de su quehacer”



## **1.2. Justificación**

La viabilidad técnica y gestión de recursos financieros para instalar un centro es necesario para la prevención y rehabilitación para niños, niñas y jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el Distrito VII, en la ciudad de Managua, por ser el departamento que registra la mayor cantidad de casos y actualmente ningún centro, clínica u hospital público o privado del país cuenta con la infraestructura necesaria para brindar un tratamiento adecuado a estos enfermos que deseen rehabilitarse.

El desarrollo de esta investigación es importante ante la calidad de vida que caracterizan a los niños, jóvenes y adolescentes de esta época y más ante la realidad social que se vivencia donde se observan muchos jóvenes que no tienen aspiraciones o éstas son muy limitadas por el entorno donde se desenvuelven, el cual realmente no les aporta las suficientes herramientas para ir en búsqueda de su proyección social y crecimiento personal, por ello se hace necesario describir las causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes adolescentes de esta sociedad.

Se seleccionó este tema debido a la relevancia académica y el nivel de trabajo que implica el mismo, buscando la incursión en este campo de proyectos sociales, a fin de desarrollar las habilidades aprendidas en la Maestría Proyectos de Inversión y brindar una solución de la instalación de un centro de prevención y rehabilitación factible. Este proyecto busca más que todo, un esquema funcional, paralelo a estándares actuales y en consideración de las características locales.

El aporte científico de la presente investigación se fundamenta en que a través de proyectos de inversión se tendrá un impacto en la sociedad basados en conocimiento de los principales elementos Técnicos y Financieros. Para la sociedad en general y en especial para los niños, niñas y jóvenes que consumen sustancias psicoactivas; el proyecto es significativo ya que se precisa la garantía del derecho a infraestructura adecuada donde se brinde el servicio de salud.



### 1.3. Planteamiento del problema

Principales **síntomas**: La principal problemática que persiste en Nicaragua es que únicamente se cuenta con 19 centros existentes legalmente, constituidos de carácter privado. El funcionamiento de dichos Centros, se ha hecho sin supervisión del Instituto alcoholismo y drogadicción (ICAD) ni control del Ministerio de Salud (MINSa).

Las **Causas**: Los elevados gastos para servicios de salud, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas en situación de dependencia o adicción. Altos precios en las atenciones de los servicios brindados. Problemas significativos con la infraestructura, equipamiento y las condiciones inadecuadas para brindar el servicio de prevención y rehabilitación.

Los **Pronóstico**: Altos índices de desempleo, bajos ingresos de las familias para asumir el pago de los costos por el servicio de rehabilitación para el enfermo y la terapia familiar, deserción escolar

El **Control al pronóstico**: Evaluar la viabilidad técnica y gestión de recursos financieros para instalar un Centro de Prevención y Rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el Distrito VII, Departamento de Managua periodo abril 2021-diciembre 2022.



## **Formulación del problema**

¿Cómo evaluar la viabilidad técnica y gestión de recursos para instalar un Centro de Prevención y Rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el Distrito VII, Departamento de Managua periodo abril 2021-diciembre 2022?



## **II. Objetivos de la investigación**

### **2.1. Objetivo general**

Evaluar la viabilidad técnica y gestión de recursos financieros para instalar un Centro de Prevención y Rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el Distrito VII, Departamento de Managua periodo abril 2021-diciembre 2022.

### **2.2. Objetivos específicos**

- 2.2.1.** Definir las características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas.
- 2.2.2.** Identificar la capacidad técnica y de infraestructura adecuada de un Centro de Prevención y Rehabilitación para los niños, niñas y Jóvenes.
- 2.2.3.** Gestionar fuentes de financiamiento para la instalación de centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas
- 2.2.4.** Determinar la viabilidad financiera de costos y beneficios para el centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas.



### III. Marco teórico

#### 3.1. Caracterizaciones sociodemográficas de niñas, niños y jóvenes

Por datos demográficos se entiende todos aquellos que caracterizan a un individuo en relación con el grupo humano al que pertenece, en un momento determinado.

Así, son datos demográficos su nacionalidad, edad, sexo, dirección, estado civil, nivel educacional, ocupación, ingresos. Es decir, la información que se solicita en cualquier censo de población (Durán, 2020).

##### 3.1.2 Caracterización por rango de edad

Actualmente no existe un consenso para determinar las edades que definen a una persona como adolescente y como joven. La Asamblea General de las Naciones Unidas, para el Año Internacional de la Juventud (1985) adoptó el límite de 14 años para definir a la niñez, y de los 15 a los 24 años inclusive, para la juventud. En esta última categoría se hizo la distinción de adolescentes entre 13 y 19 años, y adultos jóvenes, de 20 a 24 años. La Convención de los Derechos del Niño, por su parte, reconoce los derechos humanos de los niños y las niñas, definidos como personas menores de 18 años. La OMS considera adolescente a las personas que tienen entre diez y 19 años, diferenciando la adolescencia temprana (diez a 14 años) y la tardía (15 a 19 años). (Unidas, 2021)

En las leyes nacionales encontramos lo siguiente: el Código de la Niñez y la Adolescencia de Nicaragua, Ley 287, considera adolescentes a quienes se encuentran entre los 13 y 18 años no cumplidos; la Ley de Promoción del Desarrollo Integral de la Juventud, Ley 392, define como joven a toda persona cuya edad oscile entre 18 y 30 años de edad. También existen imprecisiones con implicancias para el ejercicio de derechos sociales, económicos y políticos: el Código Civil de Nicaragua define que el varón de 21 años y la mujer de 18 años cumplidos, son mayores de edad, y pueden contraer matrimonio libremente. Estas son también las edades necesarias para ejercer derechos de orden económico. Por su parte, la Ley Electoral indica que pueden ejercer el derecho al voto todos los nicaragüenses que hayan cumplido 16 años.

La población nicaragüense es una población joven: en el año 2010 la mitad tenía menos de 22 años de edad, lo indicado por el organismo (PENUD-Nicaragua, 2011). En el año 2005 había 623 mil mujeres y hombres adolescentes (13 a 17 años) y 1.18 millones de jóvenes (entre 18 y 29 años), los que representaban el 35% de la población total. En el año 2009, los y las adolescentes ascendían a unos 746 mil y los jóvenes de 18 a 29 años eran unos 1.27 millones<sup>16</sup>. En conjunto representaban el 34.8% de la población total de Nicaragua en ese año.

Como se ha explicado, Nicaragua experimenta una transición demográfica también llamada bono demográfico. En la última década, la tasa de fecundidad de las mujeres se redujo a la mitad y la proporción de la población menor a 14 años disminuyó en 12.6 puntos porcentuales (de 47.1% a 34.5%). De continuar la tendencia actual, para el año 2030 se espera que la población menor de 14 años represente un cuarto del total de la población. Asimismo, la población económicamente activa ha aumentado en 10% entre 1980 y 2010, al pasar del 50.2% a casi el 61%. Desde el punto de vista económico, con el bono demográfico existirá un mayor porcentaje de personas jóvenes que puede desarrollar su capacidad productiva. Así también, Nicaragua puede contar con mayor generación de bienes y servicios, lo que contribuye al crecimiento económico.

### **3.1.3 Caracterización por problemas de condiciones sociales**

La población adolescente y joven en Nicaragua es muy heterogénea. No todas las personas tienen las mismas condiciones y oportunidades para poder llevar la vida que desean, sean estos hombres o mujeres, residan en áreas urbanas o rurales, o tengan diferente origen étnico. Mientras un grupo minoritario puede acceder a recursos económicos, educativos y condiciones de vida valiosas, otros grupos más amplios deben enfrentar y superar barreras económicas, sociales y culturales de su entorno para crear oportunidades y alcanzar sus metas personales. Con pocos años de estudio, dependen de su fuerza física para conseguir un empleo que les generará unos ingresos de supervivencia y son pocas sus oportunidades de participar con satisfacción en la vida social, cultural o económica del país. Un sector numeroso vive en condiciones de pobreza y exclusiones que también han padecido sus padres y madres (PENUD, 2011).



Así mismo, las expectativas que la sociedad tiene de adolescentes y jóvenes, y el tratamiento que les asigna, varían según su sexo, adscripción étnica o región geográfica. Esto provoca que muchos niños, niñas y jóvenes se vean inmersos en problemáticas sociales que afecten su integridad y salud.

Las personas son importantes durante todos los años de su vida, no obstante, los adolescentes y jóvenes tienen una relevancia especial porque están en la etapa de la vida en que se acumula una porción significativa de destrezas y capacidades que permiten potenciar su desarrollo. En esta etapa se definen muchas de las oportunidades que se requieren para alcanzar una vida con opciones y bienestar (PENUD, 2011).

La adolescencia y juventud son las etapas de la vida más idóneas para equiparse: forjar valores, destrezas y capacidades para el desarrollo personal y social. Se trata de reconocer que adolescentes y jóvenes, junto con el resto de las personas, constituyen la riqueza del país. Son personas que están definiendo y desarrollando sus proyectos de vida, que están acumulando un enorme bagaje emocional, con aspiraciones y esperanzas. Experimentan un proceso en el cual despliegan creatividad e ingenio, que han de ser conocidos y reconocidos como una contribución al desarrollo de la sociedad nicaragüense (PENUD, 2011).

La diversidad de juventud, refleja una profunda riqueza, la cual se encuentra en ella misma, no en los recursos materiales que posee; tampoco en los de su entorno. No es una riqueza que se puede cuantificar según parámetros económicos tradicionales, sino que se revela gracias a dimensiones de análisis propias del desarrollo humano, tales como la capacidad de las personas para influir en su entorno y elegir el tipo de vida que valoran. Esta capacidad es conocida como agencia, la que permite a todo ser humano ser capaz de decidir que quiere lograr con su vida, sus metas a alcanzar (PENUD, 2011).

Para que las personas logren alcanzar el máximo potencial de sus capacidades, necesitan ciertas condiciones que deben ser facilitadas por el entorno económico, social, político e institucional en el que se desenvuelven. Por eso, cuando las oportunidades no son accesibles para todos y todas, se producen profundas desigualdades e inequidades que reducen las opciones de las personas a una vida digna (PENUD, 2011).



Desde una mirada histórica, es importante reconocer que hay cambios generacionales. Los adolescentes y jóvenes cuentan con mejores niveles educativos con relación a sus padres, madres, abuelas y abuelos, lo que a su vez genera mejores condiciones para enfrentar el mundo laboral en el que forjan sus trayectorias en medio de la adversidad. Tienen más servicios públicos y redes sociales para enfrentar los problemas de salud que antes y más posibilidades de contar con ayuda y apoyo familiar en lo afectivo. También, han crecido en democracia y cuentan con ella para realizar sus proyectos de vida (PENUD, 2011).

La medición de la pobreza multidimensional juvenil que se propone en este Informe, es innovadora porque permite tener un mayor conocimiento sobre cuáles son las privaciones que impiden a las personas desplegar todo su potencial de desarrollo humano y lograr mayor bienestar. Este análisis, revela que la pobreza multidimensional de la población adolescente y joven ha venido disminuyendo durante la última década (PENUD, 2011).

Estos avances representan oportunidades, pero también retos que deben enfrentar concertadamente todos los actores interesados por el desarrollo de Nicaragua, desde el Estado hasta los distintos sectores de la sociedad civil, para asegurar que adolescentes y jóvenes estén incluidos y participando en las dinámicas sociales a partir de sus capacidades. Para que esto último se logre, se requiere abordar de manera integral y multisectorial los problemas relacionados al acceso insuficiente a una educación de calidad y pertinente que responda a las necesidades y demandas de las juventudes en un mundo globalizado; a la creación de empleos decentes a través de un fuerte y decidido involucramiento del sector privado y a la apuesta por un desarrollo sostenible basado en el conocimiento, que se traduzca en mayores niveles de productividad y bienestar (PENUD, 2011).

La población adolescente entre 13 y 14 años tiene la cantidad de años de estudio adecuada para su edad, que es de 6 y 7 años, respectivamente. Pero a partir de los 15 años de edad, a medida que aumenta la edad de adolescentes y jóvenes, se ensanchan las brechas entre los años de estudios alcanzados y los años de escolaridad esperados (PENUD, 2011).

### 3.1.4 Caracterización por problemas de adicción a sustancias psicoactivas

#### Factores de riesgo

En el desarrollo mental se encuentran en juego una serie de factores que según la capacidad de respuesta de la persona genera mecanismos de adaptación favorable o desfavorable. Estos factores de riesgo se refieren a las diferentes características o circunstancias inmersas en la vida del individuo que pueden desencadenar con mayor facilidad un comportamiento de carácter adictivo. Entre estos factores se mencionan:

- **Factores de riesgo genéticos:** Se refieren a la mayor vulnerabilidad por parte de algunos individuos con respecto a otros, aun compartiendo circunstancias similares; esta susceptibilidad muy probablemente es transmitida genéticamente (CIES-UNAN, 2019).
- **Factores de riesgo de transmisión familiar:** La mayor predisposición al alcoholismo y consumo de sustancias, es decir, a la dependencia en general de la misma, se puede originar debido a la convivencia con otros consumidores (la familia), la permisividad ante el uso de las sustancias, la carencia de vínculos afectivos adecuados entre los miembros de la familia, la pobre participación de los padres en la educación de sus hijos, el ejercicio inadecuado de la autoridad (por exceso o defecto), pautas de disciplina incorrectas o inconstantes, desintegración familiar, sobreprotección, patrones de comunicación negativos como críticas permanentes y culpabilización, y el predominio de una comunicación conflictiva (CIES-UNAN, 2019).
- **Factores de riesgo individuales:** La edad es un factor importante a tener en cuenta; el niño, niña, el adolescente y el adulto joven del género masculino presentan mayor predisposición a iniciarse en el consumo. La conducta que puede resultar corresponde a estados de agresividad, violencia y en general comportamientos antisociales; también entran en juego estados emocionales como: la depresión, hostilidad, ansiedad y baja autoestima (CIES-UNAN, 2019).
- **Factores de riesgo socioculturales:** La sociedad de consumo lleva implícitos mecanismos de seducción lo que es favorecido en gran parte por los medios de comunicación (comerciales, redes sociales); por ejemplo, la publicidad relacionada con el cigarrillo y el alcohol (CIES-UNAN, 2019).

- **Factores psicosociales:** La presencia de factores relacionados con la salud y el desarrollo humano, expresados en síntomas inespecíficos como dolores difusos, trastornos del sueño, ansiedad o depresión, son indicativos de la habilidad de algunos individuos para detectar con mayor facilidad las manifestaciones psicológicas que pueden indicar una respuesta negativa a eventos determinados y el control que este mismo ejerce sobre dicho factor (CIES-UNAN, 2019).

### **3.2. Capacidad técnica y de infraestructura adecuada de un centro de prevención y rehabilitación para los niños, niñas y jóvenes.**

Para (Florencia Ucha, 2010) una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

La infraestructura que presente una sociedad determinada despliega un rol fundamental en lo que respecta al desarrollo y cambio social de la misma, porque cuando cambia la infraestructura, indefectiblemente, cambia la sociedad en su conjunto, las relaciones de poder, las instituciones y obviamente también los elementos de la superestructura.

De acuerdo a Manual de Habilitación de establecimientos proveedores de Salud del (Ministerio de Salud , 2008) considera la Infraestructura es conjunto de áreas, locales y materiales, interrelacionados con los servicios e instalaciones de cualquier índole, indispensables para la prestación de la atención médica.

Para la (UNPD) infraestructura puede ser definida como las estructuras físicas y organizativas, redes o sistemas necesarios para el buen funcionamiento de una sociedad y su economía. Los diferentes componentes de la infraestructura de una sociedad pueden existir ya sea en el sector público o privado, dependiendo como son poseídos, administrados y regulados (compartido con el sector gubernamental/privado según sea la propiedad y la administración, según ocurre en algunos casos) La infraestructura puede ser física o social, con las dos categorías definidas así:

La infraestructura física constituye instalaciones públicas que unen partes de la ciudad y proporcionan los servicios básicos que la ciudad necesita para el funcionamiento, como la red de caminos y servicios públicos.

La infraestructura social y económica incluye facilidades tales como hospitales, parques y jardines, centros comunitarios, librerías, entretenimiento e instalaciones para hacer compras, y edificios educativos.

Para (Chaing, Nassir Sapag) el tamaño de un proyecto corresponde a su capacidad instalada y se expresa en número de unidades de producción por año. Se distinguen tres tipos de capacidad instalada.

- Capacidad de diseño: tasa estándar de actividad en condiciones normales de funcionamiento.
- Capacidad del sistema: actividad máxima que se puede alcanzar con los recursos humanos y materiales trabajando de manera integrada.
- Capacidad real: promedio anual de actividad efectiva, de acuerdo con variables internas (capacidad del sistema) y externas (demanda).

Para evaluar un proyecto, tanto la estimación de los costos de funcionamiento como la de los beneficios se deben calcular con base en esta última capacidad. Aunque la demanda actual y proyectada es uno de los factores más importantes en la determinación del tamaño, deben tenerse en cuenta otros como el proceso tecnológico, el financiamiento y la estructura organizacional de apoyo existente o capaz de crearse.

### **3.2.1 Arquitectura del diseño del centro de prevención y rehabilitación**

De acuerdo a norma técnica NTON 12006-4 (Nicaragua, 2004) la arquitectura y diseño son aquellos edificios donde su uso debe ser garantizado para todas las personas. Se consideran de este tipo los edificios o áreas dedicadas a servicios públicos como administración, educación, salud, comercio, espectáculos, culturales, deportivos, de transportes, estacionamientos y otros similares. En estos edificios, o las partes dedicadas a estos usos, debe ser accesible, en función de las características del mismo.

En edificios del sector salud, todas las áreas de uso público deben ser accesibles. En los hospitales generales y de especialidades; así como de clínicas, policlínicas centros de salud y puestos de salud, que tengan áreas de encarnados y centros de tratamiento a enfermedades adictivas el 20% por ciento de las camas y baños deben ser accesibles.

### **3.2.2 Valoración de obras físicas para centro de prevención y rehabilitación**

Para (Padilla M. C., 2011) la valoración de obras consiste en la valorización de las variables económicas que se relacionan con el aspecto técnico del proyecto, cuya inversión es común a las variables de producción, administración y ventas. En relación con la obra física, la valorización incluye desde la construcción o remodelación de edificios, oficinas de ventas, hasta la construcción de caminos, cercos o estacionamientos.

Para cuantificar estas inversiones es posible utilizar estimaciones aproximadas de costo (por ejemplo, el costo del metro cuadrado de construcción), si el estudio se hace en nivel de pre factibilidad. Sin embargo, para el estudio de factibilidad la información debe perfeccionarse mediante estudios complementarios de ingeniería que permitan una apreciación exacta de las necesidades de recursos financieros en las inversiones del proyecto, (Padilla M. C., 2011).

El ordenamiento de la información relativa a inversiones en obras físicas se hace en un cuadro auxiliar que se denomina "balance de obras físicas" y que contiene la información relacionada con obras de infraestructura, (Padilla M. C., 2011).

El balance de obras físicas debe contener todos los datos que determinan una inversión del proyecto. No es necesario un detalle máximo, puesto que se busca más que nada agrupar en función de componentes de costo. Así, por ejemplo, en primera columna deberá ir cada una de las construcciones requeridas (plantas, bodegas, etc.), los terrenos, vías de acceso, instalaciones (sanitarias, redes de agua potable, redes eléctricas, etc.), cierres y otras que dependerán de cada proyecto en particular. Es necesario identificar cada una de las unidades de medida para calcular el costo total de obras físicas; por ejemplo, metros cuadrados, metros lineales, unidades, etc., (Padilla M. C., 2011).



El costo total de obras físicas se obtiene multiplicando la cantidad en metros cuadrados de construcción por el costo unitario, que indica el valor unitario de la unidad de medida identificada. A este respecto cabe destacar la necesidad de definir en forma correcta la unidad de medida que represente mejor la cuantificación del costo total de las obras. Así, en muchos casos el diseño arquitectónico obligará a medir el costo en función a perímetros y no en metros cuadrados. La suma de los montos de la columna costo total dará el valor total de la inversión en obras físicas, (Padilla M. C., 2011).

No todas las inversiones en obra física se realizan antes de la puesta en marcha del proyecto. En muchos casos será necesario hacer inversiones durante la operación, ya sea por ampliaciones programadas en la capacidad de operación de planta o por inversiones de reemplazo de las obras existentes. La proyección de la demanda puede hacer aconsejable, en muchos casos, no efectuar la inversión simultáneamente previa al inicio de la operación, sino a medida en que la programación lo determine, (Padilla M. C., 2011).

En algunos casos podrá ser recomendable realizar una obra física en forma transitoria para reemplazarla por otra definitiva en un período posterior. Lo anterior hace necesario elaborar tantos "Balances de obra física" como variaciones en sus números o características se identifiquen.

### **Infraestructura física**

Para el (Cepal, 2006) la red de servicios de salud en Nicaragua, está compuesta por la infraestructura perteneciente al sector público y la del sector privado. En el caso del sector público la infraestructura existente está conformada por los servicios de salud del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Gobernación y el Ministerio de Salud de Nicaragua, que es el que cuenta con el mayor número de establecimientos para la atención médica. El Instituto Nicaragüense de Seguridad Social no cuenta posee establecimientos proveedores de servicios de salud propios, sino que para la atención de sus asegurados contrata los servicios de otros proveedores. La red del Ministerio de Salud está conformada por un total de 1076 establecimientos de salud, divididos en dos niveles de atención.

Primer Nivel de Atención: 25 Centros de Salud con cama, 150 Centros de Salud sin cama 868 Puestos de Salud, para un total de 1043 establecimientos proveedores de servicios.



Segundo Nivel de Atención: 28 hospitales para enfermedades agudas, ubicados a lo largo del territorio, 4 hospitales para enfermedades crónicas y una policlínica, para un total de 33 centros.

### **Inversión en obras físicas**

Para (Sapag, Nassir) la inversión de obra física como aquella que se realiza para la adquisición de terrenos, construcciones, remodelaciones y otras obras complementarias relacionadas principalmente con el sistema productivo del proyecto.

Para cuantificar esta inversión es posible utilizar estimaciones aproximadas de costos (por ejemplo, el costo de metro cuadrado de construcción) si el estudio se hace en nivel de pre factibilidad. Sin embargo en nivel de pre factibilidad la información debe perfeccionarse mediante estudios complementarios de ingenierías que permitan una apreciación exacta de las necesidades de los recursos financieros en las inversiones del proyecto.

### **Inversiones en el Equipamiento**

Por inversión en equipamiento se entenderá todas las inversiones que permitan la operación normal de la planta de la empresa creada por el proyecto. Por ejemplo: maquinarias, herramientas, vehículos, mobiliarios y equipos en general. Al igual que la inversión en obras físicas, aquí se integra la información de carácter económico que deberá necesariamente respaldarse técnicamente en el texto mismo del informe del estudio que se elabore en los anexos que se requieran (Nassir Sapag ).

### **Balance de personal**

Para (Chaing, Nassir Sapag) la forma más eficiente de calcular el costo del recurso humano es desagregando al máximo las funciones y tareas que se deben realizar en la operación del proyecto, con objeto de definir el perfil de quienes deben ocupar cada uno de los cargos identificados y de calcular la cuantía de las remuneraciones asociadas con cada puesto de trabajo. Para esto, lo usual es especificar todas las actividades productivas, las comerciales, administrativas y de servicio.

La importancia de las remuneraciones en la estructura total de costos del proyecto dependerá de una gran cantidad de factores, como el grado de automatización, el nivel

tecnológico de los procesos y la situación general del mercado laboral. Suele ocurrir que mientras mayor es el nivel tecnológico, menor cantidad de personal se requiere, aunque probablemente mayor remuneración unitaria.

El balance de personal incorpora las estructuras de remuneraciones fijas, incluyendo gratificaciones, leyes sociales, bonos de alimentación y movilización, y costos de turnos especiales.

El balance de personal se deberá repetir tantas veces como sea necesario, de acuerdo con la variedad y la magnitud de las actividades que se deberán desarrollar. En una empresa productiva muy grande, por ejemplo, se podría justificar hacer un balance de personal de aseo u otro de mantenimiento preventivo de equipos.

### **3.2.3 Soporte Jurídico para el establecimiento del centro de prevención y rehabilitación**

De acuerdo a Manual de Habilitación de establecimientos proveedores de Salud del (Ministerio de Salud , 2008) se sustenta en los siguientes cuerpos legales, citándose las normas o artículos pertinentes:

Con la aprobación de la Ley 423, Ley General de Salud y su Reglamento, Decreto No. 001 – 2003, se consolida la rectoría del Ministerio de Salud sobre el sector salud y el proceso de habilitación de establecimientos proveedores de servicios de salud se convierte en el eje fundamental en el Sistema de Garantía de la Calidad.

1. Decreto – Ley No. 394, Ley de Disposiciones Sanitarias, publicado en La Gaceta No. 200 del 21 de octubre de 1988.

“**Arto. 21.-** Toda construcción requerirá de la aprobación del Ministerio de Salud, desde su etapa de proyecto hasta su puesta en marcha.”

2. Ley No. 423, Ley General de Salud, publicada en La Gaceta No. 91 del 17 de mayo del 2002.

**Artículo 4.- Rectoría:** Corresponde al ministerio de Salud como ente rector del Sector, coordinar, organizar, supervisar, inspeccionar, controlar, regular, ordenar y vigilar las



acciones en salud, sin perjuicio de las funciones que deba ejercer frente a las instituciones que conforman el sector salud, en concordancia con lo dispuesto en las disposiciones legales especiales.

**Artículo 5.- Principios Básicos:** Son principios de esta Ley:

**Calidad:** Se garantiza el mejoramiento continuo de la situación de salud de la población en sus diferentes fases y niveles de atención conforme la disponibilidad de recursos y tecnología existente, para brindar el máximo beneficio y satisfacción con el menor costo y riesgo posible.

**Artículo 55.- Habilitación:** Corresponde al Ministerio de Salud definir los requisitos esenciales que deben cumplir las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud para poder obtener su licencia de funcionamiento a través de la correspondiente habilitación.

**Artículo 65.** - La instalación, ampliación, modificación, traslado y funcionamiento de los establecimientos públicos y privados de asistencia a la salud tales como: hospitales, maternidades, clínicas, policlínicas, dispensarios, hogares de ancianos, casas bases, establecimientos de óptica, medicina natural, bancos de sangre, de tejidos y órganos, instituciones de fisioterapia y psicoterapia, centros de diagnóstico, laboratorios, establecimientos farmacéuticos, centros de tratamiento y centros médicos de especialidad, centros y puestos de salud, serán habilitados por el Ministerio de Salud, quien autorizará asimismo las instituciones y misiones de cooperación internacional en salud que operen en el territorio nacional, en cumplimiento de convenios o programas de asistencia.

**Artículo 66.** Corresponde al ministerio de Salud dictar las normas técnicas en lo relacionado con los estándares mínimos que deben llenar, según su clasificación, las instituciones en cuanto a instalaciones físicas, equipo, personal, organización y funcionamiento, de tal manera que garantice al usuario un nivel de atención apropiada incluso en caso de desastres naturales.

### **3.3. Gestión de recursos financieros en Nicaragua**

#### **3.3.1 Recursos Financieros**

(Pérez, 2018) Los recursos financieros son aquéllos de los cuales las empresas obtienen los fondos que necesitan para financiar sus inversiones, capital y actividades actuales. Una empresa obtiene los fondos que necesita de 3 recursos principales: entidades financieras, mercados de capitales y capital social.

Para (Arias, Enrique Rus, 2019) los recursos financieros son aquellos activos que tienen algún grado de liquidez. Por tanto, desde una vertiente económica sería aquellos relacionados con el efectivo y sus equivalentes líquidos.

Así, se pueden definir los recursos financieros como aquellos activos que, o bien son dinero (efectivo), o son susceptibles de serlo. Por ejemplo, el dinero en cuenta, las líneas de crédito o las acciones. Todos ellos, salvo el dinero en efectivo, tienen un coste financiero o de capital (interés) que hay que tener en cuenta.

(Asamblea Nacional, 2013) En Nicaragua los gobiernos locales cuentan con un presupuesto compuesto por fondos propios (recaudaciones de tributos municipales) y por las transferencias municipales que ejecuta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la Ley 466 sobre Transferencias Presupuestarias a los Municipios de 2003. Dicha ley establece, para los gobiernos locales, la obligación de destinar al menos el 5% del presupuesto de transferencias de inversiones para la salud y al menos el 5% para la educación. Estos proyectos, se ejecutan en el ámbito de la infraestructura, como parte del modelo de articulación interinstitucional y protagonismo a nivel local.

#### **3.3.2 Descripción del Balance Fiscal**

Para la (Secretaria de Hacienda y Credito Publico, 2021) el balance fiscal muestra las necesidades de recursos financieros del gobierno o el sector público (general, central, estatal o municipal) y se evalúa restando a sus ingresos los gastos incurridos en un periodo determinado de tiempo. Cuando en dicho periodo de tiempo el gasto es mayor que sus ingresos se obtiene un déficit fiscal (faltante de recursos), y cuando el gasto es menor que sus ingresos se obtiene un superávit (remanente de recursos).

Los ingresos y los gastos se conocen como los determinantes del balance fiscal y sus fuentes de financiamiento son el endeudamiento y el uso de activos financieros. La agrupación de tales elementos obedece a criterios económicos, funcionales e institucionales.

El balance fiscal al sintetizar la actividad del gobierno o sector público en sus necesidades de financiamiento se puede asociar a un indicador de acervo, pasivos menos activos financieros o posición financiera neta (PFN), que indican las obligaciones financieras.

El Estado visualiza a través del balance fiscal la economía del país e interviene en está afectando todas las dimensiones; políticas, económicas y social buscando el equilibrio del país.

### **3.3.3 Financiamiento**

Para (Marcial Córdoba Padilla, 2011) la decisión acerca de llevar cabo o no el proyecto es la primera que debe tomar la entidad que lo impulsa. Si en la evaluación el mismo resulta conveniente, surge una segunda decisión: su financiamiento.

La separación de estas dos decisiones enfatiza su carácter independiente: es posible que un proyecto sea social y/o privadamente conveniente, pero eso no implica que sea financiable. Más aun, la existencia de fondos para financiar proyectos no debería motivar que los mismos se realicen si de la evaluación resulta que no son rentables, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

La decisión de financiar el proyecto significa determinar de qué fuentes se obtendrán los fondos para cubrir la inversión inicial y, eventualmente, quién pagará costos y recibirá los beneficios del proyecto, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

#### **Efectos de la financiación**

- Aumento de los costos: si parte de la inversión se financia con capital de terceros, el interés que debemos pagar por esos fondos es un costo adicional del proyecto. Sin embargo, al detallar el tratamiento de los intereses en el flujo de beneficios netos, el aumento neto es menor que el monto del interés, pues debe descontarse el ahorro en el pago de impuestos generado por la aparición de un nuevo costo, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

- Mayor rigidez en los costos: el interés es un costo fijo del proyecto. Esto significa que el proyecto va a resistir menos las variaciones de los ingresos, pues no va a poder adaptar los costos a una baja de los mismos. Por supuesto, si los ingresos aumentan se producirá un efecto levegare positivo, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).
- Diferente distribución de los ingresos netos del proyecto: si el proyecto se financia totalmente con capital de los dueños, los ingresos netos (esto es, lo que resta luego de abonados todos los costos) quedan para los dueños. En el caso que se financie con capital de terceros, parte de los ingresos netos deben destinarse a pagar las cuotas de amortización del préstamo. Lo que el dueño o accionista finalmente recibirá es menor que en el caso sin financiamiento de terceros, pero también su aporte es menor (parte de la inversión se financia) por lo que su rentabilidad puede aumentar, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

Un caso especial que se debe tener en cuenta cuando se evalúa el proyecto desde el punto de vista social (y en particular si es un proyecto público) es que cuando la sociedad se endeuda para realizarlo está produciendo una transferencia intergeneracional de recursos.

En efecto, muchos proyectos públicos son financiados a plazos muy largos, pues el financiamiento se “separa” del proyecto. Esto es, el gobierno del país en cuestión recibe un préstamo de una agencia de cooperación internacional o de un organismo de crédito internacional a, por ejemplo, 20 años (o lo transforma en un crédito de ese plazo si emite bonos para tomar fondos para cancelarlo), y con esos fondos financia proyectos de diferente duración, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

En algunos casos, el proyecto se termina y la sociedad lo seguirá pagando. En consecuencia, las generaciones futuras pagarán por beneficios que recibieron sus antecesores, de proyectos que se agotaron al momento de realizar los pagos.

### 3.3.4 El contexto y las fuentes de financiamiento

Para (Nassir Sapag) la elección de una fuente de financiamiento en particular puede variar a través del tiempo, dependiente del contexto en que este inserto el proyecto. Es decir, de un determinado momento una alternativa de financiamiento puede ser la óptima y en otra no serlo.

A si es como los programas de desarrollo imperantes en un instante dado a que pueden condicionar la elección determinada alternativas de financiamientos las cuales pueden ser radicalmente diferente en función de otro modelo de desarrollo. Por lo tanto, según un determinado esquema con una programación y una planificación dadas, los proyectos insertos en estos generan situaciones de financiamientos que son propias, que existen en un momento determinado y luego pueden no existir.

### 3.3.5 Informe sobre cooperación externa 2018 en Nicaragua

De acuerdo informe presentado por (BCN, 2019) la cooperación oficial externa en 2018 alcanzó el monto de 1,041.3 millones de dólares, de los cuales 657.6 millones de dólares correspondieron a cooperación dirigida al sector público y 383.7 millones al sector privado. La cooperación total aumentó en 49.4 millones de dólares (5.0%) con respecto al año 2017, debido al aumento de 103.4 millones de dólares en los recursos dirigidos al sector privado, que primó sobre la disminución de 54.0 millones de dólares en los recursos desembolsados al sector público.

	Millones U\$	Porcentaje de PIB
Cooperación Total	1,041.30	7.90
Sector Publico	657.60	5.00
Sector Privado	383.70	2.90

**Fuente:** Banco Central de Nicaragua -Informe sobre cooperación 2019

Por fuente de **financiamiento**, la cooperación oficial externa procedente de fuentes multilaterales ascendió a 768.4 millones de dólares (73.8% del total)) y la cooperación bilateral fue de 272.9 millones de dólares (26.2% del total). En comparación con el 2017, la cooperación multilateral disminuyó en 5.6 millones de dólares (-0.7%) y la bilateral aumentó en 55.0 millones de dólares (25.2%).

Por modalidad de recursos, 890.0 millones de dólares correspondieron a préstamos (85.5%) y 151.3 millones de dólares a donaciones (14.5%). En comparación con el 2017, los desembolsos de préstamos aumentaron en 138.0 millones de dólares (18.4%) y las donaciones disminuyeron en 88.6 millones de dólares (-36.9%).

Los cooperantes que más recursos destinaron al país, tanto para el sector público como privado, fueron: BCIE (US\$406.1 millones), BID (US\$136.2 millones), Banco Mundial (US\$131.3 millones), Holanda (US\$72.4 millones), Noruega (US\$38.5 millones), BEI (US\$29.1 millones) y Corea del Sur (US\$29.0 millones).

Los sectores económicos a los cuales se dirigieron los recursos de la cooperación oficial externa fueron principalmente a: intermediación financiera (US\$284.1 millones), administración pública (US\$237.6 millones), construcción (US\$165.1), electricidad, gas y agua (US\$112.3), servicios sociales, salud y educación (US\$102.0 millones), entre otros.

### **3.4. Viabilidad del Proyecto**

#### **3.4.1 Relación Beneficio- Costo**

Para (Chaing, Nassir Sapag) la relación beneficio-costos compara el valor actual de los beneficios proyectados con el valor actual de los costos, incluida la inversión. El método lleva a la misma regla de decisión del VAN, ya que cuando este es 0, la relación beneficio-costos es igual a 1. Si el VAN es mayor que 0, la relación es mayor que 1, y si el VAN es negativo, esta es menor que 1. Este método no aporta ninguna información importante que merezca ser considerada.

El análisis de coste-beneficio es una herramienta importante en ámbito de la teoría de decisión. El fin que persigue es determinar la conveniencia de un proyecto mediante la enumeración y posterior valoración de los costos y beneficios de dicho proyecto.

##### **3.4.1.1. Relación Costo-Efectividad**

De acuerdo a (Chaing, Nassir Sapag) existen muchos proyectos donde los beneficios son difíciles de estimar (cuando no hay ingresos) o no son relevantes para el análisis (cuando

debe necesariamente solucionarse un problema). En estos casos, es conveniente comparar los costos con la efectividad, es decir, con el cambio que se espera lograr con el proyecto. Para determinar la mejor de las opciones posibles, la relación costo-efectividad calcula:

$$CE = \frac{VAC}{IE}$$

Donde CE es el coeficiente costo-efectividad; VAC, el valor actual de los costos del proyecto, e IE, el indicador de efectividad.

Hasta hace unos años este método estaba vinculado a obras sociales y proyectos financiados por el Estado, pero actualmente es muy común verlo aplicado a proyectos de carácter privado.

#### **3.4.1.2. Evaluación Financiera del Proyecto**

Para (Padilla, Marcial Córdoba, 2011) el estudio de evaluación económica – financiera es la parte final de toda la secuencia de análisis de la factibilidad de un proyecto para ver si la inversión propuesta será económicamente rentable (Escalona, 2010).

Con la finalidad de determinar las bondades del proyecto, como base para la toma de decisiones de inversión, se deben presentar en primer lugar las proyecciones de los estados financieros —ganancias y pérdidas, flujo de caja para planificación financiera, balance general y flujo neto de efectivo— para medir la rentabilidad de la inversión. Las proyecciones pueden realizarse a precios constantes y/o corrientes; para las últimas deben establecerse y justificarse previamente las hipótesis asumidas para la escalada interna de precios en los diversos componentes de inversión, costos e ingresos.

La rentabilidad de un proyecto se puede medir de muchas formas distintas: en unidades monetarias, en porcentaje o en tiempo que demora la recuperación de la inversión. Todas ellas se basan en el concepto del valor del dinero en el tiempo, que considera que siempre existe un costo asociado a los recursos que se utilizan en el proyecto, ya sea de oportunidad (otros usos) o financiero (préstamo).

La última etapa del análisis de la factibilidad económico de un proyecto es el estudio financiero. Lo objetivos de esta etapa son ordenar y sistematizar la información de carácter

monetario que proporcionaron las etapas anteriores elaborar los cuadros analíticos y antecedentes adicionales para la evaluación del proyecto y evaluar los antecedentes anteriores para determinar su rentabilidad. (Chain, Nassir Sapag)

### **3.4.1.3. Evaluación Económica del Proyecto**

Para (Marcial Córdoba Padilla, 2011) La evaluación económica es aquella que identifica los méritos propios del proyecto, independientemente de la manera como se obtengan y se paguen los recursos financieros que necesite y del modo como se distribuyan los excedentes o utilidades que genera. Los costos y beneficios constituyen el flujo económico (Lavanda, 2005)

La evaluación económica difiere de la evaluación financiera, que es más comúnmente conocida, en cuanto al punto de vista (o perspectiva) y al objetivo. Donde una evaluación financiera procura estimar el rendimiento de un proyecto en términos de recursos monetarios para un agente específico (la entidad o individuo financiero o ejecutor, por ejemplo), la evaluación económica intenta medir el rendimiento del proyecto en términos de recursos reales, para la sociedad como un todo. Más concretamente, la evaluación económica tiene por objetivo la identificación del impacto de un proyecto sobre el bienestar económico de un país, como un todo. (Marcial Córdoba Padilla, 2011)

Los dos enfoques básicos son el punto de vista privado y el punto de vista social: el primero refleja los intereses del inversor y el segundo los del conjunto de la sociedad. La evaluación privada resulta indispensable para analizar la viabilidad de mercado del proyecto y para saber si éste es rentable para los participantes (beneficiarios). Para ello se utilizan los precios recogidos en el mercado y se contabilizan exclusivamente los costos incurridos y los beneficios apropiables por los beneficiarios. Esto es, para la evaluación privada no es relevante si se producen mejoras significativas en el bienestar de los beneficiarios o en los indicadores de pobreza si las mismas no se reflejan en ingresos y egresos monetarios (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

### **Pasos en la evaluación económica de proyectos**

- La evaluación identifica los impactos —positivos y negativos— que el proyecto o política genera sobre el bienestar de la colectividad nacional y les concede valor de acuerdo con el cambio de bienestar que resulta de dicho impacto.
- De esta manera la evaluación implícitamente utiliza como base la especificación de una función de bienestar o de utilidad social que señala cuáles son los elementos que contribuyen a la utilidad de la colectividad.
  - La función plantea que cuanto más se consuman diferentes bienes y servicios, mayor nivel de bienestar se logra.
  - La dimensión temporal de la sociedad, el conjunto de individuos que conforman la colectividad
  - Dada la función de bienestar social, la evaluación consiste en medir el cambio (derivada) de dicha función con respecto al proyecto o política.

### **Impacto del Proyecto**

La identificación del flujo de beneficios y costos para la evaluación económica tendrá que realizarse indagando si el proyecto genera un impacto para el conjunto de entidades que componen la economía o sociedad (Mokate, 1987). La evaluación económica intenta medir el impacto del proyecto sobre los recursos reales que proveen utilidad, o bienestar económico (Marcial Córdoba Padilla, 2011)

Para (Marcial Córdoba Padilla, 2011) como consecuencia, la evaluación económica consiste en identificar el impacto del proyecto sobre los recursos que generan utilidad (o de su utilidad) económica y asignar a este impacto un valor que refleja el aporte marginal de cada recurso del bienestar nacional.

En resumen, se tienen los siguientes impactos:

a) Impactos positivos:

- Incremento en el consumo de bienes.
- Liberación (ahorro) de recursos productivos.

- Incremento en las exportaciones y el consecuente incremento en divisas.
- Reducción de importaciones y el consecuente ahorro en divisas.

**b) Impactos negativos:**

- Disminución del consumo de bienes.
- Utilización de recursos productivos.
- Reducción de las exportaciones y el consecuente sacrificio de divisas.
- Aumento de las importaciones y el consecuente gasto de divisas.

**Beneficios y costos relevantes**

En la evaluación económica de un proyecto se deben considerar:

**Beneficios.** Todos los ingresos (o reducciones de costos) son valorados mediante el uso de precios de mercado, por lo tanto, sólo se considerarán los ingresos que genera el proyecto a los precios relevantes del mercado. (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**Costos.** La medición y valorización de los costos de un proyecto está relacionada generalmente con el proceso de valoración de las inversiones, emergentes del diseño técnico y la estimación de los costos de operación (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**Precios privados y sociales**

Según (Marcial Córdoba Padilla, 2011) Una vez que se han estimado los costos y beneficios incrementales de las alternativas se está en condiciones de hacer la evaluación económica. En este caso, se calculará el Valor Actual Neto (VAN) y la Tasa Interna de Retorno (TIR) tanto a precios privados como sociales para cada alternativa, considerando una tasa de descuento social y una tasa de descuento privada.

**VAN privado:** para cada alternativa se consideran los flujos de beneficios netos privados a partir del año cero y se aplica una tasa de descuento. La rentabilidad privada del proyecto se mide a través de este indicador. (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**TIR privada:** se calcula también a partir de los beneficios netos privados de cada alternativa del proyecto durante el horizonte de evaluación. Éste es un indicador de apoyo para medir la rentabilidad privada del proyecto, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**VAN social:** para cada alternativa se consideran los flujos de beneficios netos sociales a partir del año cero y se aplica una tasa de descuento de 11%. La rentabilidad social del proyecto se mide a través de este indicador. (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**TIR social:** se calculan también a partir de los beneficios netos sociales de cada alternativa del proyecto durante el horizonte de evaluación. Éste es un indicador de apoyo para medir la rentabilidad social del proyecto. (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

### **Criterio del sector público**

Un proyectista no se puede enmarcar sólo en esta óptica; también debe conocer los criterios que tiene el sector público para evaluar un proyecto de inversión. (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**Aporte social.** Corresponde al aporte en valor agregado que está recibiendo la comunidad, definiéndose valor agregado como la diferencia entre el valor de la venta de la producción estimada en el proyecto y las compras que se hacen a otras empresas (materia prima, energía, lubricantes repuestos, etc.). El valor agregado es numéricamente igual a la suma de sueldos, salarios, arriendos, intereses y utilidades de la empresa, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**Coherencia con los planes de desarrollo.** Otro aspecto que se considera en la evaluación de un proyecto, en el sector público, es la coherencia del mismo con los planes de desarrollo propuesto por el Estado para obtener índices de crecimiento mayores, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**Crecimiento económico.** Tanto la evaluación social como la coherencia de los proyectos en los planes de desarrollo se pueden medir cuantitativamente con los índices de crecimiento económicos, conocidos como el Producto Interno Bruto (PIB) y el Ingreso Nacional Bruto (INB), (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**Generación de empleo.** El proyecto debe indicar el número de empleos directos durante la etapa de operación, así como algunos indicadores: por ejemplo, capital invertido por persona ocupada (K/E), (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

**Impacto socioeconómico.** Básicamente está orientado a identificar y cuantificar los distintos grupos de población afectados por el proyecto, tanto por el lado de los beneficios como por el de los costos; asimismo, estudia las características y su comportamiento en el

mercado con la ampliación de la oferta de bienes y/o servicios, producto de la ejecución del proyecto (Marcial Córdoba Padilla, 2011)

**Desarrollo tecnológico.** Está orientado a indicar los beneficios que representa para el país la utilización de la tecnología propuesta para el proyecto, (Marcial Córdoba Padilla, 2011)

#### **3.4.1.4. Evaluación Social del Proyecto**

Al realizar una evaluación social de un proyecto, se miden los efectos indirectos que se tendrán con la implementación del proyecto”. La evaluación social constituye la verdadera manera de medir la rentabilidad para la sociedad de la realización de un proyecto. En este análisis se incluyen todos aquellos aspectos que no tienen valoración clara en el mercado o que simplemente no pueden ser apropiados por el proyecto. La evaluación social estudia y mide el aporte neto de éste al bienestar nacional, (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

Los beneficios intangibles, si bien no se pueden cuantificar monetariamente, deben considerarse cualitativamente, especialmente considerando los cambios en el estado de bienestar que se produzca en la comunidad. A la vez, las externalidades se refieren a aquellos efectos positivos o negativos que superan a la institución inversora (Marcial Córdoba Padilla, 2011).

#### **Comparaciones**

Las comparaciones se hacen con relación a:

- Situación al comienzo (contra sí mismo a través del tiempo = “antes después”)
- Objetivos o metas que el programa o proyecto se planteó.
- Normas o estándares vigentes en otros contextos (el promedio nacional, las normas establecidas, etc.)
- Otros proyectos similares (en un “clúster” o “familia” de proyectos).
- Grupo control, similar pero donde no se intervino.

Con la evaluación social se tiene que:

- Transforma la información recolectada en nuevo conocimiento
- Parentesco con la investigación y distinciones entre ambas.
- Se realiza en situaciones de aprendizaje compartido entre los que evalúan y los que son protagonistas de la acción
- Promueve empoderamiento, democratización, y construcción de ciudadanía.

### **Evaluación Social frente a la Evaluación Económica de Proyectos**

De acuerdo a (Marcial Córdoba Padilla, 2011) la diferencia entre la evaluación económica y la social radica en la redistribución de ingresos como elemento que contribuye al bienestar de la sociedad. La evaluación social, además de medir el impacto de un proyecto sobre el consumo, el ahorro y los bienes meritorios, identifica y valoriza el efecto del proyecto sobre la distribución de ingresos y riquezas. Por ende, la función de bienestar que se utiliza para la evaluación social tiene que incluir también la redistribución (Mokate, 1987).

En el siguiente cuadro se resumen las diferencias entre la evaluación social y la evaluación económica:

<b>Evaluación Económica</b>	<b>Evaluación Social</b>
Beneficios y costos son del dueño del proyecto	Beneficios y costos para la sociedad
Se maximiza el bienestar en forma privada.	Se maximiza el bienestar colectivo
Se utilizan los precios de mercado de los bienes insumos	Se utilizan los precios sociales a veces diferentes de los de mercado
Los flujos están afectos a impuestos	Mide el aporte al ingreso nacional y el ingreso nacional sacrificado.

**Fuente:** Libro Formulación y Evaluación de Proyectos. (Marcial Córdoba Padilla, 2011) pág. 272

#### **3.4.1.5. Proyectos de Inversión**

Conforme a (Publico, Ministerio de Hacienda y Credito, 2019), un proyecto es una iniciativa de inversión que implica la decisión sobre el uso de recursos para mantener o aumentar la producción física de bienes y servicios, concretizada en una obra física y/o en la adquisición de equipamiento. Es decir, el proyecto contribuye efectivamente a la formación

bruta de capital. Presupuestariamente su ejecución se financia con gasto de capital - inversiones- y su operación funcionamiento con gasto corriente.

Así también (Pérez, Anna, 2021), el proyecto hace referencia a la **planificación o concreción de un conjunto de acciones** que se van a llevar a cabo y un **conjunto de recursos** que se van a usar para conseguir un fin determinado, unos objetivos concretos.

### **Técnicas de Evaluación del Proyecto**

Para (Padilla, Marcial Córdoba, 2011) en el marco financiero se estudian los elementos financieros a ser considerados en un proyecto de inversión como resultado de operaciones netamente contables, mostrando las proyecciones del proyecto en materia de ingresos y egresos a través del tiempo e inclusive planteándose necesidades de financiamiento.

Sin embargo, se hace una evaluación financiera de esta información para conocer el valor del proyecto en el tiempo a pesos de hoy (valor presente neto) —o su expectativa de rentabilidad para que un inversionista tome decisiones—. De igual forma, se revelan los índices financieros más significativos para el tratamiento operativo del proyecto en el tiempo.

Los métodos básicos que se utilizan en las empresas para evaluar los proyectos y decidir si deben aceptarlos o incluir en el presupuesto de capital son:

- 1) El VPN o VAN, sujeto a descuento, es decir toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo.
- 2) la TIR, sujeto a descuento, toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo.
- 3) Relación beneficio costo.
- 4) El método del período de recuperación, que no está sujeto a descuento, es decir, no toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo.

### **Período de Recuperación de la Inversión (PRI)**

Para (Marcial Córdoba Padilla, 2011) el periodo de recuperación es un instrumento que permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de

una inversión recuperen su costo o inversión inicial (Vaquiro, 2010). El proceso es muy sencillo: se suman los flujos futuros de efectivo de cada año hasta que el costo inicial del proyecto de capital quede por lo menos cubierto. La cantidad total de tiempo que se requiere para recuperar el monto original invertido, incluyendo la fracción de un año en caso de que sea apropiada, es igual al período de recuperación.

Este indicador presenta las siguientes características:

- Se interpreta como el tiempo necesario para que el proyecto recupere el capital invertido
- Mide la rentabilidad en términos de tiempo
- No considera todos los flujos de fondos del proyecto, ya que ignora aquellos que se producen con posterioridad al plazo de recuperación de la inversión
- No permite jerarquizar proyectos alternativos.
- No considera los flujos de fondos adecuadamente descontados.
- La regla de decisión es la siguiente: aceptar los proyectos con  $PRI < p$ , siendo  $p$  el plazo máximo de corte previamente definido.

Para su cálculo se puede dividir la inversión inicial entre los ingresos promedios de caja obtenidos en la vida útil del proyecto.

$$PRI = \frac{\text{Inversión}}{\text{Ingresos Promedios}}$$

### **Valor Presente Neto (VPN)**

Para (Marcial Cordoba Padilla, 2011) el valor presente neto es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros originados por una inversión<sup>15</sup>. También se conoce como el valor actual neto (VAN), definiéndose como la diferencia entre los ingresos y egresos (incluida como egreso la inversión) a valores actualizados o la diferencia entre los ingresos netos y la inversión inicial.

En otras palabras, el valor presente neto es simplemente la suma actualizada al presente de todos los beneficios, costos e inversiones del proyecto. A efectos prácticos, es la suma actualizada de los flujos netos de cada período.



El valor presente neto es el método más conocido y el más aceptado. Mide la rentabilidad del proyecto en valores monetarios que exceden a la rentabilidad deseada después de recuperar toda la inversión. Para ello, calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja proyectados a partir del primer período de operación y le resta la inversión total expresada en el momento cero.

Si el VPN es mayor que 0 se acepta.

Si el VPN es menor que 0 se rechaza.

Los anteriores son los criterios de decisión del VPN para aceptar o rechazar un proyecto.

Ecuación del VPN:

$$VPN = FE_0 + \frac{FE_1}{(1+k)^1} + \frac{FE_2}{(1+k)^2} + \dots + \frac{FE_n}{(1+k)^n}$$

FE = flujo de efectivo

K = tasa de rendimiento requerida por la empresa para invertir en proyectos.

*Fundamentos del VPN o VAN*

- 1) Un VPN de cero significa que los flujos de efectivo del proyecto son suficientes para recuperar el capital invertido y proporcionar la tasa requerida de rendimiento sobre ese capital.
- 2) Si un proyecto tiene un VPN positivo generará un rendimiento mayor que lo que necesita para rembolsar los fondos proporcionados por los inversionistas, y este rendimiento excesivo se acumulará solo para los accionistas de la empresa.
- 3) Por tanto, si una empresa asume un proyecto con un VPN positivo, la posición de los accionistas mejorará, debido a que el VPN de la empresa será mayor.

### **Razón Beneficio Costo (RBC)**

Para (Marcial Cordoba Padilla, 2011) la razón beneficio costo, también llamada índice de productividad, es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este



índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. Si la razón beneficio costo es mayor que 1, entonces acepte el proyecto.

Razón beneficio/costo (B/C): este índice se define como la relación entre los beneficios y los costos o egresos de un proyecto. Su cálculo se basa en la relación entre el valor actual de las entradas de efectivo futuras y el valor actual del desembolso original. Divide la corriente descontada de beneficios entre la de costos, por lo que este método también tiene en cuenta el valor del dinero en el tiempo.

Conocida también como índice neto de la rentabilidad, es un cociente que se obtiene al dividir el valor actual de los ingresos totales netos o beneficios netos entre el valor actual de los costos de inversión o costos totales de un proyecto.

Su fórmula es:

$$RBC = \frac{\sum VP \text{ Ingresos Netos (TIO)}}{\text{Inversión Inicial}}$$

### **Tasa Interna de Retorno (TIR)**

La tasa interna de retorno, conocida como la TIR, refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil.

La TIR se define, de manera operativa, como la tasa de descuento que hace que el VAN del proyecto sea igual a cero. La relación entre el VAN y la tasa de descuento es una relación inversa, como surge de la fórmula del VAN: un aumento de la tasa disminuye el valor actual neto. Esto, en particular, en los proyectos “bien conformados”, es decir, en aquellos que tienen uno o varios períodos de flujos negativos al inicio y luego generan beneficios netos durante el resto de su vida, (Marcial Cordoba Padilla, 2011).

¿Cuál es el criterio de aceptación/rechazo de proyectos que propone la TIR? La TIR se compara con la tasa de interés relevante (es decir, con la rentabilidad de la mejor alternativa de uso de los recursos que se emplean en el proyecto) y se aceptan todos aquellos en los que la TIR es igual o superior: Así:

- Si un proyecto tiene  $TIR >$  Tasa de interés de oportunidad, entonces se puede aceptar
- Si la  $TIR <$  Tasa de interés de oportunidad, se rechaza
- Si la  $TIR =$  Tasa de interés de oportunidad, hay indiferencia frente al proyecto.

### **3.4.2 Las Inversiones del proyecto**

De acuerdo a (Padilla M. C., 2011), la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo.

Las decisiones que se adoptan en el estudio técnico corresponden a una utilización que debe justificarse de diversos modos desde el punto de vista financiero. Inicialmente se debe demostrar que los inversionistas cuentan con recursos financieros suficientes para hacer las inversiones y los gastos corrientes, que implican la solución dada a los problemas de proceso, tamaño y localización.

#### **Inversión fija**

Para (Padilla M. C., 2011) los activos tangibles están referidos al terreno, edificaciones, maquinaria y equipo, mobiliario, vehículos, herramientas, etc.

Es conveniente especificar y clasificar los elementos requeridos para la implementación del proyecto (capital fijo), contemplando en esta misma compra de terrenos, construcción de obras físicas, compra de maquinaria, equipos, aparatos, instrumentos, herramientas, muebles, enseres y vehículos, así:

- Terrenos, incluyendo los costos de los trabajos preparativos como estudios de suelos, nivelación del terreno, el drenaje, la excavación, vías de acceso, etc.
- Construcciones, con indicación de los edificios de la planta, edificios para las oficinas, y servicios auxiliares como almacenes, laboratorios, talleres, garajes y en ocasiones edificios sociales. En estos costos se deben incluir los servicios profesionales, los planos y las licencias de construcción.
- Maquinaria y equipo, rubro que comprende los bienes necesarios para la producción y los servicios de apoyo como el laboratorio, la planta de energía, talleres de mantenimiento, unidades para transporte y oficinas o departamentos

- Vehículos, correspondiente a los equipos de movilización interna y externa, tanto de pasajeros como de carga, ya sea para el transporte de insumos o de los productos destinados a los consumidores
- Muebles y enseres, para la dotación de las oficinas e instalaciones previstas, detallando los costos con base en las cotizaciones.

### **Inversión diferida**

Los activos intangibles están referidos al conjunto de bienes propiedad de la empresa, necesarios para su funcionamiento, e incluyen investigaciones preliminares, gastos de estudio, adquisición de derechos, patentes de invención, licencias, permisos, marcas, asistencia técnica, gastos pre operativos y de instalación, puesta en marcha, estructura organizativa, etc. (Padilla M. C., 2011).

Con los anteriores rubros valorados en unidades monetarias actualizadas, se elabora un cuadro que oriente su cálculo.

### **Capital de trabajo**

El capital de trabajo, que contablemente se define como la diferencia entre el activo circulante y pasivo circulante, está representado por el capital adicional necesario para que funcione una empresa, es decir, los medios financieros necesarios para la primera producción mientras se perciben ingresos: materias primas, sueldos y salarios, cuentas por cobrar, almacén de productos terminados y un efectivo mínimo necesario para sufragar los gastos diarios de la empresa. Su estimación se realiza basándose en la política de ventas de la empresa, condiciones de pago a proveedores, nivel de inventario de materias primas, etc. (Padilla M. C., 2011).

Se conocen también como las necesidades de capital de trabajo que requiere el proyecto para comenzar su operación, ubicando los costos de los materiales (conociendo su rotación), transportes, desplazamientos y mano de obra, sueldos, arrendamiento, servicios públicos, mantenimiento, etc., determinando, ante todo, los elementos de costo significativos dentro del proceso de operación del proyecto. (Padilla M. C., 2011).



La inclusión del capital de trabajo inicial en las inversiones se justifica en aquellos proyectos donde el proceso de producción es largo, como es el caso de los proyectos agrícolas, en que se tarda en efectuar las primeras ventas. En todos aquellos casos donde se tienen ingresos desde que se inicia la operación no es dable la consideración del capital de trabajo inicial como inversión (Padilla M. C., 2011).

### **Inversión total**

Aquí se debe hacer una adecuada presentación de la información financiera teniendo en cuenta la realización de un cómputo de los costos correspondientes a la inversión fija, la inversión diferida y al capital de trabajo necesario para la instalación y operación del proyecto. (Padilla M. C., 2011).

### **3.4.3 Inversión Pública y Tipologías de Inversión**

De acuerdo a la Metodología General para la Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) en Nicaragua la Inversión Pública se entiende como “el gasto ejecutado por el Sector Público con el objetivo de incrementar, rehabilitar o mejorar la capacidad del país de producir bienes y/o servicios”, según es definido en el literal ‘1’ del Arto. 4, Definiciones, de la Ley 550. Este concepto de inversión a pesar de breve es amplio, y da lugar a entender la inversión como el gasto dirigido a la formación bruta de capital fijo, como a la formación de capital humano, albergando un enfoque más moderno de inversión.

En ese sentido la DGIP ha establecido en sus normativas dos Tipologías de Inversión Pública, es decir, dos formas de hacer inversión: el proyecto de inversión y el programa de desarrollo.

El Proyecto es “una iniciativa de inversión que implica la decisión sobre el uso de recursos para mantener o aumentar la producción física de bienes y servicios, concretizada en una obra física y en la adquisición de equipamiento. Es decir, el proyecto contribuye efectivamente a la formación bruta de capital. Presupuestariamente, su ejecución se financia con gasto de capital -inversiones- y su operación -funcionamiento- con gasto corriente”.



La definición de proyecto en Nicaragua es la que se refiere a la formación de capital, y es aplicable a los proyectos de infraestructura productiva y social. La construcción de un establecimiento escolar o de un centro de salud, la rehabilitación de un tramo de camino, la construcción del área de Imagenología de un hospital de tercer nivel de resolución, o la construcción de una pequeña central hidroeléctrica (PCH), la ampliación de un puerto, son algunos ejemplos de proyectos de inversión.

Por su parte, el Programa es “una iniciativa de inversión tendiente a recuperar, mantener y aumentar la capacidad de producción de beneficios socioeconómicos de los recursos humanos y físicos, debido a un aumento en la productividad de estos factores. Se materializa en proyectos y/o actividades de desarrollo, para el logro del objetivo que origina la iniciativa; presupuestariamente se clasifica en gasto de capital a los proyectos, y las actividades pueden ser de gasto corriente, otros gastos de capital, transferencias corrientes o de capital”.

Puede notarse que el programa es una forma de hacer inversión pública más compleja, en el sentido de la conjunción de más de un proyecto y de la realización de ‘actividades de desarrollo’ que son sinérgicas al proyecto. La construcción y equipamiento de un centro de salud, acompañado de jornadas de sensibilización a la población sobre la importancia de la salud preventiva, o de asistir en etapas tempranas de la aparición de síntomas tiene efectos diferenciados que la sola construcción y equipamiento del centro de salud.



#### **IV. Preguntas directrices**

¿Cuáles son las características socio-demográficas de los niños, niñas y jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas?

¿Cuál es la situación actual de los niños, niñas y jóvenes del distrito VII de Managua que consumen sustancias psicoactivas?

¿Por qué es importante conocer la capacidad técnica y de infraestructura del centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas y jóvenes que consumen sustancias psicoactivas?

¿Cómo se mide la capacidad técnica de infraestructura del centro de prevención y de rehabilitación para niños, niñas y jóvenes que consumen algún tipo de sustancias psicoactivas?

¿Cómo analizar la viabilidad de costo y beneficio del centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas?

¿Cómo y porque hacer la viabilidad financiera de costo y beneficio del centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas?



## V. Diseño Metodológico

### 5.1. Área de estudio

El área de estudio del presente trabajo investigativo está orientada a las ciencias económicas -Proyectos de Inversión social.

### 5.2. Tipo de Estudio

El tipo de estudio de la presente investigación es de carácter **exploratorio y descriptivo**, para lo cual se realizará una recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos de los resultados. Los estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir en este caso es sinónimo de medir. Miden variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de comunidades, personas, grupos o fenómeno bajo análisis.

### 5.3. Tipo de Enfoque

Para (Sampieri, 2014) las investigaciones con enfoque mixto consisten en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”). Alternativamente, estos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”).

El **enfoque cuantitativo** utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la numeración, el conteo y frecuentemente en el uso de las estadísticas para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población y **el enfoque cualitativo** por lo

común se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación.

Por lo tanto, la presente investigación es de enfoque mixto, por abordar el objeto de estudio implementando métodos cuantitativos y cualitativos.

#### 5.4. Unidad de Análisis

En este estudio se presenta la situación actual de niños, niñas y jóvenes con problemas al consumo de sustancias psicoactivas en el barrio Villa Libertad del Distrito VII del departamento de Managua, por lo que se considera que el alcance de esta investigación es exploratorio y descriptivo con un enfoque mixto ya que se combina estudios.

#### 5.5. Universo -Muestra

Para fines del estudio se tomó una muestra por conveniencia técnica del muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos, tomando como principal criterio la disposición de participar y colaborar en la aplicación de la encuesta.

Para la selección del tamaño de la muestra a niños, niñas y jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas se utilizó la fórmula de poblaciones finitas conocidas, que según Piura (2012, pág. 267) la fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 p \cdot q N}{e^2 (N-1) + z^2 p \cdot q}$$

<b>z</b>	<b>Nivel de confianza = 95% (1.96)</b>
<b>p</b>	Corresponde a la máxima variabilidad, es decir la probabilidad de que el evento ocurra (0.5)
<b>q</b>	Probabilidad de que el evento no ocurra (q=p-1)
<b>e</b>	Error de estimación = 5% (0.05)
<b>N</b>	Tamaño de la población total
<b>n</b>	Muestra

### 5.6. Selección de la muestra niños, niñas y jóvenes

Sustituyendo los valores reales de la población en niños, niñas y jóvenes en la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 34}{(0.05)^2 (34 - 1) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.5 * 0.5 * 34}{0.0025 * 33 + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{32.65}{0.0825 + 0.9604}$$

$$n = \frac{32.65}{1.0429}$$

$$n = 31.306 \approx 31$$

Se obtuvo que el tamaño de la muestra de niños, niñas y jóvenes es de 31. Se aplicó una regla de tres al resultado obtenido para calcular el porcentaje de la población que es parte de la muestra de niños, niñas y jóvenes con problemas de adicciones al consumo de sustancias psicoactivas.

$$34 = 100 \%$$

$$X = 31 \qquad X = \frac{100 * 31}{34} \qquad X = \frac{3100}{34} \qquad X = \mathbf{91 \%$$

La muestra de niños, niñas y jóvenes está representada por el **91%** de la población.

## **5.7. Fuentes de información utilizadas**

Se utilizaron fuentes primarias:

Ya que estas fuentes son de primera mano, también se retomaron libros referidos a la temática, artículos de sitios web, estudios realizados acerca del tema, entre otros

Al hacer contacto con los entrevistados se estuvo informando sobre la investigación, objetivos de esta, aclarándose que los datos recolectados serán confidenciales utilizados para fines de investigación de tesis, haciendo énfasis en la participación voluntaria.

### **5.7.1 Selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **5.7.2. Encuesta**

Esta técnica, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, la cual está dirigida a niños, niñas y jóvenes, compuesta por una serie de ítems, que tienen como objetivo principal obtener datos que favorezcan el estudio **Ver anexo 1.1.**

#### **5.7.3. Entrevista**

(Sampieri, 2014) Define a la entrevista como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998).

Para la recolección de datos las técnicas que se utilizaron fueron entrevista estructurada en las que todas las preguntas eran respondidas por la misma serie de preguntas preestablecidas con un límite de categorías, así, en este tipo de entrevista las preguntas se elaboraron con anticipación, la entrevista está dirigida al núcleo familiar de los niños, niñas o jóvenes que consumo algún tipo de sustancias psicoactivas y especialistas en la materia para obtener información sobre la percepción del riesgo y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



La entrevista esta estructura por datos generales de los entrevistados y preguntas abiertas las que se elaboraron en base a los objetivos específicos de la investigación planteados.

Las que se realizarán de manera escrita, quienes de manera voluntaria aceptaran participar, solicitándoles que respondan de manera individual y con franqueza posteriormente se procederá a la transcripción de las entrevistas en cuadros de Excel o bien el programa SPSS, La información generada de las entrevistas serán organizada en matriz de reducción de información en formato de Word las que facilitaran el posterior análisis. **Ver anexos 1. 2**

#### **5.7.4. Guía de Observación**

Según (Sampieri, 2014) la guía de observación es explorar y describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan.

Para definir la observación de la presente investigación como participante en primera instancia, se dividirá responsabilidades en la recolección de datos sobre la situación problema, experiencias que darán pautas para la definición del problema en estudio la que se persigue una transformación social. Para esto se realizará una guía en la que se plantearan diversas interrogantes acerca de la problemática, surgiendo de esta manera la decisión de indagar acerca de esta realidad, esta técnica será acompañada de imágenes fotográficas. **Ver anexo 1.3. y 1.4**

#### **5.8. Métodos Teóricos**

Los métodos aplicados en el estudio de investigación fueron:

- **Método de análisis – síntesis:** se analizará la información necesaria desde la delimitación del tema, el sustento teórico y procesamiento de datos.
- **Método inductivo:** el proceso de la investigación se realizará con aspectos particulares hasta los generales.



### **5.8.1 Métodos empíricos**

Para el procesamiento de la información de las entrevistas se transcribirán los resultados obtenidos de forma cualitativa haciendo uso del programa Microsoft Excel, y Word para la realización de matrices y tablas que facilitarán la interpretación de los datos para posteriormente hacer su análisis escrito correspondiente.

Del conocimiento producido por la ciencia demandan conductas éticas en el investigador, fundamentados en los principios centrales de la investigación cualitativa. (Bracker, 2002, pág. 17)

La franqueza: Para no imponer la perspectiva del investigador, la investigación cualitativa está abierta para todos los datos, inclusive los no esperados, para lograr informaciones instructivas.

## 5.9. Operacionalización de Variables

Objetivos específicos	Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Instrumento
1. Definir las características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas.	Demográficas	<p>De acuerdo a manuales del (CEPAL, 2014) La demografía como la “ciencia cuyo objeto es el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerados principalmente desde un punto de vista cuantitativo.</p> <p>La demografía, en esencia, no es otra cosa que el estudio de la dimensión y composición de las poblaciones humanas, y principalmente de sus mecanismos de evolución.</p>	<p>La demografía es la población de niños, niñas y jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas desde la prevención y rehabilitación.</p>	Niños, niñas y jóvenes	<p>Encuesta <b>Anexos 1.1</b> (P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12 y P13, P14, P15, P16, P17).</p> <p>Entrevista Anexo 1.2. (Anexo <b>1.2.1.</b> P1, P2, P3, P4y P7) y (Anexo <b>1.2.2.</b> P1, P2, P3, P4, P5, P6 y P7)</p> <p>Guías de observación <b>Anexos 1.3</b> (Ítems No. 1, 2 y 3).</p> <p>Guía de revisión documental <b>Anexo 1.4</b> (Ítems 1 y 2).</p>

Objetivos específicos	Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Instrumento
<p>2. Identificar la capacidad técnica y de infraestructura adecuada de un Centro de Prevención y Rehabilitación para los niños, niñas y Jóvenes.</p>	<p>Capacidad técnica y de Infraestructura</p>	<p>Para Espinoza, B. (sf), La <b>capacidad técnica</b> se define como la capacidad de la Organización para movilizar los conocimientos, las aptitudes y las competencias especializadas necesarios para cumplir sus objetivos estratégicos y satisfacer las necesidades y las prioridades de sus miembros</p> <p>De al manual de habilitación (Salud, 2008) define a la Infraestructura como un conjunto de áreas, locales y materiales, interrelacionados con los servicios e instalaciones de cualquier índole,</p>	<p>Capacidad técnica y de infraestructura son los insumos físicos para construir y equipar un centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas y jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas</p>	<p>Recursos humanos, Financieros y Materiales</p>	<p>Entrevista Anexo 1.2. (Anexo 1.2.1. P6, P8) y (Anexo 1.2.2. P8, P9, P10).</p> <p>Guía de revisión documental Anexo 1.4. (Ítems No. 3 y 4)</p>

Objetivos específicos	Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Instrumento
		indispensables para la prestación de la atención médica.			
3. Gestionar recursos financieros para la instalación de un centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas y jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas	Recursos financieros	De acuerdo a la (School, 2018) Los recursos financieros son aquellos de los cuales las empresas obtienen los fondos que necesitan para financiar sus inversiones, capital y actividades actuales. Una empresa obtiene los fondos que necesita de 3 recursos principales: entidades financieras, mercados de capitales y capital social.	Los recursos financieros son los insumos monetarios para adquirir fondos para la construcción de un centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas y jóvenes con adicciones a	Fuentes de Financiamientos y su impacto social	Guía de revisión documental Anexo. 1.4 (Ítem 4 y 5) Entrevista Anexo 1.2. (Anexo 1.2.3. P1, P2, P3, P4 y P5) Presupuestos Anexos Costos y Gastos Anexos

Objetivos específicos	Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Instrumento
			sustancias psicoactivas		

**Fuente:** Elaboración propia. Ponce J. (2021)



### 5.10. Plan de Recolección de Datos

Para el procesamiento de las entrevistas y encuestas, en primer lugar, serian transcritas en el programa de Excel, Word. Se elaborarán cuadros comparativos, de las respuestas entre los participantes y los colaboradores destacando los puntos críticos, estos se redactarán de acuerdo a cada pregunta dándole salida a los objetivos de la investigación.

Para el proceso se estableció un plan de análisis constituido por los siguientes aspectos:

- 1) **Objetivos específicos:** Forma parte de los primeros pasos de la investigación, los que permitieron dar salida y explicar la problemática en estudio.
- 2) **Categorías y sub categorías:** estas son descriptoras de las dimensiones siendo utilizadas para facilitar el proceso de análisis en la investigación.
- 3) **Informantes:** niños, niñas y jóvenes adolescentes, padres y madres de familias de niños y niñas, jóvenes con adicciones al consumo de sustancias psicoactivas, director de centro de prevención y director de programas y proyectos, quienes proporcionaron la información primaria para proceder al análisis.
- 4) **Técnicas e instrumentos:** las elaboradas al inicio de la investigación de acuerdo a la problemática en estudio para dar salida a cada uno de los objetivos planteados: entrevistas y observación.

## VI. Análisis de Resultado

### 6.1. Definir las características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas

Para dar respuesta al presente objetivo se aplicaron instrumentos encuesta **anexo 1.1**, guía de observación **anexo 1.3** y una guía de revisión documental **anexo 1.4**, que brindan insumos para identificación de las características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas.

Sin lugar a dudas, los jóvenes de hoy en día, hombres y mujeres, viven en un mundo y en circunstancias muy distintas de las que les tocó vivir en su etapa de juventud a las generaciones pasadas. Los cambios experimentados en el orden de lo social, cultural, económico, político, demográfico, han abierto nuevas y mayores oportunidades para los jóvenes, a la vez que nuevas y viejas problemáticas para su desarrollo personal y su inserción y participación en la sociedad.

Los jóvenes de hoy están también mejor informados sobre diferentes aspectos de la vida y la realidad que les circunda. Han crecido en un entorno en el que se han incrementado las posibilidades y los medios necesarios para tomar sus propias decisiones, y en el que se han ampliado progresivamente las oportunidades de participación de la mujer en la esfera pública y en un plano de mayor igualdad con el hombre.

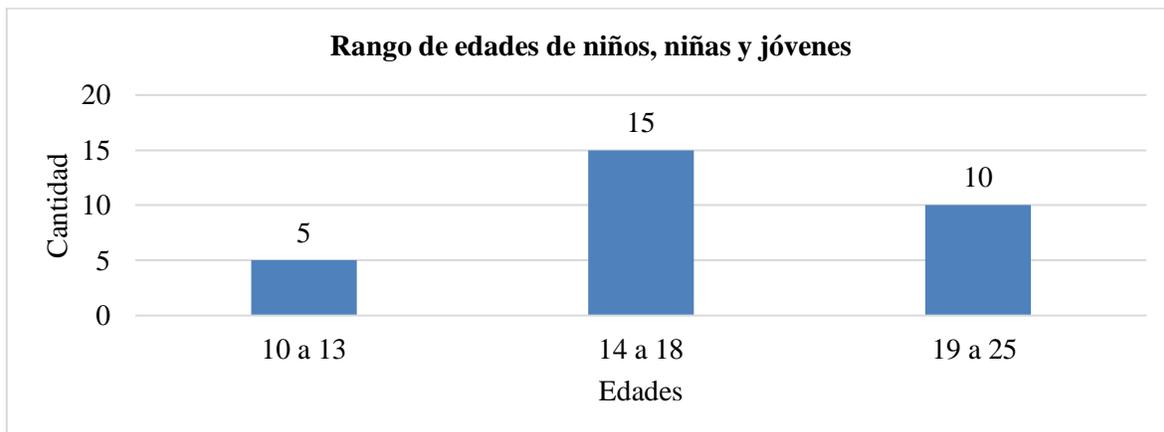
Pero junto a todo ello, también enfrentan nuevas problemáticas asociadas a los procesos de urbanización, modernización y globalización vividos a nivel mundial y nacional que afectan la vida de las familias y sus integrantes, imponiendo nuevas y mayores demandas y limitaciones para su desarrollo y bienestar, así como otras problemáticas ya añejas que no han logrado ser resueltas y contribuyen a hacer de los jóvenes del país un sector de la población especialmente vulnerable, así como heterogéneo y segmentado, que si bien comparte la pertenencia a un grupo de edad, encierra en su interior distintas condiciones y experiencias de vida, posibilidades de desarrollo y acceso a oportunidades.

### 6.1.1 Características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas

Se obtuvo información que corresponde a las características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas, a través de la aplicación de la encuesta **anexo 1.1**. En el barrio Villa Libertad del distrito VII del departamento de Managua, se encuestó a 30 personas que corresponde a niños, niñas y jóvenes con problemas al consumo de sustancias psicoactivas.

En la encuesta **anexo 1.1.**, se verificó que, el 17% (diecisiete por ciento) de niños, niñas y jóvenes encuestados corresponde a un rango de edades entre 10 a 13 años, además un 50 % (cincuenta por ciento) entre 14 a 18 años, y jóvenes un 33% (treinta y tres por ciento) de 19 a 25 años.

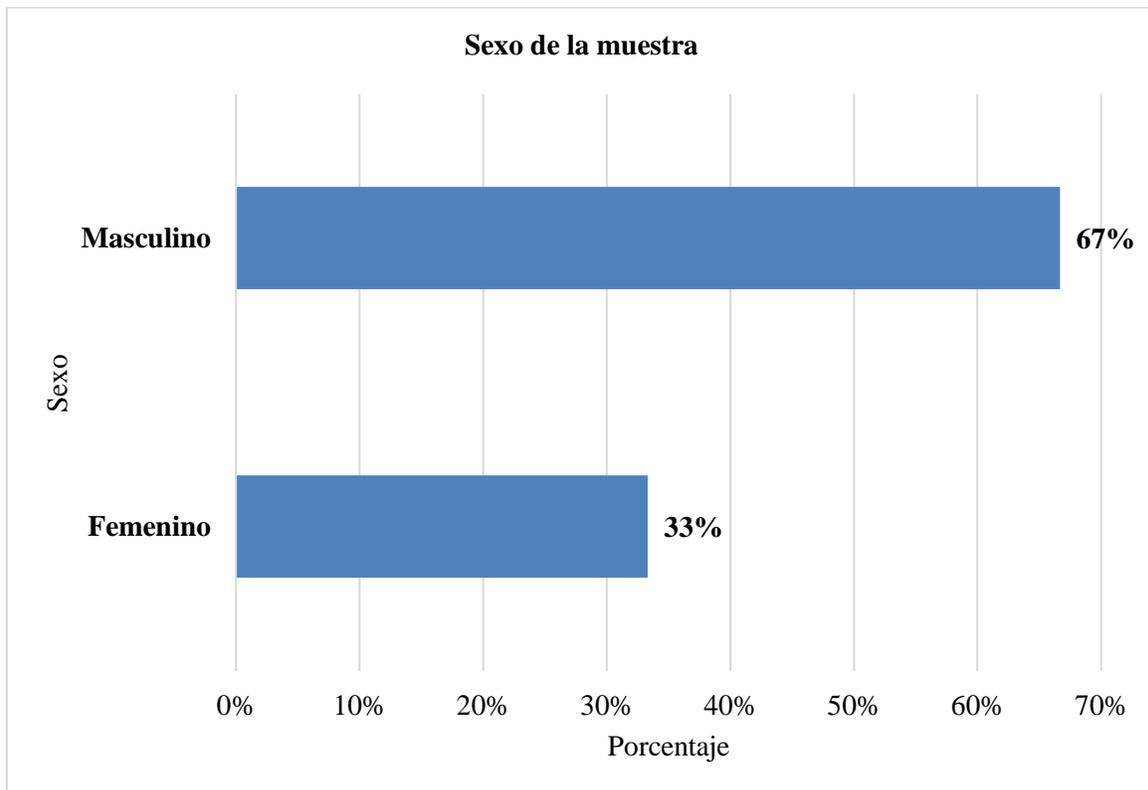
Gráfico 1. Rango de edades de los encuestados



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Ahora bien, **en anexo 1.1.**, se identificó la hegemonía en relación al sexo, el 67% (sesenta y siete por ciento) de los encuestados son hombres y el 33% treinta y tres por ciento de los encuestados del sexo femenino, esto quiere decir que el mayor riesgo está en los del sexo masculino.

Gráfico 2. Sexo de los niños, niñas y jóvenes

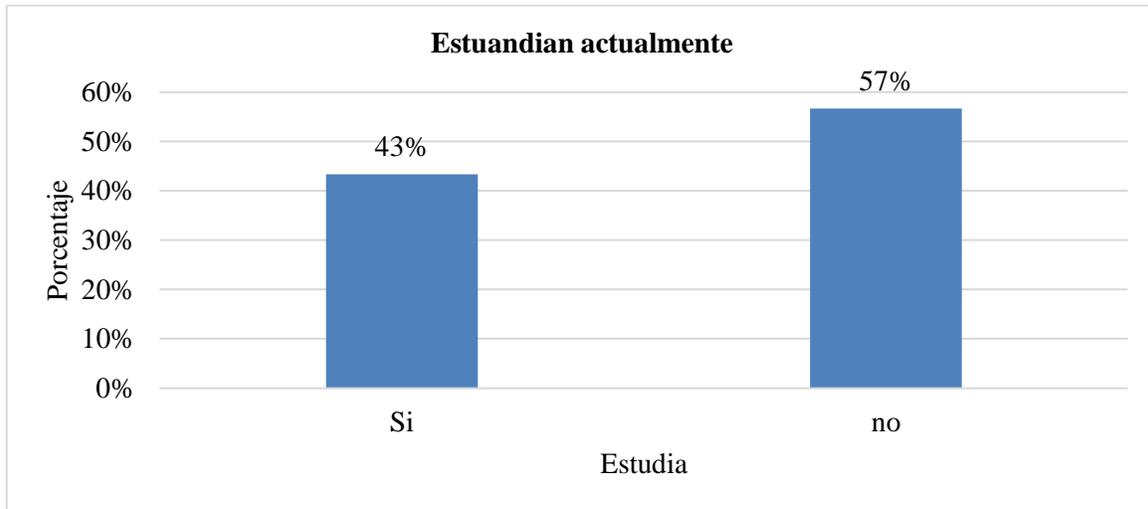


**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Es importante resaltar que, el consumo en el sexo femenino se trata de ocultar más que en los del sexo masculino, a nivel social y cultural y esto se debe a que existe un sesgo de género cultural, donde las mujeres tienen más vergüenza que los hombres por su consumo, lo que lleva a que se oculte y silencie, impidiendo a éstas solicitar ayuda de forma inmediata.

Así también, se validó que, el 43% (cuarenta y tres por cientos) de los encuestados están estudiando actualmente y el 57 % (cincuenta y siete por ciento) no lo están. Adicional, se identifica que, el consumo de estas sustancias psicoactiva tiene efectos negativos en el organismo de los seres humanos como, pérdida de memoria y dificultad en el aprendizaje, que afectan al rendimiento escolar. Además, aumento del apetito, ansiedad y disminución del sistema inmunitario y otros problemas como, alteraciones respiratorias, cardiovasculares y procesos cancerosos parecidos a los que provoca el tabaco.

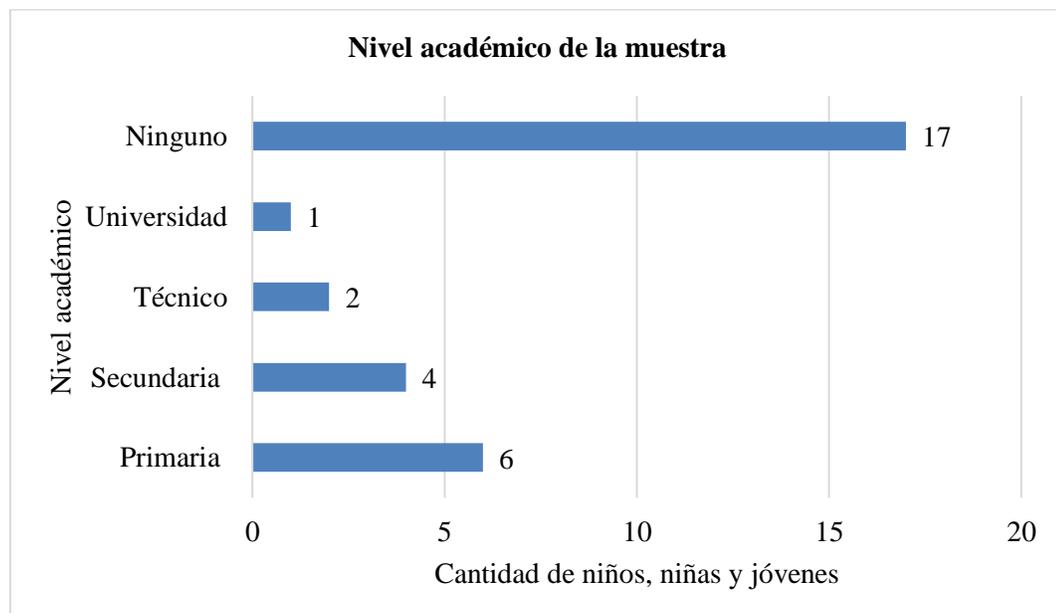
Gráfico 3. Escolaridad de las personas que consumen droga



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Del total de la muestra, 6 encuestados tienen nivel de escolaridad primaria, 4 tienen el nivel de secundaria, 2 nivel técnicos y 1 nivel de educación universitaria y 17 actualmente no tienen ningún nivel académico, esto quiere decir que el índice de escolaridad es bajo, lo cual tiene un impacto negativo para la sociedad; esto porque al no tener inserción laboral pueden optar al robo para obtener dinero para drogas.

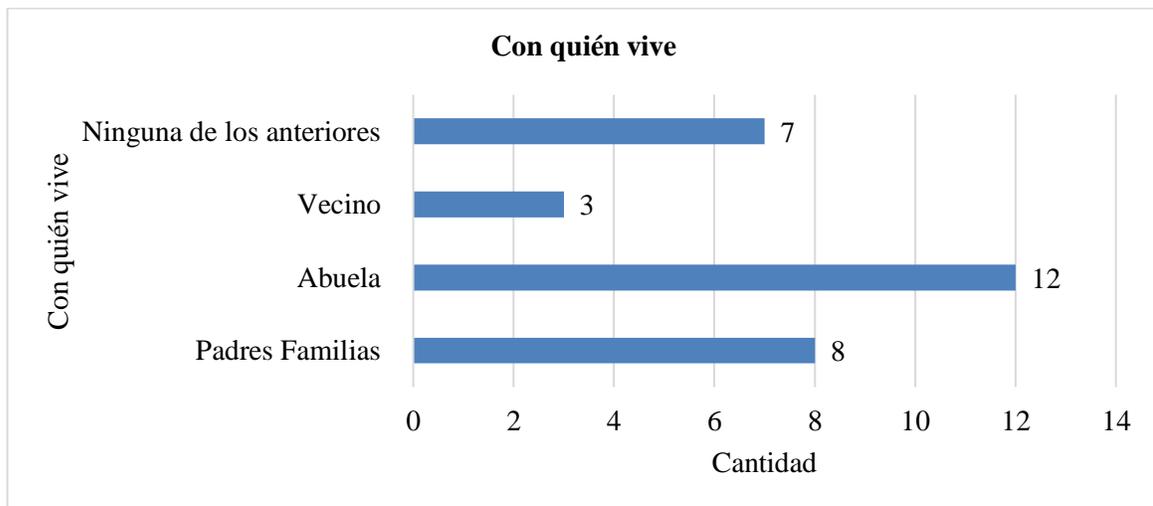
Gráfico 4. Nivel académico



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

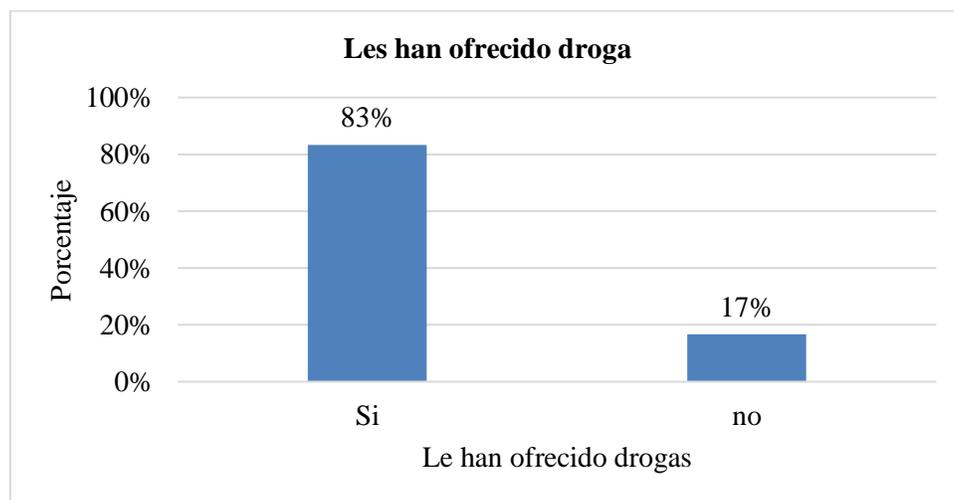
En relación a la pregunta con quién viven se encontró que 8 de los niños, niñas y jóvenes viven con sus padres, 12 con sus abuelos, 3 donde vecinos y 7 de los niños y niñas que no tienen un lugar específico donde vivir, ellos viven en las calles, en espacios públicos como, parques, chancha o en cualquier otro espacio.

Gráfico 5. Con quien vive



Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Gráfico 6. Ofrecimiento de drogas por parte de terceras personas

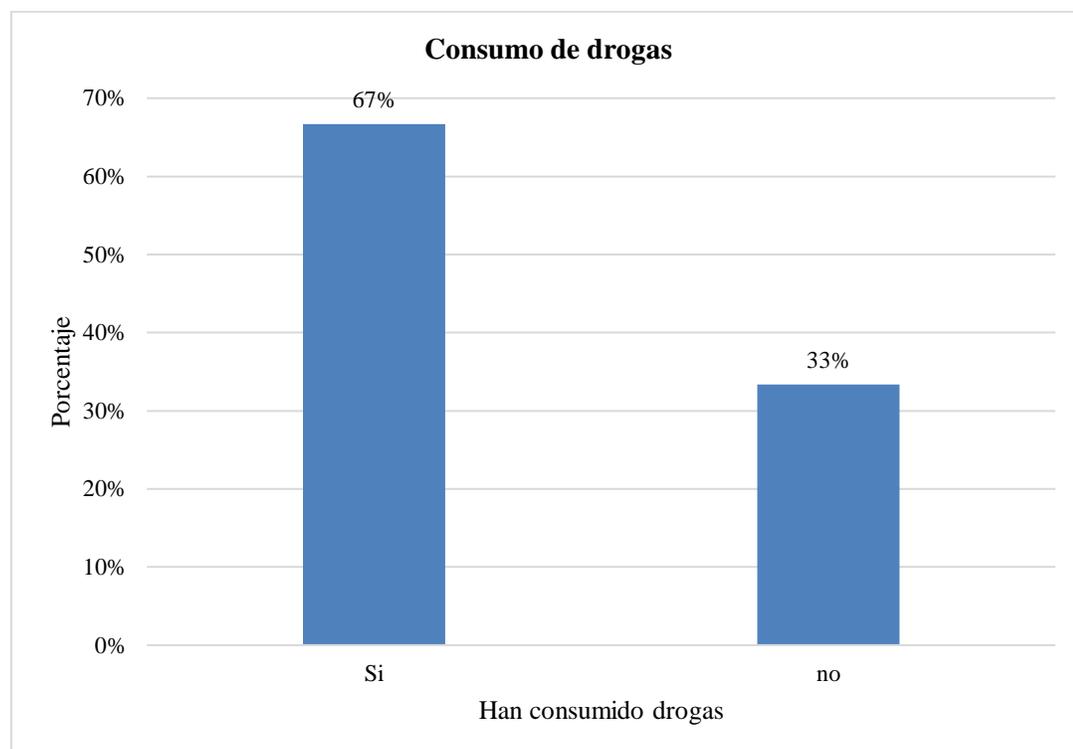


Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Al analizar la información del gráfico 6, al existir el consumo de las drogas en las comunidades y barrios, hay mayor probabilidad de que los adolescentes que lo hacen les ofrezcan a los demás, por tanto, a el 83% ochenta y tres por ciento de los niños, niñas y jóvenes encuestados se las han ofrecido y al 17 % diecisiete por ciento no.

En cuanto al consumo de drogas, del total de niños, niñas y jóvenes encuestados, el 33% (treinta y tres por ciento) manifiesta no haberla probado y el 67% sesenta y siete por ciento si ha consumido droga debido a que existe de manera significativa la presencia de este flagelo en una etapa de la vida tan vulnerable como es la niñez y la juventud entre mayor sea el porcentaje mayor probabilidad existe a que se vuelvan adictos.

Gráfico 7. Consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

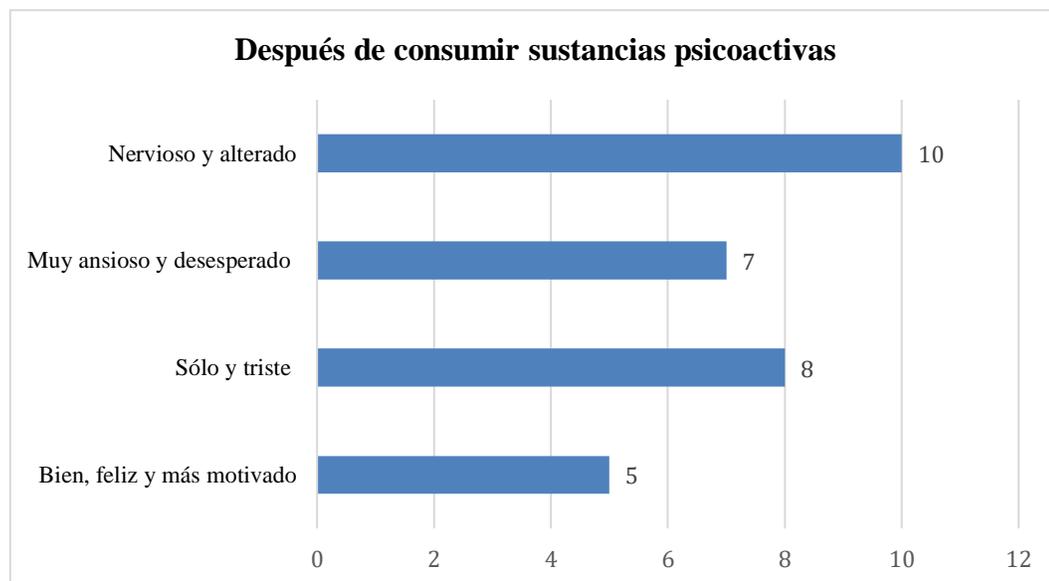
Adicional, se obtuvo información de cómo se sienten estos niños, niñas y jóvenes después de consumir sustancias psicoactivas, los cuales indican que, luego de consumir las sustancias psicoactivas las sensaciones y sentimiento no son positivos, de acuerdo a que, 8

personas piensan que se sienten solos y tristes, 5 indican que bien, feliz y más motivado, 10 piensan sentirse nerviosos y alterados y 7 de ellos se sienten muy ansiosos y desesperados.

Las drogas son sustancias que, cuando se introducen en el organismo, actúan sobre el sistema nervioso central; esto provoca cambios que pueden afectar a la conducta, el estado de ánimo o la percepción. Además, su consumo puede comportar: dependencia psicológica.

Lo anterior recae que esa sensación de felicidad es momentánea, sin embargo, el consumo de sustancias puede hacer lo siguiente: afectar el crecimiento y desarrollo de los adolescentes, especialmente el desarrollo cerebral. Se da con mayor frecuencia con otros comportamientos arriesgados, como tener relaciones sexuales sin protección.

Gráfico 8. Después de consumir sustancias psicoactivas



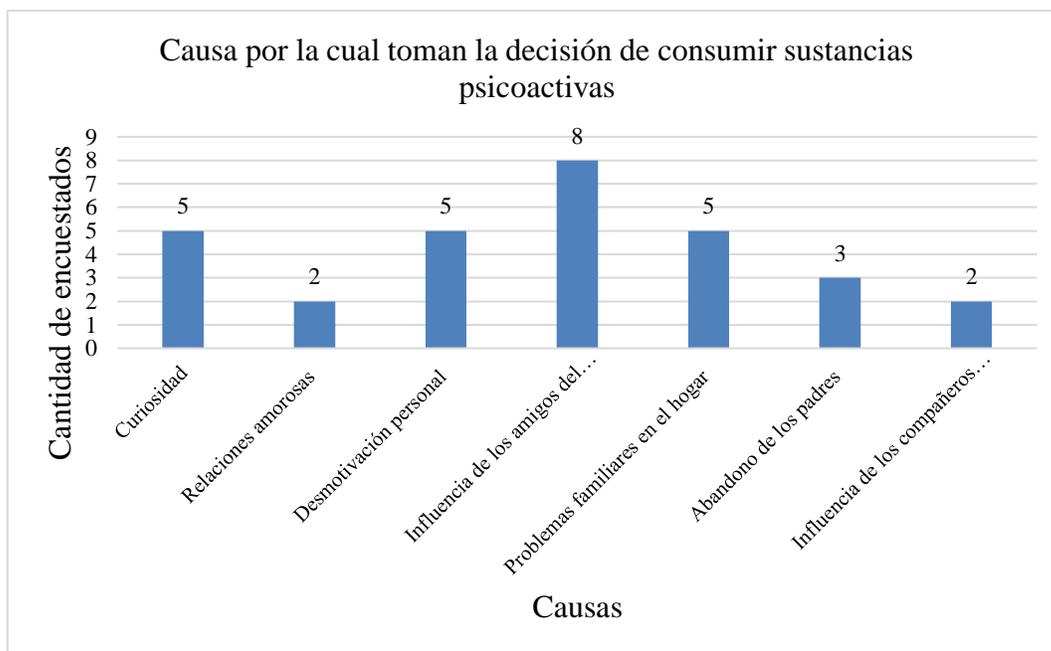
Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

En cuanto a las causas por la cual toman la decisión de consumir sustancias psicoactivas, los resultados indican que, estos niños, niñas y jóvenes toman la decisión de consumir sustancias psicoactivas de acuerdo a que; 5 es por problema en el hogar, 5 por desmotivación personal, 8 por influencia de los amigos, mientras que 5 piensan que, por curiosidad, 2 por las relaciones amorosas, 3 por el abandono de sus padres y 2 indican que por influencias de sus compañeros del centro educativo.

Es preocupante observar como los adolescentes se dejan envolver por este mundo de la adicción a las drogas, donde las causas pueden generarse desde el núcleo familiar por diversas razones, una de ellas el maltrato físico y psicológico que ejercen muchos padres hacia sus hijos; de igual forma la falta de afecto, apoyo y comprensión se considera una fuerte causal para que se de esta problemática.

Estas drogas, una vez introducida en el organismo a través de distintas vías (inyectada, fumada o tragada), tiene capacidad para alterar o modificar las funciones corporales, las sensaciones, el estado de ánimo o las percepciones sensoriales (vista, oído, tacto, gusto, olfato). El consumo de induce, por otra parte, a comportamientos descontrolados, que se llevan a cabo bajo los efectos de estas sustancias, conductas, en muchos casos, en las que no se miden los riesgos, ni las consecuencias de lo que se está haciendo.

Gráfico 9. Causas para la cual toman la decisión de consumir sustancias psicoactivas



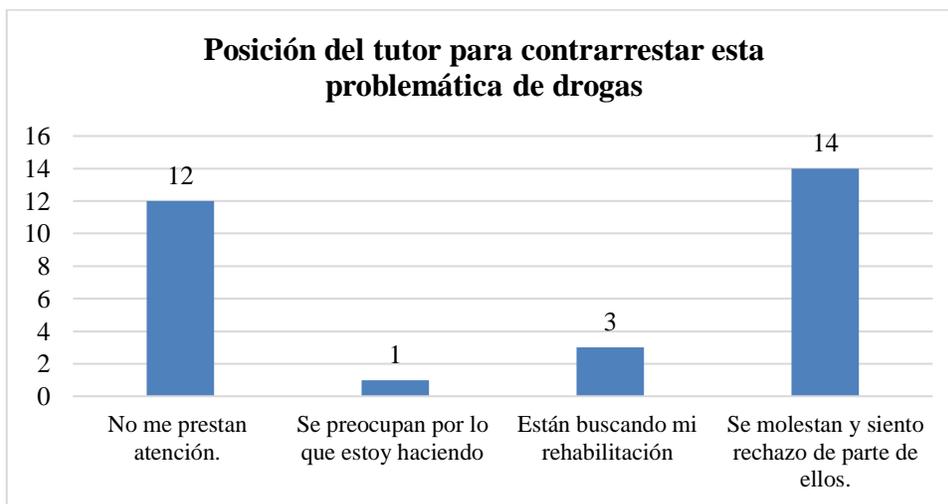
**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Los niños y jóvenes adolescentes tienen la percepción de que, su núcleo familiar o donde conviven no es positivo esa relación, de los cuales, 12 piensan que no les prestan atención, 14 que se molestan o los rechazan y 3 piensan que buscan ayuda para su

rehabilitación y 1 se preocupa por lo que están haciendo, por tanto, la percepción de los adolescentes es que no hay mucho apoyo de los mayores.

Parte de que estos niños y jóvenes se vean envueltos en problemas de drogadicción es por la falta de atención de los familiares o tutores que están a cargo de su crianza o tutela. Al estar desprotegidos, son de fácil manipulación por parte de personas que están en medio de estos vicios inhumanos.

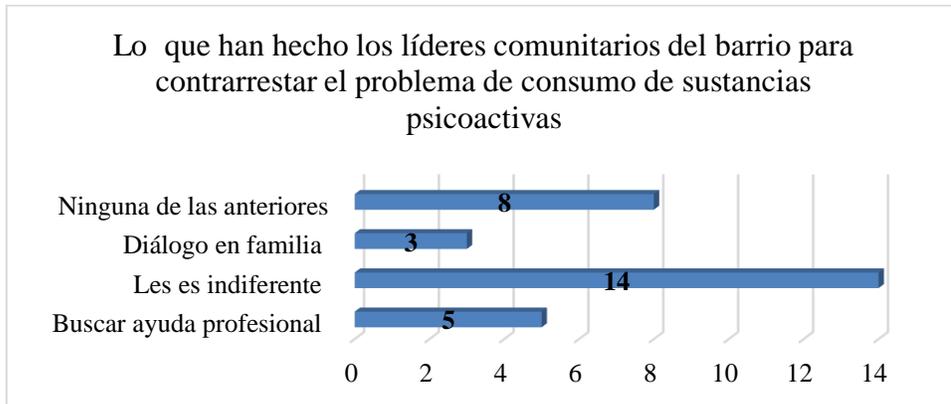
Gráfico 10. Posición del tutor para contrarrestar esta problemática de drogas



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

En relación a la gestión que han realizado los líderes comunitarios del barrio villa libertad para contrarrestar el problema de consumo a sustancias psicoactivas, según instrumento de encuesta **anexo 1.1**, se validó que,3 de los encuestados piensa que la mediación para darle solución a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas se da de manera intrafamiliar a través del diálogo ,5 que buscan ayuda de un profesional, 8 piensa que no se hace nada y 14 que a la comunidad le es indiferente este problema.

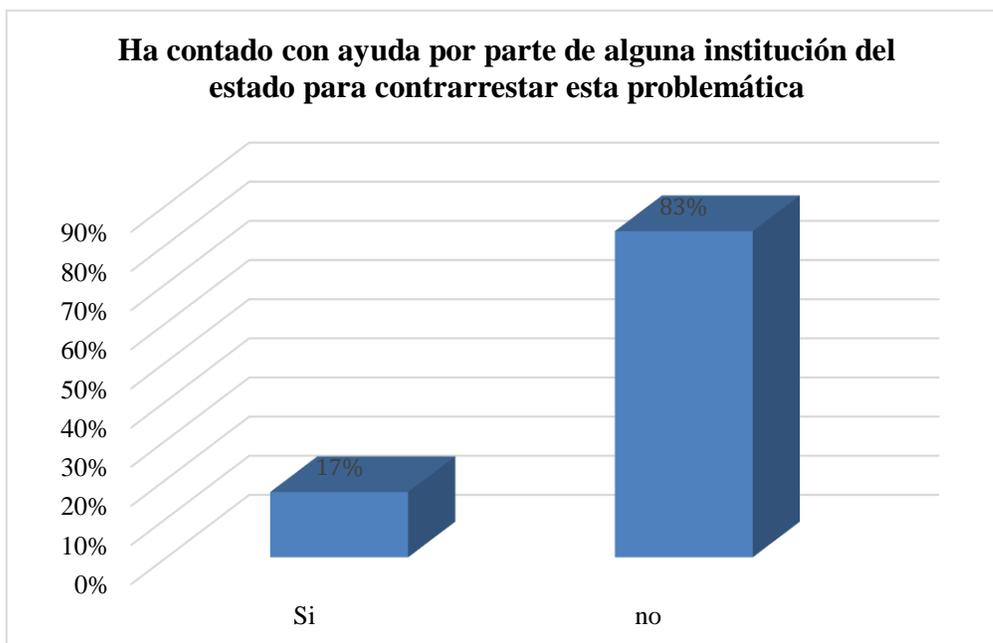
Gráfico 11. Lo que han hecho los líderes comunitarios del barrio para contrarrestar el problema de consumo de sustancias psicoactivas



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

En cuanto a la ayuda por parte de alguna institución del estado para contrarrestar esta problemática, se verifica que, el 83 % ochenta y tres por ciento de los niños, niñas y jóvenes manifiestan que no reciben ayuda del estado para el manejo de esta problemática, mientras que el 17 % diecisiete por ciento manifiesta que sí.

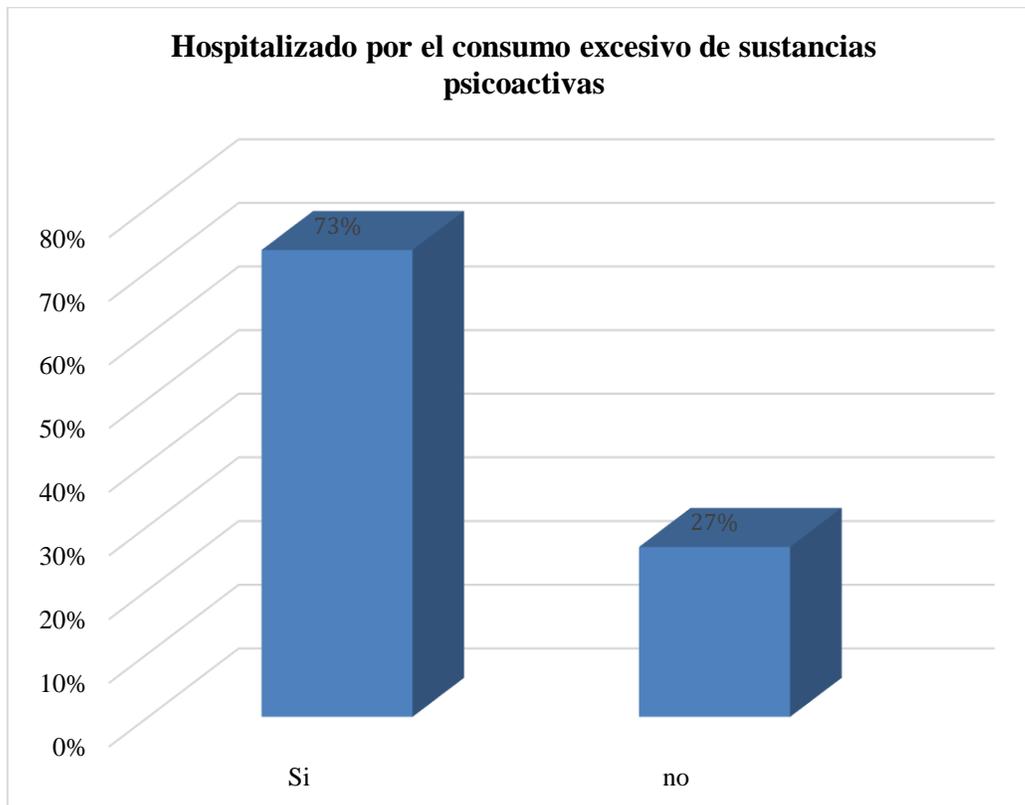
Gráfico 12. Ha contado con ayuda por parte de alguna institución del estado para contrarrestar esta problemática.



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Ahora bien, los encuestados revelan que el 73 % setenta y tres por ciento de los niños, niñas y jóvenes han sido atendidos o hospitalizado en clínicas o centros privados por el excesivo a consumo de sustancias psicoactivas, mientras que el 27 % veintisiete por ciento manifiesta que no.

Gráfico 13. Hospitalizado por el consumo excesivo de sustancias psicoactivas



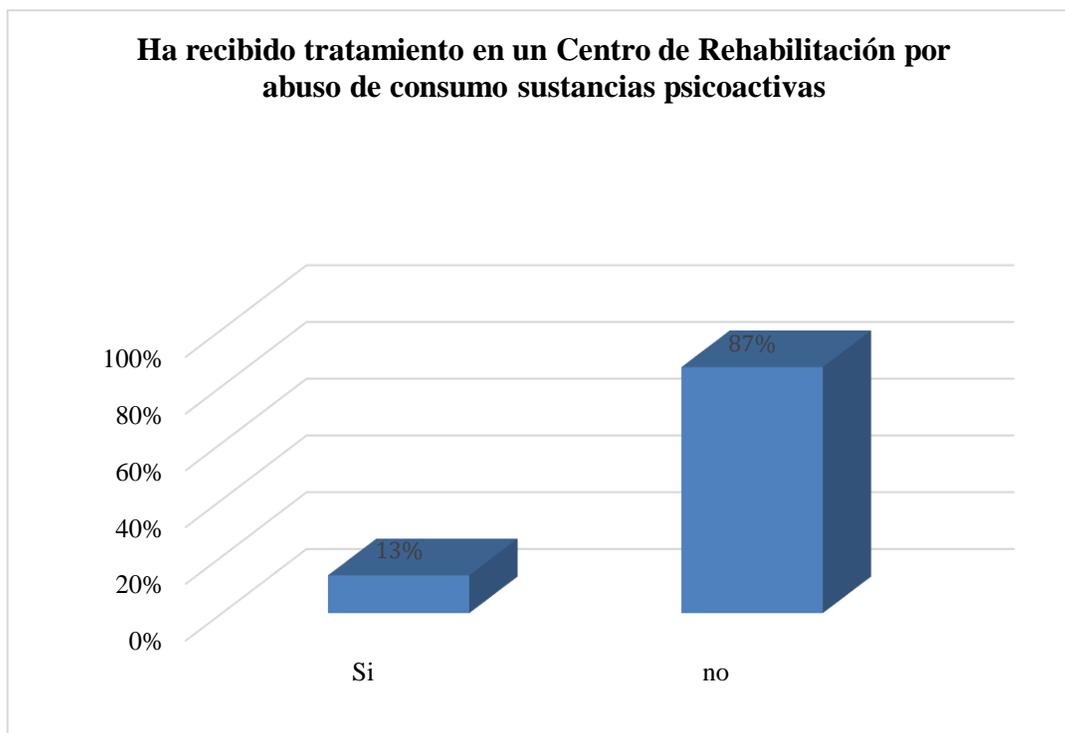
**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Un elemento de gran importancia es, el tratamiento en un Centro de Rehabilitación por abuso de consumo sustancias psicoactivas, de lo cual refieren que, el 87 % ochenta y siete por ciento de los niños, niñas y jóvenes manifiestan que no reciben ningún tipo de tratamiento en los centros de rehabilitación, mientras que el 13 % trece por ciento manifiesta que sí.

En ese sentido, se observa que no hay un centro de rehabilitación de atención pública que contrarreste esta problemática social que se vive a diario en barrios y

comunidades más vulnerables, siendo los más afectados principalmente los niños, niñas y jóvenes desde temprana edad, quitándoles el derecho a una vida saludable.

Gráfico 14. Ha recibido tratamiento en un Centro de Rehabilitación por abuso de consumo sustancias psicoactivas



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

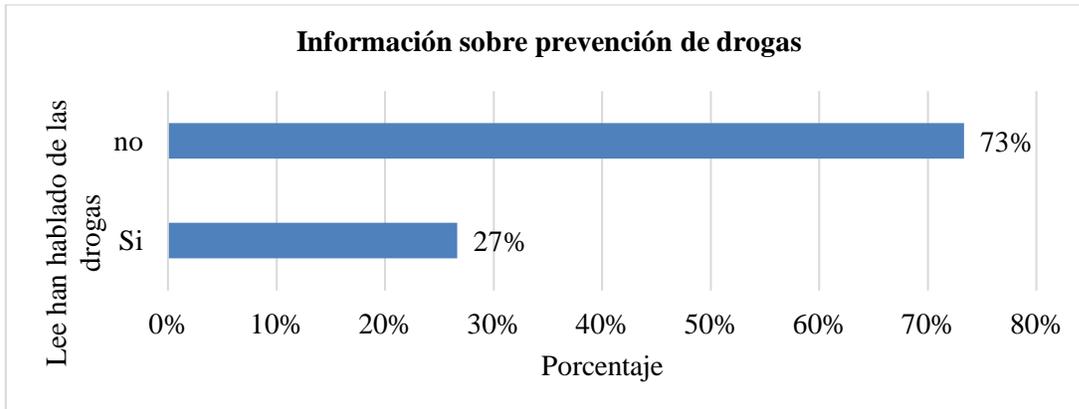
### **6.1.2 Riesgos que se enfrentan los niños, niñas y jóvenes para caer en consumo de sustancias psicoactivas**

En lo que referido a la entrevista anexo **1.2.1** de la pregunta **1.5** para evitar que más niños, niñas y continúen consumiendo algún tipo de sustancias psicoactivas desde los barrios y comunidades educativas se debe brindar charlas o talleres sobre el consumo y consecuencia de la droga y como afecta en la salud a nuestro niño y jóvenes adolescentes que habitan aquí en el barrio villa libertad.

En cuanto a la información de prevención de consumo de drogas desde espacios como, centros educativos y en los hogares que es donde se debe de hablar sobre este tema y sus consecuencias, el 27% (veintisiete por ciento) de niños, niñas y jóvenes encuestados manifiesta que en centros educativos sí han recibido información sobre la prevención y consumo de sustancias psicoactivas , mientras el 73% (setenta y tres por ciento) manifiesta que no, por lo tanto se hace necesarios que desde nuestros hogares y en familias abordemos con nuestros niños ,niñas y jóvenes sobre los efectos que produce el consumo y prevención de sustancias psicoactivas y de este modo corregir los conceptos erróneos que los chicos y chicas puedan tener, las drogas no tienen que ser un tema de conversación tabú en la familia, debemos incluir esta temática en las conversaciones sobre salud y seguridad.

Sabiendo que, esta es una problemática que se ve afectada y sin esperanzas de prevención, dado a que en las familias y la sociedad no se educa sobre el tema a lo que se suma que los niños, niñas y jóvenes viven en condiciones de vulnerabilidad puesto que en el contexto social en el que se desenvuelven está presente la situación problema y tienen parientes cercanos que consumen algún tipo de sustancias psicoactivas.

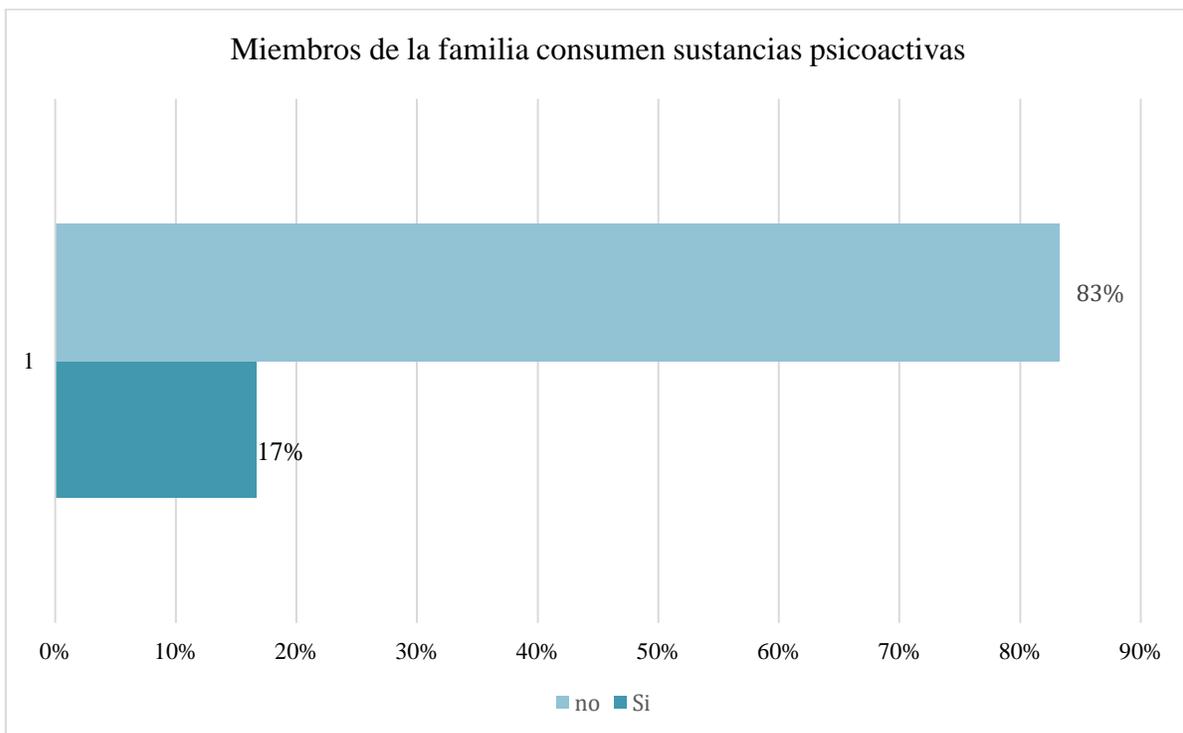
Gráfico 15. Información sobre prevención de drogas



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

En cuanto a los miembros de la familia consumen sustancias psicoactivas, el 17% (diecisiete por ciento) de los encuestados viven de cerca esta problemática al tener parientes que consumen sustancias psicoactivas, lo cual los hace propensos a que caigan en ellas, el 83% ochenta y tres por ciento manifiesta no convivir con este tipo de personas.

Gráfico 16. Miembro de la familia consumen sustancias psicoactivas

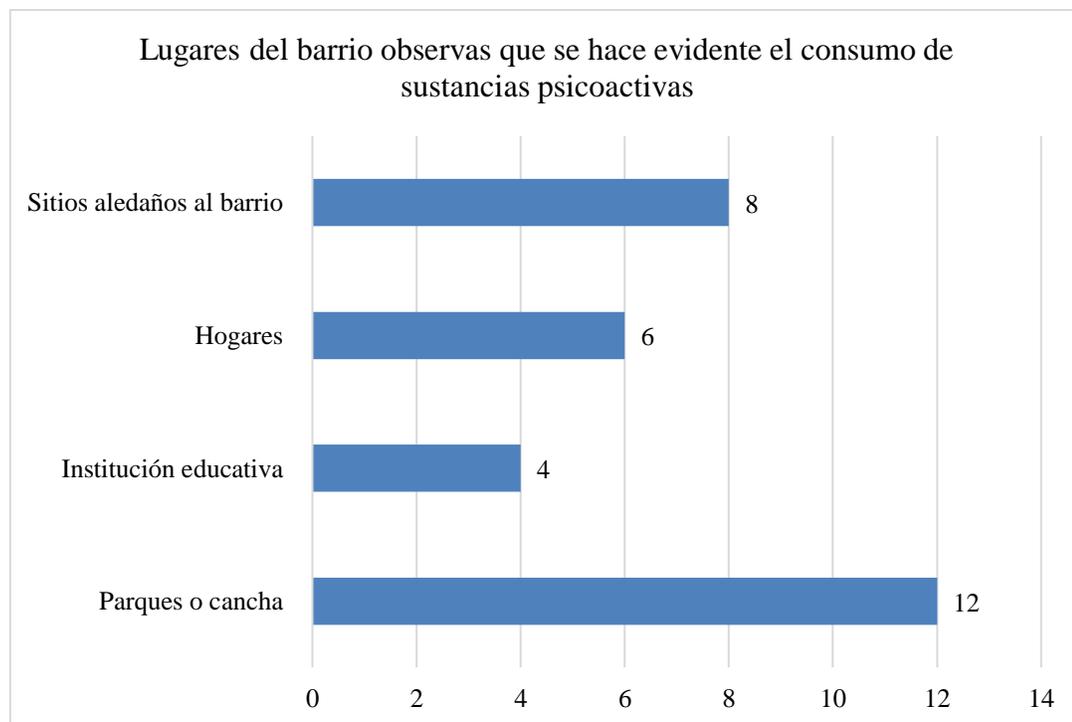


**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Es evidente que los niños, niñas y jóvenes adolescentes conviven con esta problemática, 8 de los encuestados manifiestan que en sitios aledaños al barrio villa libertad se evidencian el consumo de sustancias psicoactivas, 12 en los parques o canchas, mientras que 4 en instituciones educativas y 6 en los hogares, por tanto, en los diferentes contextos donde se desenvuelven existe esta condición.

El abuso de las drogas puede ser una experiencia dolorosa, tanto para la persona que las consume como para sus familiares y amigos, quienes pueden sentirse impotentes frente a la enfermedad. Pero si sabe o sospecha que alguien cercano tiene un problema con las drogas, hay cosas que puede hacer para ayudarlo.

Gráfico 17. Lugares del barrio observas que se hace evidente el consumo de sustancias psicoactivas



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

### **6.1.3 Adicciones, tratamiento y rehabilitación de los niños, niñas y jóvenes sobre el consumo de sustancias psicoactivas**

En la pregunta realiza **1.1** de la entrevista anexo **1.2.1** los familiares de los niños, niñas y jóvenes indicaron que, empiezan a notar cambios como; en el comportamiento, iniciaron a cambiar de amigos, asimismo, se retrasaba en llegar a la a casa poniendo excusas que se encontraba en celebración de cumpleaños de un compañero de clase.

En lo que refiere a la pregunta **1.2** de la entrevista anexo **1.2.1** el núcleo familiar expresa que al ver que ya no se llevan en casa, no pasan tiempo con nosotros, ya no había comunicación, y no compartíamos tiempo juntos inicio la sospecha nuestra que nuestro hijo estaba consumiendo sustancias psicoactivas por lo que iniciaron los reclamos y los regaños, esto permitió que el niño se alejara de sus familias y refugiarse en casa de uno de sus amigos.

En cuanto a la pregunta **1.3** de la entrevista anexo **1.2.1** El estado de ánimo y exponerse a un cambio fuerte como la muerte de un familiar, la separación de sus padres, el acoso sexual por parte de un familiar, por salir mal en clase y por los regaños de sus padres este compartimento en particular predispuso a los niños, niñas y jóvenes a consumir algún tipo de sustancias psicoactivas.

Ahora bien, en entrevista anexo **1.2.1** de la pregunta **1.4** la familia manifiesta que durante el periodo que nuestro hijo estuvo en el centro de rehabilitación el tipo de métodos que usaron fue muy bueno primero fue el proceso de evaluación, seguidamente la desintoxicación, luego viene el internamiento que es un tiempo donde nadie lo podía visitar y conforme avanzaba la rehabilitación se podía realizar visitas.

De acuerdo a entrevista anexo **1.2.1** de la pregunta **1.7** Las familias entrevistadas refieren que en cuanto a la comunicación el personal del centro era vía llamadas telefónicas para comunicarnos como avanza el tratamiento de mi hijo, sin embargo, tenía inseguridad y desconfianza sobre el tratamiento que le estaban aplicando a mi hijo, únicamente tenía derecho de visitarlo los días domingos de cada mes.

Ahora bien, en entrevistas anexo **1.2.2**, pregunta **1.1** la adicción al consumo de sustancias psicoactivas no es curable, es rehabilitarle, el proceso de rehabilitación puede durar entre 10 a 12 meses, si el paciente se mantiene en seguimiento periódicamente a sus controles.

A sí mismo, en entrevistas anexo **1.2.2**, pregunta **1.2** las alternativas existen para el tratamiento de las adicciones al consumo de sustancias psicoactivas son: Internamientos se le llama Larga estancia que pueden estar internados 45 días, tratamiento Ambulatoria puede durar de 10 a 11 meses, clínicas privadas se le llama comunidades terapéuticas que están internados 2 años sin poder salir.

A lo que refiere en entrevista anexo **1.2.2** pregunta **1.3** el tratamiento que ofrece los centros de rehabilitación es tratamiento es neto profesional basado en la comunidad terapéutica con enfoque cognitivo – conductuales en las cuales se trabaja 8 áreas comportamentales en las cuales los pacientes adictivos tienen deficiencias.

A lo relacionado a la entrevista anexo **1.2.2** de la pregunta **1.4** una vez finalizado el tratamiento de una persona que consume sustancias psicoactivas el seguimiento que no tiene fin es de por vida, el paciente, la familia y el equipo de atención médica trabajarán en conjunto para desarrollar un plan de atención de seguimiento personalizado. Este plan servirá como guía para controlar la salud en los meses y años futuros. Su plan de atención puede incluir exámenes físicos regulares y pruebas médicas. Este plan en general se basa en pautas médicas para un diagnóstico específico.

Participar en la atención de seguimiento ayuda a muchos sobrevivientes a sentir que tienen el control mientras realizan la transición a su vida diaria. Tener un sistema de apoyo médico vigente es fundamental para conservar tanto su salud física como su salud psicosocial y emocional.

En cuanto a la entrevista anexo **1.2.2** de la pregunta **1.5** el especialista del centro de Jesús amigo exterioriza que el proceso de la rehabilitación consiste en cambiar el estilo de vida de la persona adicta, abstinencia total apoyada con la medicación dado por el psiquiatra, apoyando en todo momento la autoestima, autocontrol, motivación y manejo de emociones.

En referencia a la entrevista anexo **1.2.2** de la pregunta **1.6** durante el proceso de rehabilitación de los niños, niñas y jóvenes que consumen sustancias psicoactivas el núcleo familiar desempeña el papel más importante porque primero hay que reorganizarse como familia, ya que hay que poner parámetros para un nuevo estilo de vida, darle apoyo, confianza, trabajos en casa con horarios, control de alimentación, manejo de dinero, salidas y evitar reuniones donde se sabe que va a ver algún tipo de consumo.

En cuanto a la entrevista anexo **1.2.2** de la pregunta **1.7** los centros o establecimiento que se dedican a brindar servicios de tratamiento de adicciones al consumo de sustancias psicoactivas deben de contar con: psicoterapia, nutrición, terapia, psicológicas y psiquiátricas, terapias grupales, terapia ocupacional.

## **6.2. Identificar la capacidad técnica y de infraestructura adecuada para los niños, niñas y Jóvenes.**

A lo que refiere la pregunta **1.8** de la entrevista anexo **1.2**, los ambientes de las instalaciones de centros de prevención y rehabilitación deben de ser un ambiente donde el paciente debe relacionarse con otros y sentirse seguro, provee las instalaciones óptimas para que los pacientes y las familias se enfoquen en hacer cambios físicos, emocionales y espirituales mientras construyen la recuperación a largo plazo.

Ahora bien en la pregunta **1.10**, de la entrevista **1.2.2**, los factores que determinan la seguridad de los centros de prevención y rehabilitación es que la infraestructura de edificación o edificaciones haya sido diseñada y construida teniendo en cuenta el tipo de dinámicas de origen natural, socio-natural o antrópico a que va a estar sometida de manera permanente o esporádica, así como los inmuebles donde funciona los centros de prevención y rehabilitación, los muebles y equipos con que están dotadas y, por supuesto, la calidad y periodicidad del mantenimiento que se les otorga a unos y a otros.

Ahora bien, a lo referido en la pregunta **1.9** de la entrevista anexo **1.2.2**, en los centros de prevención y rehabilitación deben ofrecer programas de abordaje integral y de bienestar social atendiendo la salud mental, física y espiritual de los pacientes y el de las familias en general.

A si también contar del equipo interdisciplinario de clínicos experimentados como consejeros, psicólogos, médicos, enfermeros, consejeros familiares, terapeutas recreacionales y ocupacionales este equipo trabaja con cada paciente para asegurar que todos los aspectos de la adicción.

### **6.2.1 Capacidad técnica de los centros de prevención y rehabilitación**

En lo que refiere a la pregunta **1.6** de la entrevista anexo **1.2.1**, en términos de calidad los centros de rehabilitación en Nicaragua, la infraestructura no es la adecuada para brindar los servicios de rehabilitación e internado, no hay condiciones para internado, equipamiento apto para brindar el tratamientos adecuados, las consultas, el tratamiento es muy caro y brindan atención al paciente, no hay una atención integral, por parte del ministerio de salud debe de designar a una órgano encargado de coordinar los centros de prevención y rehabilitación y que se elabore la política de tratamiento, verifique su aplicación y coordine la cooperación profesional entre los centros de prevención y tratamiento.

Ahora bien, en entrevistas anexo **1.2.2** pregunta **1.8** en cuanto a los centros que se dedican a brindar servicios de rehabilitación y tratamiento y a personas con adicciones a sustancias psicoactivas les hace falta, profesionales con especialidad en adicciones y salud mental., Infraestructura adecuada para brindar ambos servicios, establecimientos que se dediquen a estos tratamientos de rehabilitación y que brinden atención y tratamiento gratuita.

### **6.3. Gestionar recursos financieros para la instalación de centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas.**

La entrevista anexo **1.2.3** dirigida a un especialista financiero de programas y proyectos con el objetivo de indagar sobre la gestión de recursos financieros en Nicaragua.

En lo que refiere a la pregunta **1.1** el financiamiento para proyectos de inversión pública proviene de recursos de origen interno y externo, las fuentes de origen interno son básicamente: a) el presupuesto del Gobierno Central, b) el presupuesto de las entidades descentralizadas, c) el aporte de las municipalidades.

Por otro lado, los fondos de origen externo, que también financian parcialmente el presupuesto nacional, se clasifican básicamente en reembolsables (préstamos) y no reembolsables (donaciones y cooperación técnica).

Tomando en consideración que las necesidades de servicios sociales de la población son abundantes y los fondos de financiamiento con que cuenta el Gobierno para satisfacer esta demanda de inversión son escasos, es oportuno llamar a la reflexión que cada Córdoba que el Estado invierte en proyectos de desarrollo social debe ser priorizado en función de criterios técnicos; esto significa que debe invertirse primero en aquellos proyectos que den respuesta a las necesidades más urgentes en las comunidades con mayor índice de pobreza.

De acuerdo a la pregunta **1.2** el Gobierno de Nicaragua reconoce el impacto positivo de la inversión privada en la economía y sociedad nicaragüense, de modo que la promueve activa y abiertamente en un país comprometido con sus empleados, la comunidad y el medio ambiente. Prueba de ello es la existencia de PRONicaragua, la agencia oficial de promoción de inversiones del país, que cuenta con el pleno apoyo y trabaja de la mano con el gobierno.

En cuanto a la pregunta **1.3** refiere que los instrumentos para el financiamiento de los proyectos existen diferentes instrumentos de financiación, bancarios y no bancarios, que canalizan el ahorro hacia la inversión, y facilitan el acceso de la empresa a recursos financieros necesarios para el desarrollo de proyectos de inversión.

Sin embargo, financiar un proyecto no siempre es una tarea sencilla cada vez son más las vías que surgen para encontrar fondos y poner en marcha una empresa, por lo que conocer las diferentes opciones permitirá a los emprendedores adoptar la forma que más le convenga según las necesidades de su negocio.

Ahora bien, la pregunta **1.4** la financiación del sector público principalmente provienen de los recursos ordinarios que se efectúan a través de la recaudación ordinaria y tributaria por los ingresos corrientes, pero existen otras tres fuentes de financiación por la que las entidades públicas logran financiarse a lo largo del año.

En cuanto a la pregunta **1.5** el entrevistado indica que el gasto público se puede dividir en tres grandes grupos: defensa, obras públicas y programas que favorezcan el bienestar



social. Las obras públicas incluyen servicios como la creación de carreteras, las viviendas, los programas que fomentan el bienestar social incluyen gastos en salud, la educación.

En cuanto a la ejecución de proyectos se necesitan recursos financieros como; dinero en efectivo, utilidades y subvenciones del estado gracias a esto se logra el desarrollo de los proyectos.

#### **6.4. Determinar la viabilidad financiera de costos y beneficios para el centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas.**

##### **6.4.1. Nombre del Proyecto**

Viabilidad técnica y gestión de recursos financieros para instalar un centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el distrito VII, departamento de Managua periodo abril 2021-diciembre 2022

##### **6.4.2. Misión**

Brindar programas de servicios enfocados a la prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación de las personas con adicción a sustancias y sus familiares; con la articulación de instituciones y organismos afines, en pro de garantizar estilos de vida saludable al pueblo nicaragüense.

##### **6.4.3 Visión**

Ser una Institución que garantice la calidad y efectividad de los procesos de prevención del alcoholismo y drogadicción en Nicaragua a través de la aplicación de normas, estudios científicos y capacitación, que potencien las capacidades de los diferentes actores sociales en la práctica de políticas preventivas en beneficio de la sociedad nicaragüense.

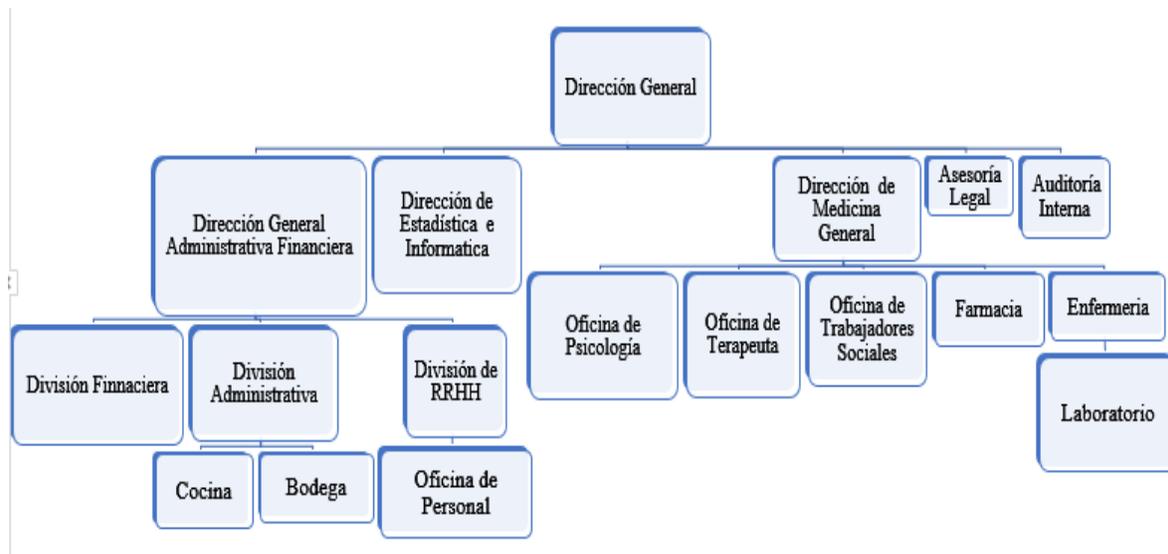
##### **6.4.4. Valores**

1. Ética
2. Calidad
3. Responsabilidad y Compromiso Social

#### 4. Excelencia

### 6.4.5 Organigrama

Para cumplir con su Misión y Visión, el Centro de Prevención y Rehabilitación está constituido en niveles jerárquicos. Cada Nivel está integrado por las siguientes áreas:



**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

### 6.4.6. Marco de Referencia

En Nicaragua existen alrededor de 36 centros de atención a adicciones, estos son de carácter privados, no gubernamentales y ONG que trabajan en distintos países para tratar de erradicar el problema de las adicciones en niños, adolescentes y adultos. La cobertura geográfica de los centros de tratamiento es insuficiente, 31 centros de tratamiento residenciales y 6 ambulatorios existentes en el país. Están presentes en 8 de los 15 departamentos, concentrados principalmente en la región del pacifico 70% en Managua, 20% en ciudades cercanas a la capital, 10% en el centro-norte y la región atlántica norte y sur están totalmente descubiertas

En algunos programas se prohíbe el acceso a visitantes o la participación de la familia, incurriendo, de esa manera, en una falta respecto a derechos fundamentales de los pacientes

Varios de los centros de tratamiento en nuestro medio se prestan sin la supervisión clínica básica (medicina general, psicología y socio familiar), sin contar con los estándares mínimos de atención o las medidas de seguimiento y evaluación, que garanticen su cumplimiento

En nuestro medio el costo del tratamiento por lo general debe ser cubierto directamente por el paciente o familiares. Representando ello un gran obstáculo en cuanto a la accesibilidad a la mayoría de los pacientes dependientes de sustancias, quienes mayoritariamente no cuentan con seguro de salud y son de recursos económicos bajos.

#### 6.4.7. Grupos de Interés

Los grupos que se verán beneficiados por este proyecto serán los siguientes:

- Niños, niñas y jóvenes con problemas de adicciones a consumo de sustancias psicoactivas
- Familias de los niños, niñas, jóvenes con alguno de sus miembros con problemas al consumo de sustancias psicoactivas
- La sociedad, que busca brindar una atención adecuada a las personas con problemas de adicciones para su posterior reinserción a la sociedad
- El Estado, estaría interesado en la realización de este proyecto por el nuevo modelo de gestión que aportaría para ser utilizados en proyectos futuros.

#### 6.4.8. Guía marco de Referencia

Tabla 1. Marco de referencia

Marco de Referencia “Viabilidad técnica y financiera de un Centro de Prevención y Rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el Distrito VII, Departamento de Managua periodo abril 2021 -diciembre 2022”	
	<p>Plan Nacional de Desarrollo Humano Nicaragua</p> <p>Estrategia Informativa: Tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas (cambio de actitudes y toma de conciencia). Ejemplo: campañas radiales y televisivas, movilizaciones, marchas.</p>

Estrategia	<p>Estrategias Educativas/Formativas: Su objetivo es procurar una visión general sobre el consumo de drogas, concientizar a la población y elaborar programas de ámbito comunitario ya que se trata de un problema cambiante y multidimensional.</p> <p>Estrategias Participativas: Tiene como objetivo conseguir la implicación de la comunidad en la elaboración de programas de prevención comunitaria del consumo de sustancias psicoactivas. Este es el máximo nivel de participación a conseguir en la comunidad, tras su sensibilización y formación.</p>
Momento	El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en el marco de su política de restituir el derecho a la gratuidad de la salud y de incrementar la accesibilidad a los servicios, se ha propuesto brindar atención a la población con adicción a sustancias psicoactivas, a fin de dar respuesta a la problemática y lograr que esa población esté saludable, sin dependencia a este flagelo.
Sector	Proyectos de Inversión -Sector Salud
Dimensionalidad	Ejes Transversales: Genero (hombres, mujeres)
Nivel de actuación	Distrito VII
Área Geográfica	Managua
Grupos Meta	niños, niñas, jóvenes con problemas a adicciones a sustancias psicoactivas
Beneficiarios/as directos/as	Niños, niñas, jóvenes con adicciones al consumo de sustancias psicoactivas de los barrios del distrito VII del Municipio de Managua

**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

#### 6.4.9. Descripción del Proyecto

El Centro de Prevención y Rehabilitación contará con una metodología que respete los derechos del paciente, infraestructura de calidad y profesionales especialistas en el área de adicciones.

Por ser una enfermedad multifactorial que debe tratarse de manera multidisciplinaria, es la necesidad de instalar un centro de prevención y rehabilitación que cumpla con las instalaciones, infraestructura necesaria y adecuada, en el cual se pueda dar tanto tratamiento, como una rehabilitación adecuada en espacios agradables, seguros y que cumplan con todos los requisitos necesarios para cada una de las modalidades terapéuticas que conforman el tratamiento de un adicto a la marihuana, tranquilizantes, estimulantes, cocaína e inhalables.

El centro debe contar con todas las áreas necesarias para realizar cada una de las terapias, así como el resto de áreas indispensables, como: administración, dirección y servicios generales; alojamiento; clínicas, que albergaran médicos, psiquiatras, psicólogos y nutriólogos; curación; tratamientos; laboratorio; comedor, cocina; jardines, áreas verdes y recreacionales entre otras.

#### 6.4.10. Macro localización del Proyecto

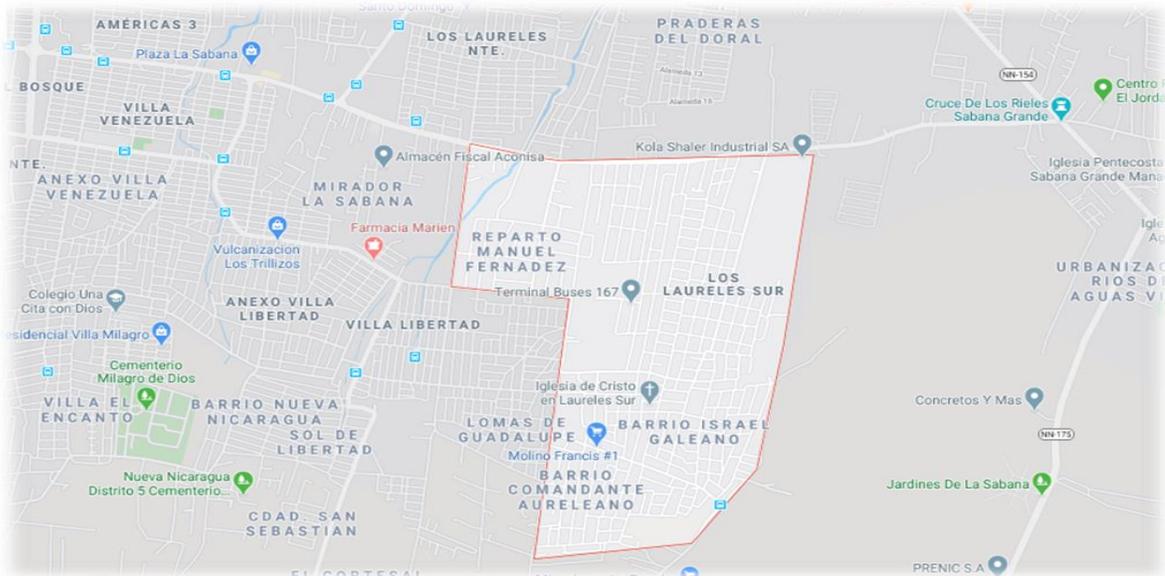
El proyecto de la construcción del Centro de Rehabilitación, geográficamente se ubica propiamente en el Distrito VII de Managua, con las coordenadas del proyecto de la terminal de buses de ruta 118, cuatro cuabras ubican en Barrio Laureles Sur como muestra el siguiente mapa:



Fuente: sitio web Alcaldía de Managua

#### 6.4.11. Micro de localización del Proyecto

El proyecto ubicado en el Barrio Laureles Sur, geográficamente pertenece al Distrito VII del municipio de Managua, beneficiando directamente a los jóvenes, niños y niñas. Ver el siguiente mapa:



Fuente: Alcaldía Distrito VII-Managua

#### 6.4.12. Propuesta de Diseño de Centro de Prevención y Rehabilitación

El Centro de Prevención y Rehabilitación tendrá un área de construcción de 3,011.90 m<sup>2</sup>, con capacidad de albergue de 60 camas censables y contará con las siguientes Ambientes: Administración, Consulta Externa, Internado, Hospitalización, Servicios Generales, Pasillo Conjunto, Casetas, Áreas Externas.

##### Arquitectura

La distribución del diseño del Centro de Prevención y Rehabilitación es lineal, implantado a lo largo de la sección longitudinal del terreno, está proyectado como un conjunto de edificios o pabellones de un solo nivel, que funcionalmente están agrupados e interconectados a ejes de circulación (Pasillos).

Las zonas o edificios que componen el Centro son:

- Edificio de Administración
  - Sala de espera, oficinas, salón de usos múltiples, bodegas, áreas de apoyo, etc.

- Edificio de Consulta Externa
  - Sala de espera, consultorios, laboratorio, farmacia, archivo clínico, servicios sanitarios, bodegas, áreas de apoyo, etc.
- Edificio de Internado
  - Dormitorios, Sala de espera, Biblioteca, servicios sanitarios, bodegas, etc.
- Edificio de Hospitalización
  - Filtro, sala de estar de visitas, estación de enfermeras, cuarto de procedimientos, encamados, servicios sanitarios, bodegas, áreas, etc.
- Edificio de Servicios Generales
  - Área de carga y descarga, responsable de mantenimiento, bodegas, lavandería, capilla, comedor, cocina, servicios sanitarios, cuarto de gases médicos, etc.
- Área de Picnic

Se propone un espacio exterior donde los pacientes se reúnan con sus familiares los días de visitas, también para realizar picnic, leer al aire libre o simplemente disfrutar de la naturaleza, este contará con bancas techadas y tendrá un área de construcción de 763 m<sup>2</sup>.

- Áreas deportivas

La incorporación de un programa de actividad física como medio rehabilitador en personas drogadictas puede ser un importante factor en el proceso de rehabilitación, la actividad física propicia de manera probadamente eficaz, la modificación conductual del individuo, así como un positivo estado de salud física, y psíquica, por lo que serviría de eficaz complemento de los tratamientos existentes, que presentan un componente mayoritario de tipo clínico y psicológico, por demás de alto costo, en tanto la actividad física con su demostrado carácter terapéutico, no demanda necesariamente de instalaciones especiales y contribuye eficazmente a mejorar el estado de salud al incidir en la modificación del modo y estilo de vida y con ello a la elevación de la calidad de vida, algo realmente necesario para todo ser humano y en consecuencia, también y de forma muy especial para las personas con problemas de adicción.

Se propone una cancha deportiva multiusos donde podrán practicar fútbol, voleibol y baloncesto, con un área de 715 m<sup>2</sup>, esta ayudara a los jóvenes tanto con su terapia como a

recrearse de forma sana, además de proponer una piscina y un gimnasio externo, estas forman parte de una terapia física que ayuda al auto control de los pacientes, pero también serán áreas recreativas que entretengan a los jóvenes durante el proceso de rehabilitación. el área de la piscina queda a la par de la cancha de deportes, está rodeada de árboles y arbustos para crear un ambiente más relajante y atractivo.

- Caseta de Vigilancia.
- Sistema Eléctrico

Se proyecta el diseño de acometida eléctrica para la alimentación del panel principal del centro de prevención y rehabilitación. El proyecto requerirá del suministro de energía eléctrica de emergencia, el que será proporcionado por fuente propia (Planta eléctrica). El consumo en la fase de construcción será de 100 KVA y en la etapa de funcionamiento del hospital será de 175 KVA.

- Sistema Hidrosanitarios

En el sistema de agua potable se contempla la construcción de una fuente de suministro privada por medio de un pozo perforado, las presiones dentro de la edificación serán suministradas por medio de un equipo de bomba sumergible, se contempla el suministro de tanques elevados de reservas en caso que fallase el suministro.

La mayor parte del agua pluvial que caerá en el área del proyecto se experimentará en las áreas verdes, cuya superficie es casi tres veces el área de construcción, por lo que se prevé que buena parte de esta se infiltrará y se escurrirá superficialmente. En las áreas de construcción se harán cunetas y alcantarillas para el manejo del agua pluvial que caerá de las áreas techadas y que escurrirán a zonas públicas de igual forma que escurren en las demás edificaciones.

- Obras Exteriores

Se proyecta la construcción de un cerco perimetral de malla ciclón, con el fin de dar protección a las instalaciones inmediatas del centro; así mismo, se realizará la construcción de andenes de concreto que conectarán la calle con el acceso principal del edificio.



- Tipo de Construcción:

Muro/Paredes: El tipo de sistema construcción del centro de prevención y rehabilitación será de (Marco estructural vigas y columnas de concreto reforzado y cerramiento de bloques de concreto).

Techos/Estructura de Techos: La estructura de techos, siendo su cubierta de lámina troquelada aluminizada y pre pintada.

Pisos: Los pisos a utilizar en el centro serán definidos de acuerdo al ambiente. Se utilizarán diferentes tipos de pisos, tales como: porcelanato, cerámica en duchas y demás zonas húmedas y pisos epóxido.

Cielos: En ambientes especiales se usará tabla yeso y para el resto del centro se empleará láminas de fibrocemento sobre estructura de aluminio colgante.

- Estudios de Pre inversión requeridos

Para la ejecución de la obra se realizarán estudio de pre inversión, entre ellos tenemos los siguientes: Estudio de Suelo, Estudio Topográfico, Estudio Hidrogeológico y Estudio Geo estructural. Esto permitirá identificar la viabilidad de proyecto, en el terreno dónde se realizará la construcción del proyecto

- Aspectos Organizacionales referidos a la ejecución

Se contratará a un supervisor externo que garantice a tiempo completo la ejecución del proyecto a través del seguimiento continuo del contratista. Este supervisor permanecerá en el sitio de la obra, llevará bitácora del proyecto y presentará informes periódicos del avance de las obras.

La contratación de la obra será ejecutada bajo las Normas y procedimientos contemplados en la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico”.

Además, la construcción se deberá regir por lo estipulado en la Norma Normativa 080 del Ministerio de Salud, Manual de Habilidadación de Establecimientos Proveedores de Salud

La Normativa 080, la cual presenta los estándares, así como, el procedimiento para alcanzar la habilitación en los establecimientos de salud públicos y privados del país de acuerdo a su nivel de resolución.

#### 6.4.13. Presupuesto de Inversión

Para realizar las intervenciones propuestas en el proyecto, se ha estimado un monto de inversión inicial es de U\$**597,166.00** (dólares americanos), el que incluye los siguientes rubros de inversión que consideran todos los factores correspondientes al diseño estructural y constructivo.

Tabla 2. Presupuesto de la Inversión Inicial

Descripción	Total, U\$
Estudios de Factibilidad y Diseño	22,710.00
Infraestructura	246,926.00
Equipamiento y Mobiliario	192,432.00
Supervisión Externa del Proyecto	24,926.00
Operatividad un año	110,172.00
Totales	<b>597,166.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

#### 6.4.14. Gastos de operación y Mantenimiento

Para la estimación de la sostenibilidad del proyecto se ha determinado que los gastos de operación y mantenimiento serán financiados a través del Presupuesto General de la República, mediante una partida anual presupuestaria asignada al Centro de Prevención y Rehabilitación.

#### 6.4.15. Recursos y Equipos

El centro debe contar con todas las áreas necesarias para realizar cada una de las terapias, así como el resto de áreas indispensables, como: administración, dirección y servicios generales; alojamiento; clínicas, que albergaran médicos, psiquiatras, psicólogos y nutriólogos; curación; tratamientos; laboratorio; comedor, cocina; jardines, áreas verdes y recreacionales entre otras.

En este caso, el presupuesto de inversión para la instalación de centro de prevención y rehabilitación se ha subdividido en tres importantes rubros para su mejor ubicación y comprensión, que en conjunto representan la principal fuente de información económica.

1. Recursos Materiales
2. Recursos Humanos
3. Recursos económicos y financieros

Para la cuantificación de la inversión de cada rubro ha sido necesario llevar a cabo una investigación basada en la realización de cotizaciones con distintos proveedores, a modo de elegir los más convenientes para el proyecto en cuanto a calidad, garantía, costo unitario, condiciones de pago, entrega, mantenimiento, que conduzcan a la mejor toma de decisiones en la adquisición de recursos y que respondan eficientemente con lo designado por el horizonte de planeación del proyecto que se ha considerado como vida útil del mismo.

#### **6.4.16. Recursos materiales**

El presupuesto de inversión en recursos materiales se refiere a la valorización de las inversiones en obras físicas, equipo, insumos y servicios necesarios para la instalación y puesta en marcha del centro de prevención y rehabilitación.

En la cuantificación de la inversión en obras físicas para la instalación del centro de prevención y rehabilitación con las características propuestas en este proyecto, se tomó como base de cálculo los costos de edificación según los Índices de Precios de Materiales de Construcción IPCM, publicado por el Banco Central de Nicaragua, que incluye los costos actualizados de construcción en el mercado, aplicados a los requerimientos específicos del proyecto (Ver anexos adjuntos)

Tabla 3. Balance de Obras Física

Ítem	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
1	Cimentación	Cimentación de concreto con acero de refuerzo.	m <sup>2</sup>	156	U\$ 8.11	U\$ 1,265.00
2	Estructura	Muros de carga de block de concreto comprimido con castillos y cadenas de concreto y acero de refuerzo.	m <sup>2</sup>	87.69	U\$ 11.50	U\$ 1,008.43
3	Cubierta exterior e interior	Aplanado en muros, acabado rústico, ventanería y pintura (ambos lados).	-	175.38	U\$ 4.55	U\$ 797.98
4	Techos	Losa de vigueta y bovedilla con yeso Aplicado directamente a la losa (Incluye marquesina).	-	168	U\$ 1.73	U\$ 290.64
5	Sistema eléctrico	Suministro de luz con tubería flexible y alambre de cobre de diferentes calibres. Incluye tubos para luz, un switch general y todos los accesorios para su funcionamiento.	-	156	U\$ 4.08	U\$ 636.48
Inversión total de la obra física					U\$ 39,998.53	

Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Tabla 4. Balance de Mobiliario y Equipo

Ítem	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
1	Muebles	Escritorios tipo L		50	U\$ 80.00	U\$ 4,000.00
		Mesas para computadoras	-	75	U\$ 60.00	U\$ 4,500.00
		Sillas Ejecutivas	-	75	U\$ 50.00	U\$ 3,750.00
		Sillas plásticas		100	U\$20.00	U\$ 2,000.00
		Sillas de Espera		300	U\$30.00	U\$ 2,250.00
		Archivadores metálicos		50	U\$100.00	U\$5,000.00
		Aire Acondicionado		10	U\$1000.00	U\$10,000.00
2	Equipos de cómputo	Computadoras de mesa	-	51	U\$ 471.00	U\$ 24,021.00
		Fuentes de poder		51	U\$ 30.00	U\$ 1,530.00
3	Proyectores	Proyector	-	10	U\$ 1500.00	U\$ 15,000.00
4	Impresoras	Impresora Laser		5	U\$600.00	U\$3,000.00
		Impresora HP		3	U\$800.00	U\$2,400.00
5	Pizarras interactivas	Pizarra dinámica	-	3	U\$ 1800.00	U\$ 5,400.00
6	Cableado estructurado	Puntos de red y las conexiones.	Metros	20	U\$ 30.00	U\$ 600.00
7	Plantas eléctricas	Plantas eléctricas		1	U\$1,500.00	U\$1,500.00
8	Software	Software		1	U\$2500.00	U\$2,500.00
Inversión total de Balance y Mobiliario					<b>U\$ 87,451.00</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

### 6.4.17. Mobiliario y Equipo

De manera integral a las especificaciones de la obra civil, la inversión en mobiliario y equipo comprende todos aquellos rubros que intervendrán en la operación normal del proyecto, mediante la cotización con diferentes proveedores y fabricantes de estos recursos a modo de minimizar los costos del proyecto, sin que ello signifique sacrificar la calidad de los mismos.

Para la compra de mobiliarios y equipos se ha contemplado un plan de inversión a corto plazo de U\$ **67,132.65** (dólares americanos).

Tabla 5. Plan de Inversión a Corto Plazo

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario \$	SUB TOTAL \$	IVA \$	TOTAL, DOLARES
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>					
8	Archivador Metálico de 4 Gaveta T/Legal	122.92	983.37	147.51	1,130.88
20	Silla Secretarial con Brazos	41.84	836.85	125.53	962.38
15	Escritorio 3 gaveta	76.72	1,150.81	172.62	1,323.43
5	Equipo Telefónico fijo	13.04	65.20	9.78	74.98
4	Equipo Telefónico Inalámbrico	35.00	140.00	21.00	161.00
2	Planta Eléctrica	250.00	500.00	75.00	575.00
			<b>\$ 3,676.23</b>	<b>\$ 551.43</b>	<b>\$ 4,227.66</b>
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>					
10	Computadora LAPTO	484.65	4,846.48	726.97	5,573.45
2	Computador Servidor	463.79	927.59	139.14	1,066.73
15	Computadora Escritorio	242.32	3,634.86	545.23	4,180.09
5	Impresora Multifuncional EPSON	310.00	1,550.00	232.50	1,782.50
3	Impresora HP P1102 LaserJet	87.61	262.82	39.42	302.25
			<b>\$ 11,221.75</b>	<b>\$ 1,683.26</b>	<b>\$ 12,905.02</b>
<b>EQUIPO RODANTE</b>					
5	Motocicleta	1,130.43	5,652.15	847.82	6,499.97
1	Camioneta	43,500.00	43,500.00	0.00	43,500.00

		\$	\$	\$
		49,152.15	847.82	49,999.97
	TOTAL, INVERSION EN DOLARES	\$	\$	\$
		64,050.13	3,082.52	67,132.65
	TOTAL, INVERSION EN CORDOBAS	C\$	C\$	C\$
	T/C 35.1796	2,253,257.97	108,441.81	2,361,699.78

Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

#### 6.4.18. Recursos Humanos

El centro de prevención y rehabilitación contara con staff de personal profesional y Capacitado para la prestación de nuestros servicios de calidad y confiabilidad en los resultados por lo tanto se estarán contratando profesionales como: psiquiatra, psicólogo, terapeutas, médico general, instructor de yoga, nutricionista, profesor de educación física, enfermeras, Auxiliar de enfermería, trabajadores sociales y personal administrativo, se establece formalmente una relación laboral y se efectúa un solo contrato de trabajo por tiempo indeterminado, lo que esta normado al Código Laboral vigente. **(Ver anexos proyecciones de nómina anual)**

#### 6.4.19. Recursos económicos y financieros

Para la instalación del centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas y juvenes se están contemplando desembolso con fuentes de financiamientos externas e internas de US\$ **597,166.00** (dólares americanos) destinados para estudios de factibilidad, infraestructura, equipamientos y mobiliarios, supervisión externa y para la operatividad del centro para el primer año.

Tabla 6 Desembolsos por Fuentes de Financiamientos

Descripción	Años			
	1	2	3	Totales
Fuentes Externas	U\$ 146,966.00	U\$ 146,966.00	U\$ 125,930.00	U\$ 419,862.00
Fuentes Internas		U\$ 67,132.00	U\$ 110,172.00	\$ 177,304.00
<b>Totales</b>	<b>U\$ 146,966.00</b>	<b>U\$ 214,098.00</b>	<b>\$ 236,102.00</b>	<b>\$ 597,166.00</b>

Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

Ahora bien, para el primer año se proyecta un flujo de efectivo de U\$ **110,172.00** (dólares americanos) equivalentes a C\$ 3,875,806.02 (Córdobas) destinados para gastos operativos y administrativos de la operatividad y funcionamiento del centro del primer año estarán contemplados en el renglón presupuestario del centro de prevención y rehabilitación provenientes del presupuesto general de la Republica de Nicaragua. (Ver anexos adjuntos)

Tabla 7. Flujo de Efectivo Proyectado

CONCEPTO	AÑOS					
	0	1	2	3		
TOTAL, INGRESOS		U\$ 146,966.00	U\$ 214,098.00	\$ 236,102.00	\$ 0	
-TOTAL, EGRESOS	\$22,710.00	U\$246,926.00	192,432.00	U\$ 24,926.00	110,172.00	
=Flujo de Caja Neto*	(22,710.00)	(99,960.00)	21,666.00	211,176.00	(110,172.00)	0.00
+Efectivo inicial	0	(22,710.00)	(122,670.00)	(101,004.00)	110,172.00	
=Efectivo final	(22,710.00)	(122,670.00)	(101,004.00)	110,172.00	0	
-Saldo de efectivo minimo	600.00	600.00	600.00	600.00	0	
Financiamiento	(22,710.00)	(123,270.00)	(101,604.00)	-	-	
Excedente	\$0			109,572	-	

Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

## 6.4.20. Plan de Trabajo

Tabla 8. Plan de Trabajo

ITEM	ACTIVIDADES	COMIENZO	FIN
1	Elaboración de Planos Arquitectónicos	01 julio 2021	30 julio 2021
2	Tramites de Legalización del Terreno	15 julio 2021	31 julio 2021
3	Permisos de Construcción	03 agosto 2021	26 agosto 2021
4	Estudio de Suelo	01 agosto 2021	31 agosto 2021
5	Estudio Topográfico	01 agosto 2021	31 agosto 2021
6	Estudio Hidrogeológico	15 agosto 2021	31 agosto 2021
7	Estudio Geo estructural	01 septiembre 2021	30 septiembre 2021
8	Licitación de Obra- Ley 737	01 octubre 2021	30 octubre 2021
9	Ejecución de Obra -13 Meses	01 noviembre 2021	30 noviembre 2022
10	Supervisión Externa	01 noviembre 2021	31 diciembre 2022
1	Licitación de Equipamiento	03 octubre 2022	30 noviembre 2022
12	Entrega de Equipamiento	01 diciembre 2022	31 diciembre 2022

**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

### 6.4.21. Calendario de actividades del Proyecto

Tabla 9. Calendario de actividades

ITEM	ACTIVIDADES	2021												2022											
		MESES												MESES											
		A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Elaboración de Planos Arquitectonicos				■																				
2	Tramites de Legalización del Terreno				■																				
3	Permisos de Construcción					■																			
4	Estudio de Suelo					■																			
5	Estudio Topográfico					■																			
6	Estudio Hidrogeológico					■																			
7	Estudio Geo estructural						■																		
8	Licitación de Obra- Ley 737								■																
9	Ejecución de Obra -13 Meses									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
10	Supervisión Externa									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
11	Licitación de Equipamiento y Mobiliario																				■	■			
12	Entrega de Equipamiento																					■			

Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)



## VII. Conclusiones

1. Las características sociodemográficas de niños, niñas, jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas, se identifica que, la tendencia de mayor parte de involucrados en este problema de salud son del sexo masculino, además que, el índice de escolaridad es bajo, lo cual tiene un impacto negativo para la sociedad, debido a que, no tienen nivel académico acorde a inserción laboral lo cual conlleva a optar al robo para obtener dinero para drogas.

2. La capacidad técnica y de infraestructura adecuada para los niños, niñas y Jóvenes, tiene que ser diseñada y construida teniendo en cuenta el tipo de dinámicas de origen natural, socio-natural o antrópico, así como los inmuebles, los muebles y equipos con que están dotadas y la calidad y periodicidad del mantenimiento, por lo tanto, el centro tiene que contemplar profesionales con especialidad en adicciones y salud mental., Infraestructura adecuada para brindar ambos servicios, establecimientos que se dediquen a estos tratamientos de rehabilitación y que brinden atención y tratamiento gratuita.

3. En cuanto a las fuentes de financiamiento para la instalación de centro de prevención y rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas, se necesitan recursos financieros como; dinero en efectivo, utilidades y subvenciones del estado gracias a esto se logra el desarrollo de los proyectos sociales.

4. La viabilidad financiera para ejecutar un centro de prevención de consumo de drogas en donde la sociedad tenga la facilidad del servicio de forma gratuita es a través de la habilitación de un local dirigido por el Estado, debido que actualmente en Nicaragua existen alrededor de 36 centros de atención a adicciones, estos son de carácter privados, no gubernamentales.



## VIII. Recomendaciones

1. Realización de campañas de prevención relacionados a consumo de todos los tipos sustancias y programas de intervención flexible, involucrando a tomadores de decisiones interesados como autoridades del Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Educación (MINED), Instituto Nicaragüense de Deporte (IND), la Policía, Alcaldía y líderes comunitarios. Así como padres de familia.

2. En cuanto a infraestructura, se recomienda que el edificio cuente con un diseño estructural para que tenga una seguridad constructiva antisísmica; así como el diseño de instalaciones por especialistas de cada área para un adecuado funcionamiento, además, invertir en formación de promotores de prevención del consumo de drogas, que puedan contribuir con la labor que desarrollan los comités multisectoriales de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, las municipalidades y otras instituciones públicas y privadas en diversas zonas del país que promuevan la participación de la comunidad.

3. Se recomienda la gestión de los recursos financieros ante fuentes de financiamientos externar como donantes interesados en invertir en la construcción de centro de prevención y rehabilitación para niños y jóvenes adolescentes que consumen algún tipo de sustancias psicoactivas.

4. Para la sostenibilidad, se recomienda incluir en el presupuesto general de la Republica una partida presupuestaria, lo cual garantice los pagos de los gastos operativos y administrativos del centro, asimismo éste proyecto queda como referencia para realizar a



nivel nacional más instituciones que apoyen a los niños, niñas y jóvenes que están en riesgo por problemas de drogas.

## IX. Bibliografía

Adrea Aguirre, E. (2013). TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL DE CORTA. REVISTA CHILENA DE TERAPIA OCUPACIONAL.

Arias, Enrique Rus. (23 de Diciembre de 2019). *Recursos financieros*. Obtenido de Recursos financieros.: <https://economipedia.com/definiciones/recursos-financieros.html>

Arroyo Tovar, R. (2012). Habilidades Gerenciales. En R. Arroyo Tovar, *Desarrollo de destrezas, competencias y actitud* (pág. 284). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Asamblea Nacional . (11 de Diciembre de 2013). *Ley de reforma a la ley no. 466, “ley de transferencias presupuestarias a los municipios de nicaragua”*. obtenido de ley de reforma a la ley no. 466, Recuperado de: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/041948A36F3089FA06257C5C0061445A](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/041948A36F3089FA06257C5C0061445A).

Arriagada, I., & Hopenhayn, M. (2000). Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL ECLAC.

Ayala Rojas, A. (2013). Uso de drogas en estudiantes de las carreras de Medicina, Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Bioanálisis Clínico y Anestesia de la UNAN Managua. Managua: UNAN León.

2009, E.-I. (2011). *Informe nacional sobre desarrollo humano: Las Juventudes de Nicaragua* . Nicaragua .

Arias, E. R. (23 de Diciembre de 2019). *Recursos Financieros* . Obtenido de Recursos Financieros : <https://economipedia.com/definiciones/recursos-financieros.html>

Arias, Enrique Rus. (23 de Diciembre de 2019). *Recursos financieros*. Obtenido de Recursos financieros.: <https://economipedia.com/definiciones/recursos-financieros.html>



- Arias, Enrique Rus. (23 de Diciembre de 2019). *Recursos Financieros*. Obtenido de Recursos Financieros.: <https://economipedia.com/definiciones/recursos-financieros.html>
- Arroyo Tovar, R. (2012). Habilidades Gerenciales. En R. Arroyo Tovar, *Desarrollo de destrezas, competencias y actitud* (pág. 284). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Asamblea Nacional . (11 de Diciembre de 2013). *LEY DE REFORMA A LA LEY No. 466, “LEY DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS A LOS MUNICIPIOS DE NICARAGUA”*. Obtenido de LEY DE REFORMA A LA LEY No. 466, “LEY DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS A LOS MUNICIPIOS DE NICARAGUA”:  
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/041948A36F3089FA06257C5C0061445A](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/041948A36F3089FA06257C5C0061445A)
- Asamblea Nacional. (11 de Diciembre de 2013). *Ley de reforma a la Ley No. 466, “Ley de transferencias presupuestarias a los Municipios de Nicaragua”*. Obtenido de Ley de reforma a la Ley No. 466, “Ley de transferencias presupuestarias a los Municipios de Nicaragua”:  
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/041948A36F3089FA06257C5C0061445A](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/041948A36F3089FA06257C5C0061445A)
- BCN. (2019). *Informe de Cooperacion Oficial Externa 2018*. Nicaragua: Publicacion N.22.
- Cepal. (Agosto de 2006). *La reforma de salud en*. Obtenido de La reforma de salud en:  
<https://core.ac.uk/download/pdf/38672795.pdf>
- CEPAL. (2014). *Series de Manuales N.82*. Obtenido de Los datos demograficos:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37145/S1420555\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37145/S1420555_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CHAIN, NASSIR SAPAG. (s.f.). *Formulación y evaluación*. segunda edición.
- Chain, Nassir Sapag. (s.f.). Preparacion y Evaluacion de proyectos. En N. S. Chain, *Preparacion y Evaluacion de Proyectos* (pág. 34). Mexico.
- Chaing, Nassir Sapag. (s.f.). *Formulación y Evaluación de Proyectos* . segunda edición.



- CIES-UNAN. (Marzo de 2019). *Informe Final de Tesis para optar al Título de Máster en Epidemiología*. Obtenido de Informe Final de Tesis para optar al Título de Máster en Epidemiología: <https://repositorio.unan.edu.ni/10177/1/t1015.pdf>
- Durán, A. (28 de Diciembre de 2020). *Datos Demográficos*. Obtenido de Datos Demográficos: <http://blog.masterbase.com/que-son-los-datos-demograficos-y-por-que-son-vitales-en-marketing>
- Florencia Ucha. (Marzo de 2010). *Definición de Infraestructura*. Obtenido de Definición de Infraestructura: <https://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php>
- Hernández, Sampieri. (2003). *El proceso de Investigación y los enfoques cualitativos y cuantitativos*. Mexico: Capitulo 1.
- Heyse, P. (2020). *Ryte GmbH*. Obtenido de Dats demográficos: [https://es.ryte.com/wiki/Datos\\_Demogr%C3%A1ficos](https://es.ryte.com/wiki/Datos_Demogr%C3%A1ficos)
- Marcial Cordoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.
- Marcial Córdoba Padilla. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos* . Sexta Unidad: Marco financiero.
- Marcial Córdoba Padilla. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos* . Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.
- MARCIAL CORDOBA PADILLA. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.
- Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.
- Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.
- Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.



Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Sexta Unidad: Marco financiero.

Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (s.f.). *Metodología General para la Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública*. Managua .

Ministerio de Salud . (Noviembre de 2008). *Manual de habilitacion de establecimientos de proveedores de servicios de salud*. Obtenido de Manual de habilitacion de establecimientos de proveedores de servicios de salud:  
[https://www.who.int/medical\\_devices/survey\\_resources/medical\\_devices\\_by\\_facility\\_nicaragua.pdf](https://www.who.int/medical_devices/survey_resources/medical_devices_by_facility_nicaragua.pdf)

Ministerio de Salud. (22 de Agosto de 2008). *Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas*. Obtenido de Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas: file:///C:/Users/Admin/Downloads/N-008-SustanciasPsicoactivas.6001.pdf

MINISTERIO DE SALUD(MINSA). (22 de AGOSTO 2088 de 2008). *Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas* . Obtenido de Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas : ACUERDO MINISTERIAL 309-2008

MINSA. (Febrero de 2012). *Normas -089*. Obtenido de Normas -089.

MINSA. (Febrero de 2012). *NORMAS -089*. Obtenido de Normas -089.

MNISTERIO DE SALUD . (22 de AGOSTO de 2008). *Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas*. Obtenido de Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas: file:///C:/Users/Admin/Downloads/N-008-SustanciasPsicoactivas.6001.pdf

Nassir Sapag . (s.f.). *Preparacion y Evaluacion de Proyectos* . Mexico : Segunda Edicion .

Nassir Sapag. (s.f.). *Preparacion y Evaluacion de Proyectos* . Mexico : Segunda Edicion .

Nicaragua, A. N. (29 de Mayo de 2004). *Norma Técnica No. NTON 12006-04*. Obtenido de Norma Técnica No. NTON 12006-04:



<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/19ae4f2290672a5506257284006b36d7?OpenDocument>

Nicaragua, A. N. (29 de Mayo de 2004). *NORMA TÉCNICA No. NTON 12006-04*. Obtenido de NORMA TÉCNICA No. NTON 12006-04:

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/19ae4f2290672a5506257284006b36d7?OpenDocument>

OEA. (2015). *Informe de drogas* . Obtenido de Informe de drogas.

Padilla, M. C. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Secta Unidad-Marco Financiero.

Padilla, M. C. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. SEGUNDA EDICIÓN.

PADILLA, M. C. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Secta Unidad-Marco Financiero .

Padilla, M. C. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos* . SEGUNDA EDICIÓN.

Padilla, Marcial Córdoba. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos* . Séptima Unidad:Evaluación del proyecto.

Padilla, Marcial Córdoba. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.

Padilla, Marcial Córdoba. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad:Evaluación del proyecto.

PENUD. (2011). *Las juventudes construyendo Nicaragua*. Nicaragua.

PENUD-Nicaragua. (2011). *Informe nacional sobre Desarrollo Humano 2011*. Nicaragua.

PENUD-NICARAGUA. (2011). *Informe nacional sobre Desarrollo Humano 2011*. Nicaragua

Pérez, A. (10 de Diciembre de 2018). *Recursos Financieros: 4 razones para automatizar su gestión*. Obtenido de Recursos Financieros: 4 razones para automatizar su gestión:



<https://www.obsbusiness.school/blog/recursos-financieros-4-razones-para-automatizar-su-gestion>

Pérez, Anna. (25 de Abril de 2021). *Qué es un proyecto*. Obtenido de Qué es un proyecto:

<https://www.obsbusiness.school/blog/que-es-un-proyecto-una-definicion-practica>

Publico, Ministerio de Hacienda y Credito. (2019). *Instructivo para el proceso de gestión de Aval Técnico*. Obtenido de Instructivo para el proceso de gestión de Aval

Técnico: <http://www.snip.gob.ni/Docs/formulacion/normativa-2020.pdf>

Salud, M. d. (Noviembre de 2008). *Manual de Habilitacion* . Obtenido de Manual de Habilitacion .

Sampieri, R. H. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Sexta edición.

Sapag, Nassir. (s.f.). *Preparación y Evaluación de Proyectos* . Mexico: segunda Edicion.

Sapag, Nassir. (s.f.). *Preparacion y Evaluacion de proyectos*. Mexico: segunda Edicion.

Schoo, O. B. (10 de Diciembre de 2018). *Recursos Financieros*. Obtenido de Recursos Financieros.

School, O. B. (10 de Diciembre de 2018). *Recursos Financieros*. Obtenido de Recursos Financieros.

Secretaria de Hacienda y Credito Publico . (ABRIL de 2021). *BALANCE FISCAL EN MEXICO* . Obtenido de BALANCE FISCAL EN MEXICO :

[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/metodologias/1bfm.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/metodologias/1bfm.pdf)

Secretaria de Hacienda y Credito Publico. (ABRIL de 2021). *Balance Fiscal en México* . Obtenido de Balance Fiscal en México :

[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/metodologias/1bfm.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/metodologias/1bfm.pdf)

UNAN-Managu. (20 de Septiembre de 2019). *Aspectos sociales del consumo y adicción de drogas ilegales*. Obtenido de Aspectos sociales del consumo y adicción de drogas ilegales.



- UNAN-Managua. (02 de Julio de 2016). *Trabajo monografico* . Obtenido de Trabajo monografico.
- Unidas, N. (2021). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. Obtenido de Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano: <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
- UNODC. (2015). *Problematicas de las Drogas*. Obtenido de Problematicas de las Drogas.
- UNPD. (s.f.). *Documento de apoyo Infraestructura*. Obtenido de Documento de apoyo Infraestructura.
- BCN. (2019). *Informe de Cooperacion Oficial Externa 2018*. Nicaragua: Publicacion N.22.
- CEPAL. (Agosto de 2006). *La reforma de salud en*. Obtenido de La reforma de salud en: <https://core.ac.uk/download/pdf/38672795.pdf>
- CEPAL. (2014). *Series de Manuales N.82*. Obtenido de Los datos demograficos: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37145/S1420555\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37145/S1420555_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chain, Nassir Sapag. (s.f.). Preparacion y Evaluacion de proyectos. En N. S. Chain, *Preparacion y Evaluacion de Proyectos* (pág. 34). Mexico.
- Florencia Ucha. (Marzo de 2010). *Definición de Infraestructura*. Obtenido de Definición de Infraestructura: <https://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php>
- Heyse, P. (2020). *Ryte GmbH*. Obtenido de Dats demográficos: [https://es.ryte.com/wiki/Datos\\_Demogr%C3%A1ficos](https://es.ryte.com/wiki/Datos_Demogr%C3%A1ficos)
- MARCIAL CORDOBA PADILLA. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.
- Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.
- Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Sexta Unidad: Marco financiero.



Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.

Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.

Marcial Córdoba Padilla. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. Séptima Unidad: Evaluación del proyecto.

Ministerio de Salud . (Noviembre de 2008). *Manual de habilitacion de establecimientos de proveedores de servicios de salud*. Obtenido de Manual de habilitacion de establecimientos de proveedores de servicios de salud: [https://www.who.int/medical\\_devices/survey\\_resources/medical\\_devices\\_by\\_facility\\_nicaragua.pdf](https://www.who.int/medical_devices/survey_resources/medical_devices_by_facility_nicaragua.pdf)

MINISTERIO DE SALUD(MINSA). (22 de AGOSTO 2008 de 2008). *Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas* . Obtenido de Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas : ACUERDO MINISTERIAL 309-2008

MINSA. (Febrero de 2012). *NORMAS -089*. Obtenido de Normas -089.

MINISTERIO DE SALUD . (22 de AGOSTO de 2008). *Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas*. Obtenido de Normas de Atención a Usuarios de Sustancias Psicoativas: <file:///C:/Users/Admin/Downloads/N-008-SustanciasPsicoactivas.6001.pdf>

Normas para el Desarrollo de Actividades Dirigidas al Tratamiento y Rehabilitación de Personas Usuarias de Sustancias Adictivas –Ministerio de Salud –Norma 089

Nassir Sapag . (s.f.). *Preparacion y Evaluacion de Proyectos* . Mexico : Segunda Edicion .

Nassir Sapag. (s.f.). *Preparacion y Evaluacion de Proyectos* . Mexico : Segunda Edicion .

Nicaragua, A. N. (29 de Mayo de 2004). *NORMA TÉCNICA No. NTON 12006-04*. Obtenido de NORMA TÉCNICA No. NTON 12006-04: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/19ae4f2290672a5506257284006b36d7?OpenDocument>

Padilla, M. C. (2011). *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*. SEGUNDA EDICIÓN.



PENUD-NICARAGUA. (2011). *Informe nacional sobre Desarrollo Humano 2011*. Nicaragua .

Pérez, A. (10 de Diciembre de 2018). *Recursos Financieros: 4 razones para automatizar su gestión*. Obtenido de Recursos Financieros: 4 razones para automatizar su gestión: <https://www.obsbusiness.school/blog/recursos-financieros-4-razones-para-automatizar-su-gestion>

Publico, Ministerio de Hacienda y Credito. (2019). *Instructivo para el proceso de gestión de Aval Técnico*. Obtenido de Instructivo para el proceso de gestión de Aval Técnico: <http://www.snip.gob.ni/Docs/formulacion/normativa-2020.pdf>

Sapag, Nassir. (s.f.). *Preparacion y Evaluacion de proyectos*. Mexico: segunda Edicion.

Secretaria de Hacienda y Credito Publico . (ABRIL de 2021). *BALANCE FISCAL EN MEXICO* . Obtenido de BALANCE FISCAL EN MEXICO : [https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/metodologias/1bfm.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/metodologias/1bfm.pdf)

BCN. (2019). Informe de Cooperación Oficial Externa 2018. Nicaragua: Publicación N.22.

Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos. Guatemala: Faculta de Arquitectura y Diseño.

CEPAL (2014). Los datos demográficos Alcances, limitaciones y métodos de evaluación. Series Manuales no. 82. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37145/S1420555\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37145/S1420555_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Espinoza, B. (sf). Concepto y estructura de una empresa.

Hernández Sampierí, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (Quinta edición ed.). México: McGraw Hill.

ICAD (2017) Informe de actividades sobre Tabaco, Alcohol, Drogas y Adicciones.

Informe del Banco Mundial, (2013)



OBS Business School (2018). Recursos financieros: 4 razones para automatizar su gestión.  
Recuperado de: <https://www.obsbusiness.school/blog/recursos-financieros-4-razones-para-automatizar-su-gestion>

OMS, (2013,2014). Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas.

Unidas, N. (2021). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. Obtenido de Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano: <https://www.un.org/es/global-issues/youth>

UNPD. (s.f.). *Documento de apoyo Infraestructura*. Obtenido de Documento de apoyo Infraestructura.

UNODC. (2016). INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS. América del norte: UNODC.

PENUD-NICARAGUA. (2011). Informe nacional sobre Desarrollo Humano 2011. Nicaragua. Recuperado de: <http://mapasalud.minsa.gob.ni/sectores-de-distrito-vii-managua/>

2009, E.-I. (2011). *Informe nacional sobre desarrollo humano: Las Juventudes de Nicaragua* . Nicaragua .



## **X. Anexos**



## **Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos**

### **Anexos 1.1 Encuesta a niños, niñas y Jóvenes**

**Distrito:** \_\_\_\_\_ **Barrio:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

La presente encuesta tiene el objetivo de obtener información para evaluar la viabilidad técnica y gestión de recursos financieros para instalar un Centro de Prevención y Rehabilitación para niños, niñas, jóvenes con adicciones a sustancias psicoactivas en el Distrito VII, Departamento de Managua periodo abril 2021-diciembre 2022.

#### **1. Elija entre que rango de edades estas:**

a. 10 a 13

b. 14 a 18

c. 19 a 25

#### **2. Sexo**

a. Femenino

b. Masculino

#### **3. ¿Actualmente estudia?**

a. Si

b. No

#### **4. ¿Cuál es su nivel académico?**

a. Primaria

b. Secundaria

c. Técnico



d. Universidad

e. Ninguno

**5. ¿Con quién vive en su casa?**

a. Padres Familias

b. Abuela

c. Vecino

d. Ninguna de los anteriores

**6. ¿En algún momento te han ofrecido droga?**

a. Si

b. No

**7. ¿Ha probado drogas en algún momento de tu vida?**

a. Si

b. No

**8. ¿En el centro educativo donde asistes a clases o en tu familia te han hablado sobre las drogas y sus consecuencias?**

a. Si

b. No

**9. ¿Algún miembro de su familia consume sustancias psicoactivas?**

a. Si

b. No



**10. ¿Cómo te sientes después de consumir sustancias psicoactivas?**

- a. Bien, feliz y más motivado
- b. Sólo y triste
- c. Muy ansioso y desesperado
- d. Nervioso y alterado

**11. ¿Cuál cree usted que es la causa por la cual toman la decisión de consumir sustancias psicoactivas?**

- a. Curiosidad
- b. Relaciones amorosas
- c. Desmotivación personal
- d. Influencia de los amigos del barrio.
- e. Problemas familiares en el hogar
- f. Abandono de los padres
- g. Influencia de los compañeros del centro educativo

**12. ¿En qué lugares del barrio observas que se hace evidente el consumo de sustancias psicoactivas?**

- a. Parques o cancha
- b. Institución educativa
- c. Hogares
- d. Sitios aledaños al barrio



**13. ¿Qué posición crees que adoptan los padres de familia o parientes con los que vives para contrarrestar esta problemática y que hoy día se vivencie esta realidad en el barrio?**

- a. No me prestan atención.
- b. Se preocupan por lo que estoy haciendo
- c. Están buscando mi rehabilitación
- d. Se molestan y siento rechazo de parte de ellos.

**14. ¿Qué han hecho los líderes comunitarios del barrio para contrarrestar el problema de consumo de sustancias psicoactivas?**

- a. Buscar ayuda profesional
- b. Les es indiferente
- c. Diálogo en familia
- d. Ninguna de las anteriores

**15. ¿El barrio ha contado con ayuda por parte de alguna institución del estado para contrarrestar esta problemática?**

- a. Si
- b. No

**16. ¿Ha tenido que ser hospitalizado por el consumo excesivo de sustancias psicoactivas?**

- a. Si
- b. No



**17. ¿Ha recibido tratamiento en un Centro de Rehabilitación por abuso de consumo sustancias psicoactivas?**

a. Si

b. No

¡Muchas Gracias por su tiempo!

## **Anexos 1.2: Entrevistas**

### **Anexo 1.2.1. Entrevistas al núcleo familiar de niños, niñas o jóvenes que consumen sustancias psicoactivas -Familiar Adicto 1**

La Entrevista está dirigida al núcleo familiar de los niños, niñas o jóvenes que consumo algún tipo de sustancias psicoactivas y especialistas en la materia para obtener información sobre la percepción del riesgo y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

1. ¿Cómo descubren ustedes la adicción al consumo de sustancia de su familiar?
2. ¿Qué sucede inmediatamente después de que ustedes se enteran de que un miembro de su familia está consumiendo sustancias psicoactivas?
3. ¿Hay algún comportamiento en particular que consideran que niños, niñas y jóvenes puede hacer a un más predispuesto a caer en el consumo de sustancias psicoactivas?
4. ¿Sabes usted qué tipo de métodos usan en los centros para la rehabilitación de su familiar?
5. ¿Creen ustedes que, desde nuestros barrios, comunidades se puede hacer prevención para evitar que niños, niñas, jóvenes continúen consumiendo sustancias psicoactivas?
6. ¿Qué le parece en términos de calidad la capacidad técnica e infraestructura de los centros de rehabilitación que brindan servicios de prevención de adicciones a drogas en Nicaragua?  
¿Qué les hace falta? ¿Qué servicio cree usted que sea necesario que no le brindan?
7. ¿Cómo es la comunicación con el centro de tratamiento de su familiar?
8. ¿En los centros de prevención y rehabilitación se ofrece programas de abordaje integral y de bienestar general?

¡Muchas Gracias por su tiempo!

## **Anexos 1.2: Entrevistas**

### **Anexo 1.2.1. Entrevistas al núcleo familiar de niños, niñas o jóvenes que consumen sustancias psicoactivas - Familiar Adicto 2**

La Entrevista está dirigida al núcleo familiar de los niños, niñas o jóvenes que consumo algún tipo de sustancias psicoactivas y especialistas en la materia para obtener información sobre la percepción del riesgo y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

1. ¿Cómo descubren ustedes la adicción al consumo de sustancia de su familiar?
2. ¿Qué sucede inmediatamente después de que ustedes se enteran de que un miembro de su familia está consumiendo sustancias psicoactivas?
3. ¿Hay algún comportamiento en particular que consideran que niños, niñas y jóvenes puede hacer a un más predispuesto a caer en el consumo de sustancias psicoactivas?
4. ¿Sabes usted qué tipo de métodos usan en los centros para la rehabilitación de su familiar?
5. ¿Creen ustedes que, desde nuestros barrios, comunidades se puede hacer prevención para evitar que niños, niñas, jóvenes continúen consumiendo sustancias psicoactivas?
6. ¿Qué le parece en términos de calidad la capacidad técnica e infraestructura de los centros de rehabilitación que brindan servicios de prevención de adicciones a drogas en Nicaragua?  
¿Qué les hace falta? ¿Qué servicio cree usted que sea necesario que no le brindan?
7. ¿Cómo es la comunicación con el centro de tratamiento de su familiar?
8. ¿En los centros de prevención y rehabilitación se ofrece programas de abordaje integral y de bienestar general?

¡Muchas Gracias por su tiempo!



### **Anexos 1.2.2. Entrevista a Especialista de Centro de Prevención y Rehabilitación**

**Estimado Señor (a), se está realizando entrevistas, usted ha sido seleccionado (a) para hacerle una entrevista y quisiéramos pedirle que colabore con nosotros dedicando unos minutos de su tiempo.**

- 1) ¿La adicción al consumo de sustancias psicoactivas es curable y cuánto tiempo tarda la recuperación?
- 2) ¿Qué alternativas existen para el tratamiento de las adicciones al consumo de sustancias psicoactivas?
- 3) ¿Cómo es el tratamiento que ofrecen los Centros de Rehabilitación hoy en día en Nicaragua?
- 4) ¿Es necesario un seguimiento constante después determinado un tratamiento? ¿Cuánto tiempo?
- 5) ¿En qué consiste la rehabilitación?
- 6) ¿Qué papel desempeña el núcleo familiar en la rehabilitación de niños, niñas y jóvenes que consumen sustancias psicoactivas?
- 7) ¿Con que debemos contar en un establecimiento para tratamiento de adicciones a sustancias psicoactivas?
- 8) ¿En Nicaragua qué les hace falta a los centros de rehabilitación que brindan servicios de tratamiento a personas con adicciones a sustancias psicoactivas?
- 9) ¿Cómo deben ser los ambientes de las instalaciones de centros de prevención y rehabilitación?
- 10) ¿Qué factores determinan que los centros de prevención y rehabilitación sean o no seguros?

¡Muchas Gracias por su tiempo!



**Estimado Señor (a), se está realizando entrevistas, usted ha sido seleccionado (a) para hacerle una entrevista y quisiéramos pedirle que colabore con nosotros dedicando unos minutos de su tiempo.**

**Anexos 1.2.3. Entrevista a Especialista Financiero -Director de Programas y Proyectos**

1. ¿Los fondos de financiamiento de inversión pública en Nicaragua de donde provienen?
  
2. ¿Cuál es la posición del gobierno de Nicaragua en materia de inversión privada?
  
3. ¿Cuáles son los instrumentos financieros que usan para llevar a cabo el financiamiento de proyectos.
  
4. ¿Cómo se lleva a cabo la Financiación del sector público?
  
5. ¿Qué recursos financieros se necesitan para llevar a cabo la ejecución de un proyecto?

¡Muchas Gracias por su tiempo!

### Anexos 1.3: Guías de observación de campo

Guía de Observación					
Sistema Constructivo					
Áreas Existentes					
Problemas detectados en cada área					
Área	Problema				
1					
2					
Distribución de espacios					
sistema de seguridad					
Recorridos					
Colores de las áreas	Áreas				
Color	sala de terapia	área de recreación	Dormitorios	áreas de convivencia	



## **Anexos 1.4: Guías de revisión documental**

### **Objetivo:**

Identificar a través de la revisión documental,

### **Documentos a revisar:**

<b>Ítem</b>	<b>Documento a revisar</b>
1	Código de la Familia, Adolescencia y Niñez
2	Código Civil de Nicaragua
3	Normas para el desarrollo de actividades dirigidas al tratamiento y rehabilitación de personas usuarias de sustancias adictivas.
4	Manual de habilitación de establecimiento proveedores de servicios de salud.
5	Estudios financieros que se establecen en el informe sobre cooperación externa 2018 publicado en el año 2019

## PRESUPUESTO DE INVERSION INICIAL

Descripción	Total, US\$
Estudios de Factibilidad y Diseño	22,710.00
Infraestructura	246,926.00
Equipamiento y Mobiliario	192,432.00
Supervisión Externa del Proyecto	24,926.00
Operatividad un año	110,172.00
<b>Totales</b>	<b>597,166.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

## PLAN DE INVERSIÓN INICIAL A CORTO PLAZO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario \$	SUB TOTAL \$	IVA \$	TOTAL, DOLARES
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>					
8	Archivador Metálico de 4 Gaveta T/Legal	122.92	983.37	147.51	1,130.88
20	Silla Secretarial con Brazos	41.84	836.85	125.53	962.38
15	Escritorio 3 gaveta	76.72	1,150.81	172.62	1,323.43
5	Equipo Telefónico fijo	13.04	65.20	9.78	74.98
4	Equipo Telefónico Inalámbrico	35.00	140.00	21.00	161.00
2	Planta Eléctrica	250.00	500.00	75.00	575.00
			<b>\$ 3,676.23</b>	<b>\$ 551.43</b>	<b>\$ 4,227.66</b>
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>					
10	Computadora LAPTO	484.65	4,846.48	726.97	5,573.45
2	Computador Servidor	463.79	927.59	139.14	1,066.73
15	Computadora Escritorio	242.32	3,634.86	545.23	4,180.09
5	Impresora Multifuncional EPSON	310.00	1,550.00	232.50	1,782.50
3	Impresora HP P1102 LaserJet	87.61	262.82	39.42	302.25
			<b>\$ 11,221.75</b>	<b>\$ 1,683.26</b>	<b>\$ 12,905.02</b>
<b>EQUIPO RODANTE</b>					
5	Motocicleta	1,130.43	5,652.15	847.82	6,499.97
1	Camioneta	43,500.00	43,500.00	0.00	43,500.00
			<b>\$ 49,152.15</b>	<b>\$ 847.82</b>	<b>\$ 49,999.97</b>
<b>TOTAL, INVERSION EN DOLARES</b>			<b>\$ 64,050.13</b>	<b>\$ 3,082.52</b>	<b>\$ 67,132.65</b>
<b>TOTAL, INVERSION EN CORDOBAS T/C 35.1796</b>			<b>C\$ 2,253,257.97</b>	<b>C\$ 108,441.81</b>	<b>C\$ 2,361,699.78</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

**BALANCE DE OBRAS FÍSICAS**  
**ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN**  
**COSTOS POR PARTIDA**  
**(Cifras expresados en dólares)**

Ítem	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
1	Cimentación	Cimentación de concreto con acero de refuerzo.	m <sup>2</sup>	156	U\$ 8.11	U\$ 1,265.00
2	Estructura	Muros de carga de block de concreto comprimido con castillos y cadenas de concreto y acero de refuerzo.	m <sup>2</sup>	87.69	U\$ 11.50	U\$ 1,008.43
3	Cubierta exterior e interior	Aplanado en muros, acabado rústico, ventanería y pintura (ambos lados).	-	175.38	U\$ 4.55	U\$ 797.98
4	Techos	Losa de vigueta y bovedilla con yeso  Aplicado directamente a la losa (Incluye marquesina).	-	168	U\$ 1.73	U\$ 290.64

5	Sistema eléctrico	<p>Suministro de luz con tubería flexible y alambre de cobre de diferentes calibres.</p> <p>Incluye tubos para luz, un switch general y todos los accesorios para su funcionamiento.</p>	-	156	U\$ 4.08	U\$ 636.48
Inversión total de la obra física						U\$ 3,9998.53

**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)

## BALANCE DE MOBILIARIO Y EQUIPO

(Precios al mes de octubre del 2020. Cifras expresadas en dólares)

Ítem	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
1	Muebles	Escritorios tipo L		50	U\$ 80.00	U\$ 4,000.00
		Mesas para computadoras	-	75	U\$ 60.00	U\$ 4,500.00
		Sillas Ejecutivas	-	75	U\$ 50.00	U\$ 3,750.00
		Sillas plásticas		100	U\$20.00	U\$ 2,000.00
		Sillas de Espera		300	U\$30.00	U\$ 2,250.00
		Archivadores metálicos		50	U\$100.00	U\$5,000.00
		Aire Acondicionado		10	U\$1000.00	U\$10,000.00
2	Equipos de cómputo	Computadoras de mesa	-	51	U\$ 471.00	U\$ 24,021.00
		Fuentes de poder		51	U\$ 30.00	U\$ 1,530.00
3	Proyectores	Proyector	-	10	U\$ 1500.00	U\$ 15,000.00
4	Impresoras	Impresora Laser		5	U\$600.00	U\$3,000.00
		Impresora HP		3	U\$800.00	U\$2,400.00
5	Pizarras interactivas	Pizarra dinámica	-	3	U\$ 1800.00	U\$ 5,400.00
6	Cableado estructurado	Puntos de red y las conexiones.	Metros	20	U\$ 30.00	U\$ 600.00



7	Plantas eléctricas	Plantas eléctricas		1	U\$1,500.00	U\$1,500.00
8	Software	Software		1	U\$2500.00	U\$2,500.00
Inversión total de Balance y Mobiliario						<b>U\$ 87,451.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, Ponce, J. (2021)



### PROYECCIÓN DE ESTIMACIONES DE GASTOS MENSUALES

GASTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
NOMINA	C\$ 218,334.26	C\$ 2,620,011.09											
PRESTACIONES SOC. UNIFORMES Y CONEXOS	C\$ 56,550.00	C\$ 678,600.00											
COMUNICACIONES	C\$ 2,875.00	C\$ 2,500.00	C\$ 30,375.00										
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	C\$ 11,854.05	C\$ 4,960.63	C\$ 66,420.93										
VIGILANCIA	C\$ 49,730.00	C\$ -	C\$ 49,730.00										
ENERGIA ELECTRICA	C\$ 2,251.00	C\$ 1,957.39	C\$ 23,782.29										
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	C\$ 200.00	C\$ 2,400.00											
ARTICULO DE HIGIENE Y LIMPIEZA	C\$ 1,299.43	C\$ 405.85	C\$ 5,763.78										
GASTOS POR CAPACITACIÓN	C\$ 5,439.04	C\$ 65,268.48											
PUBLICIDAD Y PROMOCIONES	C\$ 14,005.65	C\$ 6,086.96	C\$ 6,086.96	C\$ 6,086.96	C\$ 6,086.96	C\$ -	C\$ 38,353.48						
SERVICIOS PROFESIONALES	C\$ 75,862.90	C\$ -	C\$ 10,878.08	C\$ -	C\$ 86,740.98								
GASTOS DE MANTEINIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	C\$ -	C\$ -	C\$ 30,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 3,000.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 25,000.00	C\$ -	C\$ 58,000.00
COMBUSTIBLE	C\$ 10,000.00	C\$ 120,000.00											
<b>TOTAL, C\$</b>	<b>478,761.32</b>	<b>306,434.12</b>	<b>336,434.12</b>	<b>306,434.12</b>	<b>306,434.12</b>	<b>300,347.16</b>	<b>314,225.24</b>	<b>300,347.16</b>	<b>300,347.16</b>	<b>300,347.16</b>	<b>325,347.16</b>	<b>300,347.16</b>	<b>3,875,806.02</b>
<b>TOTAL, U\$</b>	<b>13,609.06</b>	<b>8,710.56</b>	<b>9,563.33</b>	<b>8,710.56</b>	<b>8,710.56</b>	<b>8,537.54</b>	<b>8,932.03</b>	<b>8,537.54</b>	<b>8,537.54</b>	<b>8,537.54</b>	<b>9,248.18</b>	<b>8,537.54</b>	<b>110,171.98</b>



## PROYECCIÓN DE NOMINA ANUAL

Ubicación	Cargo	Salario Anual	Horas Extras	Total, Ingresos	INSS	IR	Total, Deducciones	Salario Neto	Firma	INATEC	INSS Patronal	Vacaciones	Aguinaldo	Indemnización
MANAGUA	Director General	C\$ 360,000.00	-	C\$360,000.00	C\$22,500.00	C\$20,000.00	C\$42,500.00	C\$317,500.00		C\$7,200.00	C\$ 64,800.00	C\$ 30,000.00	C\$30,000.00	C\$ 30,000.00
MANAGUA	Asesor Legal	C\$ 240,000.00	-	C\$240,000.00	C\$15,000.00	C\$12,000.00	C\$27,000.00	C\$213,000.00		C\$4,800.00	C\$ 43,200.00	C\$20,000.00	C\$20,000.00	C\$20,000.00
MANAGUA	Contador General	C\$ 300,000.00	-	C\$300,000.00	C\$18,750.00	C\$10,312.50	C\$29,062.50	C\$270,937.50		C\$6,000.00	C\$ 54,000.00	C\$ 25,000.00	C\$25,000.00	C\$ 25,000.00
MANAGUA	Auxiliar contable	C\$ 90,000.00	-	C\$90,000.00	C\$5,625.00	-	C\$5,625.00	C\$84,375.00		C\$1,800.00	C\$16,200.00	C\$ 7,500.00	C\$7,500.00	C\$7,500.00
MANAGUA	Asistente contable	C\$ 103,200.00	-	C\$103,200.00	C\$6,450.00	-	C\$6,450.00	C\$96,750.00		C\$2,064.00	C\$18,576.00	C\$ 8,600.00	C\$8,600.00	C\$8,600.00
MANAGUA	Resp. Capital Humano	C\$ 216,000.00	-	C\$216,000.00	C\$13,500.00	C\$6,937.50	C\$20,437.50	C\$195,562.50		C\$4,320.00	C\$38,880.00	C\$ 18,000.00	C\$18,000.00	C\$18,000.00
MANAGUA	Resp. De Servicios Administrativo y Contable	C\$ 180,000.00	-	C\$180,000.00	C\$11,250.00	C\$8,625.00	C\$19,875.00	C\$160,125.00		C\$3,600.00	C\$ 32,400.00	C\$ 15,000.00	C\$15,000.00	C\$15,000.00
MANAGUA	Psicólogos	C\$ 144,000.00	-	C\$144,000.00	C\$9,000.00	C\$5,250.00	C\$14,250.00	C\$129,750.00		C\$2,880.00	C\$25,920.00	C\$ 12,000.00	C\$12,000.00	C\$12,000.00
MANAGUA	Trabajador Social	C\$ 144,000.00	-	C\$144,000.00	C\$9,000.00	C\$5,250.00	C\$14,250.00	C\$129,750.00		C\$2,880.00	C\$25,920.00	C\$12,000.00	C\$12,000.00	C\$12,000.00
MANAGUA	Enfermeros	C\$ 129,600.00	-	C\$129,600.00	C\$8,100.00	C\$5,250.00	C\$13,350.00	C\$116,250.00		C\$2,592.00	C\$23,328.00	C\$10,800.00	C\$10,800.00	C\$ 10,800.00
MANAGUA	Responsable de estadísticas	C\$ 180,000.00	-	C\$180,000.00	C\$11,250.00	-	C\$11,250.00	C\$168,750.00		C\$3,600.00	C\$ 32,400.00	C\$ 15,000.00	C\$15,000.00	C\$15,000.00



MANAGUA	Terapeutas	C\$ 129,600.00	-	C\$129,600.00	C\$8,100.00	-	C\$8,100.00	C\$121,500.00		C\$2,592.00	C\$ 23,328.00	C\$10,800.00	C\$10,800.00	C\$10,800.00
MANAGUA	Asistente Administrativo	C\$ 103,200.00	-	C\$103,200.00	C\$6,450.00	3,562.50	C\$10,012.50	C\$93,187.50		C\$2,064.00	C\$18,576.00	C\$8,600.00	C\$8,600.00	C\$8,600.00
MANAGUA	Asistente Administrativo	C\$ 78,000.00	-	C\$78,000.00	C\$4,875.00	-	C\$4,875.00	C\$73,125.00		C\$1,560.00	C\$14,040.00	C\$6,500.00	C\$6,500.00	C\$6,500.00
MANAGUA	Conserje	C\$ 68,400.00	-	C\$68,400.00	C\$4,275.00	-	C\$4,275.00	C\$64,125.00		C\$1,368.00	C\$12,312.00	C\$5,700.00	C\$5,700.00	C\$5,700.00
MANAGUA	Agente de Seguridad	C\$ 68,400.00	C\$82,080.00	C\$150,480.00	C\$9,405.00	C\$725.70	C\$10,130.70	C\$140,349.30		C\$1,368.00	C\$12,312.00	C\$5,700.00	C\$5,700.00	C\$5,700.00
MANAGUA	Agente de Seguridad	C\$ 68,400.00	C\$82,080.00	C\$150,480.00	C\$9,405.00	C\$725.70	C\$10,130.70	C\$140,349.30		C\$1,368.00	C\$12,312.00	C\$5,700.00	C\$5,700.00	C\$5,700.00
MANAGUA	Conductor y gestor	C\$ 81,600.00	-	C\$81,600.00	C\$5,100.00	-	C\$5,100.00	C\$76,500.00		C\$1,632.00	C\$ 14,688.00	C\$6,800.00	C\$6,800.00	C\$6,800.00
Total, C\$		C\$ 2,684,400.00	C\$ 164,160.00	C\$ 2,848,560.00	C\$ 178,035.00	C\$ 78,638.91	C\$ 256,673.91	C\$ 2,591,886.09		C\$ 53,688.00	C\$ 483,192.00	C\$ 223,700.00	C\$ 223,700.00	C\$ 223,700.00
Total, U\$		U\$ 76,305.15	U\$ 4,666.31	U\$ 80,971.47	U\$ 5,060.72	U\$ 2,235.34	U\$ 7,296.06	U\$ 73,675.41		U\$ 1,526.10	U\$ 13,734.93	U\$ 6,358.76	U\$ 6,358.76	U\$ 6,358.76

Fuente: Elaboración propia, Ponce, J. (2021)